

**“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”  
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PRIVADO**

**“SAN JOSÉ”**

**Creado por D.S. N.º 08 – 84 – ED**



**TESIS:**

**"El conocimiento de los mandamientos de Dios en los jóvenes del club-Mala 2020"**

**PRESENTADO POR EL GRADUANDO:**

**CHRISTIAN NICOLÁS LÁZARO GÁLVEZ**

**PARA OPTAR EL TÍTULO DE:**

**PROFESOR DE EDUCACIÓN RELIGIOSA**

**CAÑETE - PERÚ**

**2022**

## **Dedicatoria**

A la Santísima trinidad por el don de la vida,  
la vocación que me ha concedido y por la gracia  
abundante que siempre nos otorga.

A la Virgen Madre del Amor Hermoso,  
por acompañarme siempre a lo largo  
de mi vida y mi formación.

A mis padres, Edgar y Gladiz, por darme la vida y  
por su constante preocupación.

A mis hermanos, Jean Pierre y Alvaro, por motivarme siempre  
a seguir perseverando en mi formación.

**Christian**

## **Agradecimiento**

Al Pbro. Arnaldo Bernardo Alvarado Saldaña, Director de estudios, por haberme ayudado con el desarrollo del tema de investigación y colaborar con la revisión de mi trabajo de investigación.

Al Pbro. Jorge Peña Bozzo, por haberme ayudado en la validación de mi instrumento.

Al Pbro. Ernesto Cuyas Huapaya, por haberme ayudado en la validación de mi instrumento.

Al Prof. Víctor Quispe Faustino, Profesor de Investigación, por haberme brindado las pautas necesarias para el buen desarrollo de mi trabajo de investigación.

A todas las personas que me apoyaron con sus consejos y sugerencias para el buen término de mi trabajo de investigación.

**Christian**

## Resumen

La presente investigación titulada: “El conocimiento de los mandamientos de Dios en los jóvenes del club-Mala 2020”, desarrollada por medio del estudio descriptivo, se tiene como objetivo general analizar el conocimiento de los mandamientos de Dios en los jóvenes del club.

Por lo tanto, me inquietó a realizar esta investigación, el darme cuenta y ser muy consciente que los jóvenes del club Mala, que cursan la etapa secundaria de la formación básica no conozcan muchos de ellos sobre los mandamientos de Dios, puesto que debería ser uno de nuestros conocimientos básicos como cristianos católicos porque es aquella que guía y limita nuestra vida moral y conducta.

Así mismo, la investigación presente es decisiva porque nos muestra el “por qué” debemos y deben conocer los mandamientos de Dios los jóvenes del club-Mala, ya que es lo principal y primordial en esta investigación.

Este trabajo está desarrollado desde un matiz cristiano. No se pretende, con esto, hacer un tratado de teología moral, sino que sirva de material introductorio reflexivo sobre cómo influye en la conducta de los jóvenes el conocer los mandamientos de Dios y la formación humana y espiritual.

En conclusión, es muy importante los mandamientos porque influyen en la vida moral de los miembros del club de Mala, origina una espléndida formación humana y espiritual en los jóvenes que son parte de este medio de formación, así serán sal y luz del mundo en sus hogares, en el colegio, y entre sus amigos.

**Palabras claves:** Mandamientos de Dios, Club, Jóvenes, Formación humana y espiritual.

**Christian**

## **Abstract**

The present titled investigation: "The knowledge of the commandments of God in the youths of the club-Mala 2020", developed by means of the descriptive study, one has as general objective to analyze the knowledge of the commandments of God in the youths of the club.

Therefore, it disturbed me to carry out investigation is, the to realize and to be very with conscious that the youths of the club Mala that study the secondary stage of the basic formation don't know many of them on the commandments of God, since it should be one of our basic knowledge as Catholic Christian because it is that that guides and it limits our moral life and behavior.

Likewise, the present investigation is decisive because it shows us the "why" we should and they should know the commandments of God the youths of the club-Mala, since it is the main and primordial in this investigation.

This work is developed from a Christian shade. It is not sought, with this, to make a treaty of moral theology, but rather it serves as reflexive introductory material it influences in the behavior of the youths knowing the commandments of God and the human and spiritual formation on how.

In conclusion, it is very important the commandments because they influence in the moral life of the members of the club of Mala, it originates a splendid formation human and spiritual in the youths that are part of this means of formation, they will be this way salt and light of the world in their homes, in the school, and enter their friends.

**Keywords:** Commandments of God, Club, Youths, Formation human and spiritual.

**Christian**

## **Introducción**

Los mandamientos son parte de una relación que conforma la Alianza entre Dios y su pueblo. Por eso los mandamientos son preceptos divinos que todos los hijos de Dios deben guardar porque contiene su palabra y estamos prontos a cumplirlo. El incumplimiento implica pecado mortal si la materia es grave, pues Dios no manda nada que sea imposible, y además nos da su gracia para llevar a buen término sus mandatos. Los clubes juveniles son centros de formación y de actividades diversas con fines a una formación integral y descubrimiento de su vocación. Para todo ello es muy importante en los jóvenes el conocimiento de los mandamientos de Dios ya que les permitirá corresponder con generosidad y entrega al llamado que le hace el Señor.

El presente trabajo lleva por título “El conocimiento de los mandamientos de Dios en los jóvenes del club Mala 2020”.

Esta investigación se estructura en cuatro capítulos:

En el capítulo I abordaremos el planteamiento del problema. Veremos aquí la problemática que ha motivado la realización del presente trabajo de investigación. En los tiempos que nos tocan vivir, vemos una incipiente decadencia en el conocimiento de los Mandamientos de Dios y encontramos entre sus principales causas la poca importancia o el desconocimiento de los jóvenes sobre este tema.

Y es así que establecemos los objetivos que se buscan con la siguiente investigación siendo el principal objetivo es analizar el valor que asume los Mandamientos de Dios en los jóvenes de hoy.

En el capítulo II tenemos el marco teórico. Aquí iniciamos considerando las investigaciones realizadas, sobre este tema, por diversas personas, en diversos centros a nivel nacional e internacional. Luego, procedemos a ver las bases teóricas de la importancia del conocimiento de los mandamientos de Dios. Seguido, por tanto, de una presentación de términos básicos

relacionados a la investigación con la finalidad de una mejor comprensión de los temas desarrollados. Así mismo, presentamos el sistema de variables y su respectivo indicador.

En el capítulo III veremos la metodología donde anotamos que nos encontramos frente a una investigación descriptiva básica; del mismo modo, presentamos la población y la muestra del estudio incluyendo los métodos, técnicas e instrumentos de investigación. Además, mostramos el procedimiento de recolección de datos, el diseño de organización, el procesamiento y el análisis de los datos.

Finalmente, en el capítulo IV se anotan los análisis e interpretación de datos obtenidos luego de la diligente investigación sobre la importancia que dan los jóvenes al conocimiento de los mandamientos de Dios y como influye en su persona el club de Mala.

**Christian**

## Índice

<b>DEDICATORIA .....</b>	<b>2</b>
<b>AGRADECIMIENTO .....</b>	<b>3</b>
<b>RESUMEN .....</b>	<b>4</b>
<b>ABSTRACT .....</b>	<b>5</b>
<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>6</b>
<b>ÍNDICE .....</b>	<b>8</b>
<b>CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....</b>	<b>11</b>
1.1 DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA .....	11
1.2 FORMULACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA .....	13
1.2.1 Problema General .....	13
1.2.2 Problemas Específicos .....	13
1.3 OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN .....	13
1.3.1 Objetivos Generales .....	13
1.3.2 Objetivos Específicos .....	13
1.4 JUSTIFICACIÓN .....	14
<b>CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>15</b>
2.1 ANTECEDENTES .....	15
Internacionales .....	15
Nacionales .....	16
2.2 BASES TEÓRICAS .....	19
Los Mandamientos De La Ley De Dios .....	19
Para Con Dios .....	20
Para Con El Próximo .....	26
Los Jóvenes .....	39

2.3 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS.....	50
a) <i>Alianza:</i> .....	50
b) <i>Catequesis:</i> .....	51
c) <i>Dios:</i> .....	51
d) <i>Evangelización:</i> .....	52
e) <i>Fe:</i> .....	52
f) <i>Historia de la Salvación:</i> .....	53
g) <i>Ley:</i> .....	53
h) <i>Moralidad:</i> .....	54
i) <i>Persona:</i> .....	55
j) <i>Revelación:</i> .....	55
k) <i>Verdad:</i> .....	56
l) <i>Vida Espiritual:</i> .....	56
2.4 SISTEMA DE HIPÓTESIS .....	57
<b>CAPITULO III: METODOLOGÍA .....</b>	<b>59</b>
3.1 NIVEL Y TIPO DE INVESTIGACIÓN .....	59
3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA DE ESTUDIO.....	59
<i>Población.</i> .....	59
<i>Muestra.</i> .....	60
3.3 MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN .....	60
<i>Métodos.</i> .....	60
<i>Técnicas e Instrumentos.</i> .....	60
3.4 PROCEDIMIENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS. ....	61
<b>CAPITULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS.....</b>	<b>62</b>
4.1 INTRODUCCIÓN.....	62
4.2 PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DE INTERPRETACIÓN Y RESUMEN. ....	63

4.3 CONCLUSIONES.....	123
4.3.1. <i>Conclusión General.</i> .....	123
4.3.2. <i>Conclusiones Específicas.</i> .....	123
4.4 RECOMENDACIONES .....	125
Referencia bibliográfica .....	128
Anexos .....	131
Validación de instrumento.....	131
Certificado de validación de las variables: el conocimiento de los mandamientos de Dios en los jóvenes del club de Mala .....	133
Matriz de consistencia.....	139
Cuestionario.....	141

## Capítulo I: Planteamiento Del Problema

### 1.1 Descripción De La Problemática

Biblia Jerusalén (2009):

“Y se le acercó uno, y le dijo: -Maestro, ¿qué obra buena debo hacer para alcanzar la vida eterna? Él le respondió: - ¿Por qué me preguntas sobre lo bueno? Uno sólo es bueno. Pero si quieres entrar en la Vida, guarda los Mandamientos” (Mt 19,16-17). Dios entregó los mandamientos por mediación de Moisés a su pueblo de Israel afirmándolo en la ley antigua. Jesús confirmó estas leyes llevando a plenitud en la ley nueva. Él Hijo de Dios llegó a este mundo para hacer siempre la voluntad de su Padre.

Los mandamientos de Dios son un guía que verdaderamente rige nuestra vida. Por tanto, el conocimiento del Decálogo es fundamental para todo hombre. Porque para poder cumplir bien hay que conocerlo bien. Y eso significa una expresión de amor a Dios y a sus mandatos. Estas leyes son revelaciones que Él mismo nos ha dado. Para darnos a conocer la verdadera misión de nuestra existencia. Aquello también conlleva el conocimiento de deberes esenciales y llevar a la práctica los derechos fundamentales que están inherentes a la naturaleza de la persona. Esto significa que la revelación era lo que necesitaba nuestra humanidad caída por el pecado.

En nuestro querer y poder está cumplir fielmente las leyes de Dios. Estaríamos cometiendo un error si cumpliéramos solamente con nuestras fuerzas humanas. Pero para eso hay que pedir ayuda al Espíritu Santo. Pues ya que Dios hace posible por su gracia lo que manda.

Con el tiempo, la lista de Mandamientos que Dios dejó se convirtió en el esquema que resume toda la moral y la ley natural. Para así concretar una enseñanza sencilla de la Ley del Creador hacia las generaciones siguientes. Los primeros cristianos comprobaron que la Ley de Dios está introducida en el fondo de la realidad porque el mundo ha sido creado por Él. Por eso los

mandatos del Padre Celestial no es algo superpuesto y extraño a la conciencia humana, sino que es como un ideal de vida (ley natural).

Jesús de Nazaret instituyó la Iglesia como sociedad sobrenatural que surge de Pentecostés tras la experiencia de la Pascua. Jesucristo durante su vida terrena, reveló al Padre y dio a conocer la buena nueva del reino celestial. Llamó e instituyó a Doce apóstoles durante los tres años de su vida pública, señalando de un modo especial a Pedro como cabeza visible de su obra salvífica. Por todo ello es el fundador de la comunidad mesiánica de la nueva alianza.

Sin embargo el último gran acto fundacional de la Iglesia ya no lo hizo Cristo en su vida terrena sino desde el cielo. Y cuando vino el Espíritu Santo por mediación del Redentor frente a su Padre. Puso en buena marcha a los Apóstoles para ir a predicar con fortaleza y valentía al mundo entero el Evangelio. La cual, gracias al Espíritu Santo entramos por medio del Bautismo a formar parte de este Gran Misterio.

Nos percatamos que muchos jóvenes que asisten a los clubes juveniles que son llevados por el Seminario Mayor “San José” de Cañete, solamente se quedan en la letra o en el cumplimiento mínimo del Decálogo. Piensan y expresan que los mandatos de Dios son un conjunto de prohibiciones que atentan y limita a su libertad. También manifiestan que la lista de las Diez Palabras son imposiciones del Creador y una carga muy pesada a llevar. Al parecer muchos de estos jóvenes estudiantes de Secundaria ven los mandamientos de Dios como una barrera que es difícil de pasar o restricciones que son complicadas de sobrellevar. También ha entrado en muchos de ellos por medio de las redes sociales una idea errónea, que lo exponen diciendo los Mandamientos son relativos, por lo tanto, son opinables a propio juicio. Para pugnar y dar solución a estos pensamientos equivocados de aquellos adolescentes, por eso se necesita una buena formación de conciencia y conocimiento de los que están más cercanos a ellos. Por eso el viejo Decálogo sigue siendo una brújula que orienta nuestra vida para llegar hacia un puerto

seguro que es el Cielo. Un faro que orienta la conducta humana. Todos tenemos la intención de cumplirlo, pero no es suficiente tan solo con eso. ¿El quién dice que ama a Dios? lo demuestra cumpliendo sus mandamientos y orientando toda su vida en servicio de los demás hombres.

## **1.2 Formulación De La Problemática**

### ***1.2.1 Problema General***

- ¿Cuál es la importancia del conocimiento de los mandamientos de Dios en los jóvenes del club-Mala 2020?

### ***1.2.2 Problemas Específicos***

- ¿Cuál es el nivel de conocimiento de los mandamientos para con Dios en los jóvenes del club-Mala 2020?
- ¿Cuál es el grado de conocimiento de los mandamientos para con el prójimo en los jóvenes del club-Mala 2020?
- ¿Los mandamientos de la ley de Dios influyen en la conducta de los jóvenes del club-Mala 2020?

## **1.3 Objetivo De La Investigación**

### ***1.3.1 Objetivos Generales***

- Analizar cuál es la importancia del conocimiento de los mandamientos de Dios en los jóvenes del club-Mala 2020

### ***1.3.2 Objetivos Específicos***

- Identificar cuál es el nivel de conocimiento de los mandamientos para con Dios en los jóvenes del club-Mala 2020

- Determinar el grado de conocimiento de los mandamientos de la ley de Dios influyendo en la conducta de los jóvenes del club-Mala 2020
- Describir la influencia del conocimiento de los mandamientos para con el prójimo en los jóvenes del club-Mala 2020

#### **1.4 Justificación**

En el presente trabajo se pudo apreciar cuál es la importancia que dan aquellos jóvenes que conforman el club juvenil del distrito de Mala para adquirir el conocimiento de los mandamientos de Dios y analizar el grado de sus nociones sobre el Decálogo. La finalidad de los clubes es formar espiritualmente y humanamente a los jóvenes. También se trata de fomentar en ellos la práctica de su fe y ayudar a suscitar en aquellos muchachos la vocación al sacerdocio. Estamos todos llamados a seguir sus caminos, conociendo, guardando y cumpliendo los mandamientos de Dios. Pues comprometernos a ello aumenta nuestra capacidad de amar a Dios y al prójimo. Sin embargo, Dios dejó grabado su Decálogo en cada uno de nuestros corazones. Así es como todo bautizado está invitado libremente a entrar en el camino de vida, con un boleto denominado “Decálogo”. Para concluir, Dios nos ha dejado muchas instrucciones de vida, que vienen a ser el conocimiento y cumplimiento de sus mandamientos para así ser mejores personas en el mundo.

## Capítulo II: Marco Teórico

### 2.1 Antecedentes

#### *Internacionales*

Tóth (1941) Obispo Coadjutor de Veszprém (Hungria), titulada “**Los diez mandamientos**”. Texto traducido y adaptado por Alberto Zuñiga Croxatto. Arribó a las siguientes conclusiones: Cuando a los hombres y a las naciones se le sube a la cabeza el aliento del orgullo, del progreso y del bienestar, sus pensamientos relativizados y posiciones adversas les hace creer que ya no necesitan los diez Mandamientos de la Ley de Dios. Piensan que sólo son barreras que dificultan su progreso, coaccionan su libertad y por tanto menosprecian así el Decálogo, diciendo: «¡Mi vida profesional, familiar y política se ha desarrollado tanto y es tan compleja, que los diez Mandamientos ya no me sirven!» Dejan de cumplirlos y desperdician toda su vida en las cosas bajas y terrenas.

Moreno (2016) en la tesis para optar el grado de Licenciado en Teología en la Pontificia universidad Javeriana, titulada “**El amor al prójimo: gozne de la vida cristiana interpretación bíblico-teológica de *1Juan 4, 19-21***”, llega a las siguientes conclusiones: El amor al hermano, como categoría fundamental de la teología joánica, está vinculado a la prioridad del amor concreto al prójimo (próximo), a ejemplo de Jesucristo. Pues no es posible declararse cristiano (seguidor de Cristo) sin asumir la dimensión práctica del amor al necesitado (el prójimo). Sólo amando al hermano (prójimo), a quien lo vemos todos los días, nos relacionamos con él, compartimos las mismas angustias y esperanzas, encontramos la luz, el camino para llegar al amor a Dios. Pues quien dice amar a Dios a quien no ve, pero aborrece a su hermano, a quien ve, es un mentiroso (anticristo).

Mendia (2002) en el libro, titulado “**Clubs juveniles en acción**” obtiene las siguientes conclusiones: Es importante que de vez en cuando nos paremos a pensar sobre cómo funciona la vida del Club. En esta evaluación deben colaborar todos los miembros y dialogar en grupo sobre cómo mejorar esta vida. Hay que tener en cuenta la tendencia que se tiene a quedarse en una simple crítica de signo negativo. Se deben pedir siempre soluciones que es lo que en verdad compromete a mejorar lo anterior.

En esta ficha presentamos tres tipos de Esquema. El primero trata de evaluar la vida del Club en general e intenta poner a los miembros en una situación de reflexión sobre la situación que están viviendo. El segundo, destinado a las Juntas directivas, intenta criticar y valorar por esta misma junta el desarrollo de los cometidos encomendados a cada uno de sus miembros y en especial a los más peculiares. El tercero es un esquema previo a la admisión de un miembro en el Club, a fin de que vaya concretando sus motivaciones de pertenencia a la comunidad juvenil que es el Club.

### *Nacionales*

Pérez (2020), en la tesis para optar el título de Profesor en Educación Religiosa en el Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado “San José”, titulada “*El rol de las virtudes cardinales y la formación de la dimensión humana de los estudiantes del seminario mayor San José, Cañete-2018*”, llega a las siguientes conclusiones: El rol de las virtudes cardinales y la formación de la dimensión humana de los estudiantes del Seminario Mayor San José, Cañete-2018 es un estudio que manifiesta y motiva la maravillosa de la educación en las virtudes para el perfeccionamiento moral del seminarista que a la luz de la fe se traduciría como la búsqueda de la configuración con Cristo. De ahí que, sea fundamental la interrelación entre virtud, formación humana y libertad.

Así, según los datos obtenidos, el análisis y la descripción del rol de las virtudes cardinales y la formación humana es de un resultado estimable de 83.3% que manifiesta aprecio y consistencia

de la necesidad de las virtudes para el desarrollo de la educación humana. Además, que se conocer, en parte, la esencia y naturaleza de las virtudes cardinales y su influencia inevitable en lo humano.

Loli (2018), en la tesis para obtener el título profesional de Licenciado en Teología por la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, titulada “**La ley evangélica, perfección de la ley natural**”, obtiene las siguientes conclusiones: Asume el Decálogo y lo lleva a su plenitud. Regula los actos internos del hombre, modelando su corazón, donde propiamente operan la fe y la caridad con las demás virtudes (...). La nueva ley es la explicación que hace Jesucristo de las exigencias derivadas de la vida sobrenatural. Es ante todo una ley interior, recibida en el alma con la gracia. Los dos elementos de la ley nueva son gracia y exposición de sus exigencias intrínsecas, que Jesucristo en el sermón explica en el sermón de la montaña. Se puede decir que, si los mandamientos entregados por Dios a Moisés constituyen la carta magna del pueblo de Dios, las bienaventuranzas proclamadas por Jesús forman su complemento y su planificación cristiana. Si la ley natural está escrita en el hombre como luz de su inteligencia e inclinación de su voluntad al bien, la ley de Cristo es luz sobrenatural de la fe y fuerza operante de la caridad; esta ley no solo manda- me permito redundar el concepto porque la considero fundamental- lo que debemos hacer, sino que da la luz para conocerlo y fuerza para cumplirlo; no se limita a indicarnos lo que hemos de hacer y a exhortarnos a llevarlo a cabo (...) El Decálogo es asumido - y no abolido- en el Sermón de la Montaña. Este fecunda y radicaliza al Decálogo, normando la vida moral desde la interioridad de la persona ya que aporta las actitudes básicas existenciales.

Así como la *Veritatis Splendor* en su numeral trece nos dice que; Jesús no pretendió detallar todos y cada uno de los mandamientos necesarios para entrar en la vida sino, más bien, indicar al joven la centralidad del Decálogo, respecto a cualquier otro precepto, como interpretación de lo que para el hombre significa “yo soy el Señor tu Dios” los diez mandamientos es el camino para

llegar a la vida eterna. Con el sermón de la montaña Cristo se nos presenta como la verdadera vida eterna. La ley natural es asociada a la Nueva Ley. De la misma manera que la nueva ley lleva a plenitud los mandamientos de la ley antigua, igualmente asume y enriquece la misma ley natural. La ley antigua y la ley natural cobran su sentido más radical y verdadero. Es una superación en profundidad. Desvela la hondura de la verdad del hombre remarcando no ya la verdad de unos actos explícitos, sino la verdad interior de la persona, la verdad del corazón. La ley natural se resume también en el precepto del amor de Dios y del prójimo. Por esto se puede decir con justicia que la ley de Cristo es el perfecto y auténtico perfeccionamiento de la ley natural innata en el hombre (...).

Fierro (2018), en la tesis para optar el título de Licenciada en Educación Secundaria- Filosofía y Religión en la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, titulada **“Compromiso cristiano y pastoral juvenil en estudiantes de cuarto grado de secundaria de la institución educativa particular de la cruz”**, acopia las siguientes conclusiones: Desde la presente investigación se concluye que la participación de los jóvenes de cuarto de secundaria de la Institución Educativa Particular De la Cruz, en un plan de acción de pastoral juvenil vivencial, fomenta la vivencia del compromiso cristiano en su dimensión con Dios a través de acciones sociales, litúrgicas y proféticas, que los han llevado, según lo revelado por ellos mismos, a una búsqueda de encuentro personal con Dios, manifestado en su conducta diaria, en la conversión personal, obteniendo como fruto la participación permanente en los grupos de oración, animación de celebraciones litúrgicas, elaboración de momentos de oración y adoración dirigidos a otros jóvenes, encuentro y meditación con su Palabra, la difusión de la devoción a la Virgen entre otras expresiones, que nos hablan de su compromiso personal asumido con Dios. Por otro lado, evidenciamos que existen diferentes factores externos que influyen en el joven en su respuesta de entrega a los demás, manifestado desde el inicio del trabajo de investigación. La participación en

un plan de acción de pastoral juvenil vivencial, han permitido que esta entrega no solo sea externa, sino que a través diferentes métodos y actividades de índole social, litúrgica y profética, se transforma en un compromiso cristiano que convierten estos actos externos, en experiencia que los lleva a ser un medio de encuentro entre Dios y el otro. Esto se pudo constatar en la búsqueda de realizar acciones que respondan a la exigencia de Dios, no solo llevando o entregando ayuda material sino, sobre todo espiritual, de consejo, consuelo, misericordia, donando su tiempo libre, reajustando sus horarios personales a fin de concretizar estos compromisos. Se concluyó también que la participación en un plan de acción de pastoral juvenil vivencial en su dimensión social, litúrgica y profética fomenta el compromiso cristiano consigo mismo, evidenciándose en la búsqueda constante de la vida de gracia, en el cuidado y presentación personal, sintiéndose motivados a desarrollar su proyecto de vida personal, que los orienta a una mejora de calidad de vida espiritual, humana, cristiana y social. Se llegó a la conclusión final que la participación en un plan de acción de pastoral juvenil vivencial, en los jóvenes de cuarto de secundaria de la Institución Educativa Particular De la Cruz fomenta el compromiso cristiano para asumirlo con responsabilidad ética y coherencia de vida permanentes en su actuar cotidiano.

## **2.2 Bases Teóricas**

### ***Los Mandamientos De La Ley De Dios***

El Decálogo se manifiesta como la planificación que hace el Creador hacia sus criaturas, garantizando su perfección en la tierra y con ella la felicidad que espera. Para ello comenzamos a puntualizar según el *Catecismo Mayor* la definición de ¿Qué son los Mandamientos? y su etimología.

Sobre el presente estudio, CEC (1992) n.2056-2059, señala:

La palabra “Decálogo” significa literalmente “diez palabras”. Estas “diez palabras” Dios las reveló a su pueblo en la montaña santa. Las escribió “con su Dedo”, a diferencia de los otros preceptos escritos por Moisés. Constituyen palabras de Dios en un sentido eminente. Son transmitidas en los libros del Éxodo y del Deuteronomio (...)

(...) La alianza y el diálogo entre Dios y el hombre están también confirmados por el hecho de que todas las obligaciones se enuncian en primera persona “Yo soy el Señor” y están dirigidas a otro sujeto “tú”. (...) Al mismo tiempo que a todo el pueblo, Dios da a conocer su voluntad a cada uno en particular. (p. 458-459)

Una de las cosas, a tener en cuenta es, que los mandamientos son dados por algún ser superior, como es Dios, el decálogo lo conocemos por la revelación divina y nos anima la iglesia junto con la voz de nuestra conciencia a cumplirla fielmente, porque la vida teologal fortalece la vida social del hombre. En este sentido, cumplir los mandamientos es cumplir la mismísima voluntad del Dios todopoderoso, porque en su contenido elemental expone obligaciones graves, pero todo esto se hace factible por su abundante gracia.

Así mismo, CEC (1992) n.2067-272 expresa:

Los diez mandamientos enuncian las exigencias del amor de Dios y del prójimo. Los tres primeros se refieren más al amor de Dios y los otros siete más al amor del prójimo. (...)

El Decálogo contiene una expresión privilegiada de la “ley natural”. (...) Los diez mandamientos están grabados por Dios en el corazón del ser humano. (p. 460-461)

### ***Para Con Dios***

Los tres primeros mandamientos del Decálogo son con referencia para con Dios, como el amor es mutuo, pues Dios nos da la plena libertad para amarle, no nos impone a quererle. Sino que Dios prepara al hombre para que sea su amigo y tenga un solo corazón para servir a los demás. Concedió al hombre la razón y la voluntad.

En el estudio sobre la temática, CEC (1992) n.2083, manifiesta:

Jesús resumió los deberes del hombre para con Dios en estas palabras: “Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma y con toda tu mente”. Estas palabras siguen inmediatamente a la llamada solemne: “Escucha, Israel: el Señor nuestro Dios es el único Señor”. (p. 463)

**El Primer Mandamiento: Amarás A Dios Sobre Todas Las Cosas.** Así mismo, el primer mandamiento de la ley de Dios, nos reclama una cosa a todos, adorar con todo nuestro ser, al creador de todas las cosas. Por tanto, es a la vez la primera invocación y la justa exigencia de Dios, en la cual, el hombre tiene que acoger esta invitación, pero todo esto se debe concretar en obras por parte del hombre.

Por su parte, CEC (1992) n.2084-2085, muestra:

La primera palabra contiene el primer mandamiento de la ley: “Adorarás al Señor tu Dios y le servirás... no vayáis en pos de otros dioses”. La primera llamada y la justa exigencia de Dios consiste en que el hombre lo acoja y lo adore.

La revelación de la vocación y de la verdad del hombre está ligada a la revelación de Dios. El hombre tiene la vocación de hacer manifiesto a Dios mediante sus obras humanas, en conformidad con su condición de criatura hecha “a imagen y semejanza de Dios”. (p. 463-464)

En ese sentido, para entender y ponerlo en práctica el primer mandamiento, se tocarán los siguientes temas:

**La Fe.** En el primer mandamiento se nos pide que cuidemos nuestra fe y que contrariemos todo lo que se opone, como, por ejemplo, la duda voluntaria, la incredulidad, la herejía, la apostasía y el cisma. La fe es “creer lo que no vemos”, es confiar en Dios y afirmar las enseñanzas que Él nos dejó.

**La Esperanza.** En cuanto, al siguiente tema del primer mandamiento, se refiere a la esperanza, aguarda confiadamente la bienaventurada visión de Dios y su ayuda. Es una virtud teologal en la que todo cristiano pone su esfuerzo por alcanzar a ver y contemplar el rostro de Dios, así mismo, evitando la desesperación y la presunción que son pecados que van contra ella.

**La Caridad.** Se entiende como aquella virtud teologal que nos ordena amar a Dios sobre todas las cosas y a las criaturas por Él y a causa de Él, así mismo, contrariemos todo lo que se opone a ella, como, por ejemplo, la indiferencia, la ingratitud, la tibieza, la pereza o indolencia espiritual y el odio a Dios, que nace del orgullo.

Así mismo, Fernández (2003) señala:

La caridad es la virtud teologal por la que se ama a Dios, sumo bien y a los hombres por Dios. A Dios y a los hombres se les debe amar no sólo porque Él lo manda, sino porque Dios es nuestro Padre y a los hombres son hijos suyos, por lo que todos somos hermanos en Cristo. (p. 42)

**La Virtud De La religión.** Otro de los temas que lleva encima el primer mandamiento de la Ley de Dios, es la Virtud de la religión en cuanto que el hombre es un ser religioso por naturaleza y esta creado para la trascendencia, adorar a Dios como Señor de todo cuanto existe; rendirle el culto debido individual y comunitariamente; rezarle con expresiones de alabanza, de acción de gracias y de súplica; ofrecerle sacrificios, sobre todo el espiritual de nuestra vida, unido al sacrificio perfecto de Cristo; mantener las promesas y votos que se le hacen. No hacer una búsqueda superflua de Dios en las cosas materiales y rechacemos siempre la superstición, la quiromancia, el horóscopo, la idolatría, el politeísmo, la irreligión, el sacrilegio, el ateísmo, el agnosticismo.

Así mismo, Fernández (2003) expresa:

El ejercicio de la virtud de la religión descubre en el hombre su profunda raíz religiosa; o sea, constata y le facilita su apertura natural y espontánea hacia la trascendencia. De este modo la persona vence la tentación de encerrarse sobre sí misma. (p. 49)

***El Segundo Mandamiento: No Tomarás El Nombre De Dios En Vano.*** En cuanto, al segundo mandamiento de la Ley de Dios, nos manda a no tomar el Nombre de Dios en vano, evitando, el abuso de apelar al Nombre de Dios para justificar un crimen, y todo uso inconveniente de su Nombre, como la blasfemia, que por su misma naturaleza es un pecado grave y la infidelidad a las promesas o juramentos hechos en nombre de Dios.

Por su parte, CEC (1992) n.2153 declara:

Jesús expuso el segundo mandamiento en el Sermón de la Montaña: Habéis oído que se dijo a los antepasados: no perjurarás, sino que cumplirás al Señor tus juramentos”. (p. 476)

En ese sentido, para entender y ponerlo en práctica el segundo mandamiento, se tocarán los siguientes temas:

***El Nombre Del Señor Es Santo.*** Así mismo, uno de los temas que se tocará en el segundo mandamiento de la Ley Dios es, en cuanto a su Nombre, que en su totalidad es Santo y eso reclama un gran respeto a la santidad del Nombre de Dios invocándolo, bendiciéndole, alabándolo y glorificándolo. Prohíbe abusar del nombre de Dios, es decir, todo uso inconveniente del nombre de Dios, de Jesucristo, de la Virgen María y de todos los santos para justificar un crimen, y todo uso inconveniente de su Nombre. Cuando se realiza una promesa con intención de no cumplirla, o bien violar la promesa hecha bajo juramento se hace de Dios un mentiroso. Es un pecado grave contra Dios, que siempre es fiel a sus promesas, la blasfemia se opone directamente al segundo mandamiento.

***El Juramento.*** Por esta parte, otro de los temas que resaltarán el segundo mandamiento de la Ley de Dios es, el juramento, hacer un juramento es tomar a Dios por testigo, es decir,

la invocación del Nombre de Dios como testigo de la verdad, sólo puede prestarse con verdad, con sensatez y con justicia, por tanto, está prohibido jurar en falso, porque ello supone invocar en una causa a Dios, que es la verdad misma, como testigo de una mentira. El juramento compromete el nombre del Señor. “Al Señor tu Dios temerás, a él le servirás, por su nombre jurarás”.

Así mismo, Fernández (2003) explica: “Jurar es tomar a Dios por testigo de la verdad. San Agustín escribe que jurar es devolver a Dios el derecho que tiene a toda verdad” (p. 73)

**El tercer mandamiento: Santificarás las fiestas.** En cuanto, al tercer mandamiento de la Ley de Dios, nos manda sobre todo a santificar el día séptimo como día de descanso absoluto. Los cristianos santificamos el domingo y las demás fiestas de precepto participando en la Eucaristía del Señor. Se permiten las actividades afines con las necesidades familiares o los servicios de gran beneficio social, siempre que no introduzcan hábitos adversos a la santificación del domingo, a la vida de familia y a la salud.

En ese sentido, para entender y poner en práctica el tercer mandamiento de la Ley de Dios, se tocarán los siguientes temas:

***El Día Del Señor.*** De este modo, el tema que palpará el tercer mandamiento es, el muy mencionado día del Señor, que para nosotros vendría a ser el domingo y las demás fiestas, en la cual, se manda realizar algunos deberes y obligaciones. Como disfrutar del suficiente descanso y del tiempo libre que les permitan cuidar la vida religiosa, familiar, cultural y social; de disponer de tiempo adecuado para la meditación, la reflexión, el silencio y el estudio, también es conveniente dedicarse a hacer el bien, en particular en favor de los desamparados, enfermos y de los ancianos.

En el estudio sobre la temática, Fernández (2003) dice:

Desde la promulgación del Decálogo, este mandato se formula así: “El día séptimo será día de descanso completo, consagrado al Señor” (...) Con este precepto, Dios desea que el pueblo tenga muy claro que Él es el Señor de todo lo creado, por lo que debe dedicar un día para el culto divino. (p. 80)

*El Descanso.* Otro de los temas, que realiza el tercer mandamiento es, el descanso, en la cual, hace referencia que Dios después de crear todo de la nada “toma un respiro”, lo mismo tiene que hacer el hombre, dedicando ese tiempo al descanso necesario del cuerpo y del espíritu.

Así mismo, Muñoz (2002) recalca y explica con claridad el tema del descanso:

Pero no nos equivoquemos, el descanso no es estar tumbado (...), el descanso es cambiar de actividad. Es ir de excursión hacer deporte, leer, pintar, (...), hablar con los amigos. No es estar tumbado en una cama hasta las 2 de la tarde, levantarse para comer, dormir la siesta, y ver televisión medio tumbado en un sofá hasta la hora de acostarse. (p. 36)

## ***Para Con El Próximo***

***El Cuarto Mandamiento: Honrarás A Tu Padre Y A Tu Madre.*** Así mismo, el cuarto mandamiento de la Ley de Dios, encabeza la lista de los preceptos que se refieren al prójimo, y ésta, en especial nos manda, como Dios quiso que, después de Él, respetemos a nuestros padres, a los que le debemos la existencia y a todos aquellos a quienes Dios ha investido de autoridad para nuestro bien. Nos exige este mandamiento, que como alumnos respetemos a nuestros maestros, siendo ciudadanos respetemos a nuestra patria y a los que lo gobiernan. También sobrentiende los deberes que tienen los padres, tutores, maestros, jefes, magistrados, gobernantes, y todos los que ejercen una autoridad sobre otros o sobre una comunidad de personas. Las autoridades deben buscar siempre el interés de la comunidad antes que el propio, y debe inspirar sus decisiones en la verdad sobre Dios, sobre el hombre y sobre el mundo., ofreciéndoles una colaboración leal para el buen funcionamiento de la vida pública y social.

Sobre el presente estudio, Muñoz (2002) recalca el aprecio de los padres a sus hijos:

Ellos se han ocupado de nosotros hasta que nos hemos sabido valer por nosotros hasta que nos hemos sabido valer por nosotros mismos y, en ocasiones, cuando ya son ellos los que no saben, o no pueden, valerse por sí mismos, los abandonamos. Tampoco honra a sus padres el que no los trata con cariño, el que no los comprende, el que no los escucha, el que no les habla, el que no les hace la vida más fácil” (p. 40-41)

En ese sentido, para entender y poner en práctica el cuarto mandamiento de la Ley de Dios, se tocarán los siguientes temas:

***Deberes De Los Miembros De La Familia.*** Así mismo, otro de los puntos que desarrollará, son las obligaciones que tiene que manifestar cada miembro de la familia, ya sea los padres para con sus hijos y los hijos para con sus padres. La catequesis familiar precede, acompaña y enriquece las otras formas de enseñanza de la fe. Los padres tienen la misión de

enseñar a sus hijos a orar y a descubrir su vocación y los hijos adultos deben ayudar a sus padres en la ancianidad cubriendo sus necesidades básicas. El matrimonio y la familia están ordenados al bien de los esposos y a la procreación y educación de los hijos. Entre los miembros de una misma familia se establecen relaciones personales y responsabilidades primarias. En Cristo la familia se vuelve en Iglesia doméstica, porque es una comunidad de fe, de esperanza y de caridad.

En el estudio sobre la temática, Muñoz (2002) dice e insiste en el tema del agradecimiento que sale a revote:

Quizá el texto de este mandamiento podría cambiarse por la frase siguiente: “Sé agradecido”. Ser agradecido es dar las gracias, de las mil diferentes maneras que existen de hacerlo, a todo aquel que nos da algo. (...) Pues después de Dios, debemos querer a nuestros padres de la tierra, por cariño, agradecimiento y, además, porque el mismo Dios nos lo dice en su cuarto mandamiento. (p. 41)

***La Sociedad Civil.*** Otro de los temas, que desarrollará el cuarto mandamiento será, la sociedad civil, en cuanto la política tiene la obligación de aguardar los derechos fundamentales del ser humano, sobre todo la justicia. La familia es la célula insólita de la sociedad humana, y precede a cualquier reconocimiento por parte de la autoridad pública. Los principios y valores familiares constituyen el cimiento de la vida social, por tanto, la vida de familia es una iniciación a la vida de la sociedad. La sociedad tiene el deber de sostener y consolidar el matrimonio y la familia, siempre en el respeto del principio de subsidiaridad. Los poderes públicos deben respetar, proteger y favorecer la verdadera naturaleza del matrimonio y de la familia, la moral pública, los derechos de los padres, y el bienestar doméstico. El ciudadano tiene obligación en conciencia de no seguir las prescripciones de las autoridades civiles cuando estos preceptos son contrarios a las exigencias del orden moral, cuando sus exigencias son contrarias a las de la recta conciencia.

Sobre el presente tema, Fernández (2003) recalca el bien común: “la función de la autoridad de atender en todo momento la consecución del bien común de la sociedad. Por su parte, los súbditos también han de contribuir al bien común”. (p. 102)

***El Quinto Mandamiento: No Matarás.*** Del mismo modo, el quinto mandamiento de la Ley de Dios, nos manda a respetar y venerar la vida como don dado por Dios, y lo recalca con el enunciado no matarás. La vida humana ha de ser respetada porque es sagrada. Desde el comienzo supone la acción creadora de Dios y permanece para siempre en una relación especial con el Creador, su único fin. A nadie le es lícito destruir directamente a un ser humano inocente, porque es gravemente contrario a la dignidad de la persona y a la santidad del Creador.

En el estudio del presente tema, Muñoz (2002) expone:

Y lo que prohíbe, también dentro de la mayor lógica, es, desde luego, matar. Pero también, intentar hacerlo, herir, pegar, hacer daño, molestar, etcétera, etc. Y, además, no ayudar a quien está siendo golpeado, a quien está herido; no socorrer a quien se están aprovechando. Pero siempre hay que añadir: pudiéndolo hacer. (p. 45)

En ese sentido, para entender y ponerlo en práctica el quinto mandamiento de la Ley de Dios, se tocarán los siguientes temas:

***El Respeto A La Vida.*** Uno de los temas, que se tocará y se desarrollará en el quinto mandamiento es, el respeto a la Vida en todos sus sentidos, y a reconocerla como don de Dios. Este mandamiento condena como gravemente pecaminoso el homicidio directo y voluntario y la cooperación al mismo. Reprueba el aborto directo, querido como fin o como medio, así como la cooperación al mismo, bajo pena de excomunión, porque la vida humana debe ser respetada y protegida de manera absoluta desde el momento de la concepción. Reprocha la eutanasia directa, que consiste en poner término, con una acción o una omisión de lo necesario, a la vida de las personas discapacitadas, gravemente enfermas o próximas a la muerte. Y también el suicidio y la

cooperación voluntaria al mismo, en cuanto es una ofensa grave al justo amor de Dios, de sí mismo y del prójimo; por lo que se refiere a la responsabilidad, ésta puede quedar agravada en razón del escándalo o atenuada por particulares trastornos psíquicos o graves temores. Porque somos administradores y no propietarios de la vida que Dios nos ha confiado.

Sobre el mismo tema, Muñoz (2002) manifiesta:

Hemos de analizar realmente hasta qué punto nos preocupan los demás, su salud, su seguridad, la situación de su alma. La vida de los nuestros y también –es obligatorio- la nuestra. La vida nos la da Dios y Él es el único autorizado para quitárnosla. (p. 46)

***El Respeto De La Dignidad De Personas.*** Así mismo otro de los temas, que se desplegará en el quinto mandamiento de la Ley de Dios es, considerar la vida como un don de Dios, mirar quien la posee es la persona creada por Dios a imagen y semejanza, entonces es saber que el hombre tiene por tal una dignidad que lo hace tan especial. Debemos tener un razonable cuidado de la salud física, la propia y la de los demás, evitando siempre el culto al cuerpo y toda suerte de excesos, ha de evitarse, además, el uso de estupefacientes, que causan gravísimos daños a la salud y a la vida humana, el abuso de los alimentos, del alcohol, del tabaco y de los medicamentos, así mismo, el escándalo, que consiste en inducir a otro a obrar el mal, por eso, la moral exige el respeto de la vida corporal, pero no hace de ella un valor absoluto. Prácticas contrarias al respeto a la dignidad e integridad corporal de la persona humana son las siguientes: los secuestros de personas y la toma de rehenes, el terrorismo, la tortura, la violencia y la esterilización directa. Las amputaciones y mutilaciones de una persona están moralmente permitidas sólo por los indispensables fines terapéuticos de las mismas.

En el estudio sobre la temática, Fernández (2003) expone y recalca la importancia de cuidar la vida de cada ser humano:

El hombre y la mujer tienen la grave obligación de cuidar la salud: la vida es un don de Dios que el hombre debe agradecer y cuidar con esmero. Este deber es doble: poner los medios necesarios para recuperar la salud en caso de enfermedad y evitar los excesos que le causan algún deterioro al cuerpo o la propia psicología. (p. 133)

**El Sexto Mandamiento: No Cometerás Actos Impuros.** Así mismo, el sexto mandamiento de Ley de Dios, nos manda a todos nosotros a no consentir ni cometer actos impuros, una de las razones que menciona es, que el varón y la mujer son creados a imagen y semejanza de Dios, con igual dignidad personal por tanto corresponde a cada uno aceptar la propia identidad sexual. Son numerosos los medios de que disponemos para vivir la castidad: la gracia de Dios, la ayuda de los sacramentos, la oración, el conocimiento de uno mismo, la práctica de una ascesis adaptada a las diversas situaciones y el ejercicio de las virtudes morales, en particular de la virtud de la templanza, que busca que la razón sea la guía de las pasiones.

En el estudio sobre la temática, Fernández (2003) expresa y aclara los siguientes temas:

(...) los aspectos del sexto mandamiento no sólo en relación al cuerpo, sino que alarga su significado incluyendo (...) la relación con el interior del hombre y de la mujer. (...) al construir una dimensión esencial del ser humano, abarca no sólo el cuerpo, sino también el espíritu. (...) En este sentido, la sexualidad humana hace referencia al amor mutuo entre el hombre y la mujer, por lo que demanda el respeto debido al otro sexo. (p. 142)

En ese sentido, para entender y ponerlo en práctica el sexto mandamiento de la Ley de Dios, se tocarán los siguientes temas:

**La Castidad.** Así mismo, otro de los temas que se desarrollarán en el sexto mandamiento de la Ley de Dios es, la castidad, la cual, siguiendo a Cristo modelo de castidad, están llamados a llevar una vida casta según el propio estado de vida: unos viviendo en la virginidad o en el celibato consagrado, modo eminente de dedicarse más fácilmente a Dios, con corazón indiviso;

otros, si están casados, viviendo la castidad conyugal; los no casados, practicando la castidad en la continencia. La castidad es la positiva integración de la sexualidad en la persona, es verdaderamente humana cuando está integrada de manera justa en la relación de persona a persona. Es una virtud moral, un regalo de Dios, supone la adquisición del dominio de sí mismo, como expresión de libertad humana destinada al don de uno mismo. Para este fin, es necesaria una integral y permanente educación, que se realiza en etapas graduales de crecimiento, también implica un aprendizaje del dominio de sí, que es una pedagogía de la libertad humana. La alternativa es clara: o el hombre controla sus pasiones y obtiene la paz, o se deja dominar por ellas y se hace desgraciado. Pecados contrarios a la castidad, cada uno según la naturaleza del propio objeto: el adulterio, la masturbación, la fornicación, la pornografía, la prostitución, el estupro y los actos homosexuales. Estos pecados son expresión del vicio de la lujuria. Si se cometen con menores, estos actos son un atentado aún más grave contra su integridad física y moral.

Según, Muñoz (2002) manifiesta:

Los novios están llamados a practicar la castidad en la continencia. En esta prueba han de ver un descubrimiento del mutuo respeto, un aprendizaje de la fidelidad y de la esperanza de recibirse el uno y el otro de Dios. (p. 49)

***Amor De Los Esposos.*** Por su parte, otro de los temas que desarrollará el sexto mandamiento de la Ley de Dios es, el amor que deben tenerse los esposos, y explicando bien su sexualidad en la cual está dirigida a su amor conyugal, estando santificado por el sacramento del matrimonio, buscando siempre: la unidad, la fidelidad, la indisolubilidad y la apertura a la fecundidad. No se pueden separar estas significaciones o valores del matrimonio sin alterar la vida espiritual de la pareja ni comprometer los bienes del matrimonio y el porvenir de la familia. Nadie puede romper la conexión inseparable que Dios ha querido. Las ofensas a la dignidad del

Matrimonio son las siguientes: el adulterio, el divorcio, la poligamia, el incesto, la unión libre (convivencia, concubinato) y el acto sexual antes o fuera del matrimonio.

Según, Fernández (2003) manifiesta: “la esencia del matrimonio no consiste en el amor, sino en el vínculo que se origina del pacto conyugal entre los esposos” (p. 159)

***El Séptimo Mandamiento: No Robarás.*** Del mismo modo, el séptimo mandamiento de la Ley de Dios nos manda a no apropiarnos de las cosas que no poseemos, es decir, a no robar los bienes ajenos, por tanto, prescribe el respeto a los bienes ajenos mediante la práctica de la justicia y de la caridad, de la templanza y de la solidaridad. En particular, exige el respeto a las promesas y a los contratos estipulados; la reparación de la injusticia cometida y la restitución del bien robado; el respeto a la integridad de la Creación, mediante el uso prudente y moderado de los recursos minerales, vegetales y animales del universo, con singular atención a las especies amenazadas de extinción. Este mandamiento prohíbe ante todo el robo, que es la usurpación del bien ajeno contra la razonable voluntad de su dueño, esto sucede también cuando se pagan salarios injustos, cuando se especula haciendo variar artificialmente el valor de los bienes para obtener beneficio en detrimento ajeno, y cuando se falsifican cheques y facturas. Prohíbe igualmente la usura, la corrupción, el abuso privado de bienes sociales, los trabajos culpablemente mal realizados y el despilfarro.

Así mismo, Muñoz (2002) recalca el tema de la injusticia y la restitución:

Para poder ejercer mi libertad tengo que estar informado. (...) Yo tengo que utilizar, gastar disponer solamente de lo que realmente es mío. Si en algún momento –o siempre- necesito algo que no me pertenece lo pido a su dueño. (...) En realidad el robo es una injusticia con el prójimo. Y si no lo he hecho bien ¿cuál es la forma de “arreglar” el asunto? Lo sabemos todos: la restitución. Devolvemos lo que hayamos sustraído a la

persona que le pertenece, es decir, deshacemos la injusticia. (...) Por ser un delito, aunque se restituya lo robado, queda un castigo por haber cometido ese delito. (p. 58-60)

En ese sentido, para entender y ponerlo en práctica el séptimo mandamiento de la Ley de Dios, se tocarán los siguientes temas:

***El Respeto De Las Personas Y De Sus Bienes.*** Al respecto, otro de los temas que se desarrollará en el séptimo mandamiento de la Ley de Dios es, el respeto de las personas y de los bienes, en la cual, resalta la dignidad de la persona y la templanza para ser señores de nosotros mismos, para moderar el apego a los bienes de este mundo, y para preservar los derechos del prójimo y darle lo que le es debido.

Según, Fernández (2003) insiste que las cosas que han sido creados por Dios están al servicio de la persona humana, pues él es el administrador de los bienes creados:

El simple relato de la creación del hombre en medio de tantos medios materiales, indica que el conjunto de cosas creadas tiene un destino muy concreto: el servicio a la persona. En efecto, en virtud del derecho de propiedad que les es natural, cada hombre y cada mujer pueden disponer y apropiarse de los bienes creados, dado que esa es la finalidad señalada por Dios. Todos los bienes creados están al servicio de todos los hombres. (p. 179)

***La Justicia Social.*** Al respecto, otro de los temas que se verán, en el séptimo mandamiento de la Ley de Dios que nos dice “no robarás” es, la justicia social en relaciones con la doctrina social de la Iglesia, pues resalta el lugar que tiene el trabajo como tal en todo ser humano, pues es este quien dignifica al hombre, por tanto, todo ello apuntando al bien común. Por eso la Iglesia rechaza las ideologías asociadas, en los tiempos modernos, al «comunismo» u otras formas ateas y totalitarias de «socialismo». Rechaza también, en la práctica del «capitalismo», el individualismo y la primacía absoluta de las leyes del mercado sobre el trabajo

humano. Para el hombre, el trabajo es un deber y un derecho, mediante el cual colabora con Dios Creador. En efecto, trabajando con empeño y competencia, la persona actualiza las capacidades inscritas en su naturaleza, exalta los dones del Creador y los talentos recibidos; procura su sustento y el de su familia y sirve a la comunidad humana. Por otra parte, con la gracia de Dios, el trabajo puede ser un medio de santificación y de colaboración con Cristo para la salvación de los demás. Los trabajadores deben cumplir con su trabajo en conciencia, con competencia y dedicación, tratando de resolver los eventuales conflictos mediante el diálogo.

El estudio del presente tema, Fernández (2003) resalta el tema del bien común que se relaciona con la justicia:

El “bien común” es aquella atmósfera social que permite a la persona, individual o asociada, adquirir su propia perfección. El “bien común” entra en la definición de la justicia, de la autoridad y de la ley. Ello indica el alcance de una recta comprensión de este importante concepto de la moral social. (p. 183)

**El Octavo Mandamiento: No Dirás Falsos Testimonios Ni Mentiras.** Así mismo, el octavo mandamiento de la Ley de Dios, nos exige el respeto a la verdad, acompañado de la discreción de la caridad: en la comunicación y en la información, que deben valorar el bien personal y común, la defensa de la vida privada y el peligro del escándalo; en la reserva de los secretos profesionales, que han de ser siempre guardados, salvo en casos excepcionales y por motivos graves y proporcionados, se requiere el respeto a las confidencias hechas bajo la exigencia de secreto. Este mandamiento prohíbe, el falso testimonio, el perjurio y la mentira, cuya gravedad se mide según la naturaleza de la verdad que deforma, de las circunstancias, de las intenciones del mentiroso y de los daños ocasionados a las víctimas. El juicio temerario, la maledicencia, la difamación y la calumnia, que perjudican o destruyen la buena reputación y el honor, a los que tiene derecho toda persona, una culpa cometida contra la verdad debe ser reparada, si ha causado daño a otro. También rechaza el halago, la adulación o la complacencia, sobre todo si están orientados a pecar gravemente o para lograr ventajas ilícitas.

Así mismo, Fernández (2003) recalca a no habituarse a la mentira:

Y es que la gravedad de la mentira no consiste tanto en ocultar la verdad con el fin de engañar, cuanto en usarla como arma para dañar al prójimo (...) En efecto, quien se habitúa a la mentira casi siempre la usará para defenderse frente al prójimo, lo cual lleva a la calumnia. (p. 196-197)

En ese sentido, para entender y ponerlo en práctica el octavo mandamiento de la Ley de Dios, se tocará el siguiente tema:

***Vivir En La Verdad.*** Por su parte, otro de los temas que se desarrollará en el octavo mandamiento de la Ley de Dios es, vivir en la verdad, hay que recalcar que el ser humano busca por naturaleza la verdad. La veracidad es la virtud que consiste en mostrarse verdadero en sus actos y en decir verdad en sus palabras, evitando la duplicidad, la

simulación y la hipocresía, estamos llamados a la sinceridad y a la veracidad en el hacer, pensar y en el hablar, cada uno tiene el deber de buscar la verdad y adherirse a ella, ordenando la propia vida según las exigencias de la verdad, quien sigue a Cristo vive en el Espíritu de la verdad.

Al respecto, Fernández (2003) prepondera sobre todo el que alcanza la verdad se hace acreedor de la libertad: “Quien ama la verdad, conforme a la enseñanza del Señor (...), no sólo alcanza la libertad, sino que se sentirá libre, pues está en disposición de medir la veracidad de tanta información que se acumula sobre él”. (p. 212)

**El Noveno Mandamiento: No Consentirás Pensamientos Ni Deseos.** Al respecto, el noveno mandamiento de la Ley de Dios nos manda a no admitir malos pensamientos ni deseos impropios, para que no destruyan la dignidad y el alma. Este mandamiento exige vencer la concupiscencia carnal en los pensamientos y en los deseos, la lucha contra esta concupiscencia supone la purificación del corazón y la práctica de la virtud de la templanza. Por tanto nos prohíbe consentir pensamientos y deseos relativos a acciones prohibidas por el sexto mandamiento.

Según, Fernández (2003) nos dice: “Son pues, una llamada a que se cuide lo más íntimo de la persona, a que conserve la pureza de espíritu, de modo que sus pensamientos y sus deseos, purificados de todo mal, se orienten a la práctica del bien” (p. 213)

En ese sentido, para entender y ponerlo en práctica el noveno mandamiento de la Ley de Dios, se desarrollarán los siguientes temas:

**Los Pensamientos.** Sin embargo, unos de los temas que se tocarán el este mandamiento es, el punto de los pensamientos en cuanto la persona los admita en su corazón destruyendo inmediatamente su alma, es decir, cuando da cabida a la tentación presentada, esto daña a nuestra pureza. El dominio de los pensamientos y de los deseos desordenados facilita adquirir un poder

sobre el instinto sexual, tan decisivo para vivir la continencia en la práctica de la virtud de la castidad; por consiguiente los malos pensamientos se pueden vencer con pequeñas privaciones sobre nuestros gustos y la mortificación de la imaginación.

*Los Deseos.* Así mismo, otro de los temas que abordará el noveno mandamiento de la Ley de Dios son, los deseos; el bautizado con la gracia de Dios y luchando contra los deseos desordenados, alcanza la pureza del corazón mediante la virtud y el don de la castidad. En la cual, nos pide este mandamiento que desterremos de nosotros los malos deseos que perjudican nuestra percepción de la vida y enturbia el corazón en su fase de pureza. Conviene pedir a los responsables de la educación que impartan a la juventud una enseñanza respetuosa de la verdad, de las cualidades del corazón y de la dignidad moral y espiritual del hombre.

Sobre el tema de análisis, Fernández (2003), en la cual, nos recomienda tener un dominio de sí mismo sobre estos temas:

Y no es inusual que de inmediato se objetive en un acto de ira. Lo mismo acontece con los pensamientos y deseos de orgullo, de envidia o de pereza; y también es preciso tener un gran dominio de sí mismo para que no se materialice en actos externos de impaciencia, de orgullo, de envidia o de pereza. Los actos y las acciones morales se inician en la intimidad interior antes de realizarse externamente. (p. 219-220)

**El Décimo Mandamiento: No Codiciarás Los Bienes Ajenos.** Así mismo, el último mandamiento de la Ley de Dios nos manda, que no poseamos en el intelecto o ansiemos en nosotros ninguna cosa impropia, Este mandamiento, que complementa al precedente, exige una actitud interior de respeto en relación con la propiedad ajena, y prohíbe la avaricia de los bienes de otros y la envidia, que consiste en la tristeza experimentada ante los bienes del prójimo. Así mismo este mandamiento también repudia el deseo desordenado de una apropiación inmoderada de los bienes terrenos y codicia nacida de la pasión inmoderada de las riquezas y de su poder.

Sobre el presente tema, Fernández (2003) nos dice:

Los pecados internos no son solo producto de la imaginación, sino que en ellos intervienen también el entendimiento, la voluntad y la memoria (...) es fácil que la persona se acostumbre y no les dé la importancia ética que tienen. Un medio para combatirlo es la sinceridad. (p. 221)

**La Pobreza Del Corazón.** Por su parte, otro de los temas que desarrollará el décimo mandamiento de la Ley de Dios es la pobreza de corazón, que nos pide así de modo puntual, la renuncia a todos los bienes, es decir, desprendimiento de personas, riquezas y bienes terrenales. Según el espíritu de la pobreza evangélica abandonándonos en la providencia de Dios, que nos libera de la preocupación por el mañana. Jesús exige a sus discípulos que le antepongan a Él respecto a todo y a todos. El mayor deseo del hombre es ver a Dios. El hombre, en efecto, realiza su verdadera y plena felicidad en la visión y en la bienaventuranza de Aquel que lo ha creado por amor, y lo atrae hacia sí en su infinito amor.

Po su parte, Muñoz (2002) manifiesta: “En cierto modo los bienes, aunque parezcan desde el punto de vista de la ley humana que son propios no lo son; son, más bien, bienes en administración” (p. 72)

### *Club Juvenil*

Los clubes juveniles atendidos por el Seminario Mayor de Cañete tienen por finalidad promover y guiar su vocación personal a la cual está llamado cada joven. Esto se va realizando mediante procesos que enriquezcan su formación humana y espiritual en su persona, viendo el empeño que pone para conseguir lo que se ha propuesto y vencer aquellos obstáculos que se le presenten. El descubrimiento y la adquisición de capacidades, aptitudes, talentos, cualidades, valores es muy fundamental en el adolescente para su buen desenvolvimiento en el club. Por tanto, otro proceso que alimenta su formación es el trato personal con cada uno de los integrantes del club, en la que los encargados van conociendo sus condiciones, circunstancias, entorno, situaciones y realidades particulares de cada uno.

Al respecto, la Congregación para el Clero (2016) n.18, menciona:

Ayudar a la maduración humana y cristiana de los adolescentes (...) con el fin de desarrollar, conforme a su edad, la libertad interior que les haga capaces de corresponder al designio de Dios sobre su vida. (...) Asuma la importante responsabilidad de garantizar el acompañamiento de los adolescentes, buscando nuevas estrategias y experimentando formas pastorales creativas, que fomenten y orienten el desarrollo humano y espiritual.  
(p.14)

Un club no puede crearse porque sí. El club surge como algo necesario para unos jóvenes que se han planteado unas inquietudes y quieren darles unas respuestas, unos jóvenes que se han trazado unos objetivos y quieren llegar a cumplirlos. El club es un medio, nunca un fin.

En el fragmento de, Mañú (2003), encontramos:

La familia no puede abordar por sí sola todas las necesidades educativas que presenta un adolescente. Él (...) necesita un campo de relación más amplio que el que le presentan sus padres y hermanos. Si no se le ayuda a relacionarse con los demás, será él que lo reclame

y con tal de salir y ser apreciado por otros estará dispuesto a comprar la amistad a cualquier precio. (p.62-63)

Por otra parte, los jóvenes necesitan modelos. Esa es la razón por la que los ídolos musicales, deportivos, artistas, cinematográficos, etc. le causan tanto impacto. Si en el club juvenil convive con Seminaristas y Sacerdotes de conducta ejemplar tendrá modelos vivos y próximos con los que se sientan identificados.

Nosotros tenemos la autoridad moral para ir ayudando a los jóvenes a sobresalir en sus abundantes dificultades con las que se encuentran en el camino.

En muchos casos esa relación de amistad nos da pie a hacer confidencias necesarias ya que a los jóvenes les resulta mucho más fácil de realizar esta conversación con los Seminaristas que con sus padres.

Así mismo, Trachta (1965), recalca:

La adolescencia es el período de transmisión entre la niñez y la edad adulta. Al llegar la madurez física, se agitan en el adolescente fuerzas profundas y poderosas, dando lugar a sensaciones de inseguridad, de incertidumbre y conflicto. El adolescente ha llegado a la edad en que debe desentenderse de la dependencia de la niñez para llegar a ser un adulto independiente y responsable. La adaptación es sumamente difícil.

### **Características.**

1. El cuerpo entero está sujeto a transformación; es difícil de controlar y el joven no se siente en él a sus anchas. Este cuerpo extraño va asumiendo nuevas funciones y experimentando nuevos deseos.

2. El adolescente no se siente seguro de sí mismo, piensa y siente hoy en una forma y mañana exactamente en la contraria. Está nervioso, en tensión y sumamente preocupado de sí mismo.
3. Es intensamente emotivo. Tiene deseos e impulsos que él no comprende, aunque los siente intensamente.
4. Es hipersensible por los que se refiere a su aspecto exterior y a sus maneras. Todo defecto, insuficiencia o desviación física de lo normal puede ser causa de complejos de interioridad (...) en tal manera, que hace que todo lo demás pase a segundo término.
5. La imaginación campa por sus respetos. El adolescente se entrega a soñar despierto.
6. Se adhiere en sentido sumamente idealista y emocional a los modelos humanos que ha elegido para su propia formación (...).
7. Al adolescente le gustan las multitudes, asambleas, concursos de fuerzas, gentío en los deportes (...) en gran escala.
8. (...) Comienza a sentirse gran interés por los ideales de “virilidad” (...).
9. (...) Conflictos interiores y problemas de moralidad cuya solución debe hallar él mismo (...).
10. (...) la pertenencia a la cuadrilla (...).
11. En casa juzgan los adolescentes a sus padres anticuados y aburridos. (...) y hasta pueden llegar a rebelarse contra su autoridad (...).
12. Intelectualmente, su facultad de razonar, de analizar, de relacionar, de pensar y de recordar ha alcanzado casi el nivel de adulto. El adolescente va en busca de una filosofía de la vida; desea conocer el porqué y el cómo de las cosas.

13. Desea ser reconocido, comprendido y amado, pero al mismo tiempo teme acercarse demasiado a los otros. De ahí resulta una sensación de soledad.
14. Le resulta difícil tomar decisiones, especialmente en relación con planes acerca de su porvenir.
15. Por una parte, reclama su libertad y su independencia, y por otra parte teme afrontarlas en la realidad.
16. De los deseos egocéntricos de poder, de éxito y de valor físico (...) sale el adolescente con una capacidad de amor desinteresado, de generosidad, de sacrificio de sí mismo, de humildad y de dedicación a personas y a causas. (p.50-52)

Los jóvenes ejercen en la sociedad moderna un influjo de gran interés. Pero los adolescentes y los jóvenes han de iniciarse de una forma peculiar en el apostolado e imbuirse de este espíritu. Esta formación hay que ir completándola durante toda la vida, según lo exijan las nuevas empresas. Es claro, pues, que a quienes pertenece la educación cristiana están obligados también a dar la formación para el apostolado. A todo esto conviene replantearse las formas que se deben poner para conseguir una mayor atención, y ayudarlos en esa etapa tan difícil. Desde muy antes los cristianos han usado la lista de los mandamientos para enseñar la moral o el comportamiento cristiano, ocupando un lugar privilegiado en las charlas y catequesis para la buena formación de la conciencia.

**Formación Humana.** Proceso de educación que consiste en proporcionar un desarrollo integral de la persona. La palabra formación significa la acción de educar o instruir, en el sentido de proporcionar a las personas un mayor desarrollo o aptitud para su función en la familia y la sociedad. El hombre necesita una formación muy completa, es precisamente gracias a ello como se convierte en una persona de criterio y dueño de sí mismo. El objeto de la formación es substancialmente acrecentar la capacidad de actuación del hombre, la formación debe durar toda la vida y abarcar, en la medida conveniente a cada persona, todos los aspectos del saber. Esta formación integral debe abarcar todas las facetas, humanas y sobrenaturales, del hombre.

La familia y los clubes juveniles son escuelas de finura y cortesía; hay que conocer y amar cada día más a Dios, nuestro Creador, ejerciendo la vida de piedad y las virtudes sobrenaturales, esto se consigue con una honda formación doctrinal pero antes se necesita de una profunda formación humana, afianzada siempre en la práctica.

En el ámbito moral exige que la persona adquiriera progresivamente una conciencia formada, o sea, que llegue a ser una persona responsable, capaz de tomar decisiones justas, dotada de juicio recto y de una percepción objetiva. En la formación humana conviene cuidar el ámbito social, ayudando a mejorar su capacidad relacional, de modo que pueda contribuir a la edificación de la comunidad o grupo en la que vive.

La Iglesia, como Madre, está obligada a dar a sus hijos una educación que llene su vida del espíritu de Cristo y, al mismo tiempo, exhorta a todos los hombres a promover la perfección cabal de la persona humana, incluso para el bien de la sociedad terrestre y para configurar más humanamente la edificación del mundo.

En el cumplimiento de la función de educar, la Iglesia se preocupa de todos los medios aptos, sobre todo de los que le son propios, el primero de los cuales es la instrucción catequética, que ilumina y robustece la fe, anima la vida con el espíritu de Cristo, lleva a una consciente y activa

participación del misterio litúrgico y alienta a una acción apostólica. La Iglesia aprecia mucho y busca penetrar de su espíritu y dignificar también los demás medios, que pertenecen al común patrimonio de la humanidad y contribuye superlativamente a cultivar las almas y formar los hombres, como son los medios de comunicación social, los múltiples grupos culturales y deportivos, las asociaciones de jóvenes y, sobre todo, las escuelas.

***Virtud.*** El camino para ser virtuoso es largo y requiere un trabajo diario, por ello es importante que tanto en el ámbito familiar como en el escolar se fomenten las actitudes que hacen virtuoso a un joven, a través de la enseñanza, el aprendizaje y la práctica diaria de buenas acciones. La virtud es la disposición de actuar de acuerdo con determinados ideales para buscar el bien común y, así, encontrar el bien personal.

Las virtudes son la práctica diaria de buenos sentimientos o acciones que vuelven a tu hijo una persona correcta, fuerte y bondadosa. Estos hábitos adquiridos perfeccionan el alma de tu hijo, ya que conforme aprende de sus errores y trabaja en sus áreas de oportunidad puede hacer lo correcto de forma más fácil y exacta. Cada virtud actúa de forma diferente, por lo que es importante practicarlas con fe, devoción y convicción. En el club buscamos que nuestros niños realicen obras que refuercen en sus vidas las virtudes que los acercan más a Dios y a llevar el bien a su comunidad, su familia, su Colegio y sus amistades.

Estas virtudes son claves para el desarrollo moral de tu hijo, que a su vez le brinda herramientas para abonar a la integración social y mejorar sus relaciones interpersonales. Así, cada día estará más cerca de vivir en plenitud. Cabe mencionar que el ejercicio de las virtudes puede fomentarse, pero la elección depende del libre albedrío de cada persona. Y eso potencia la fuerza de un joven virtuoso, porque sus actos son sinceros: hace el bien como fin, no como medio. Con el término “virtud” se designan cualidades buenas, firmes y estables de la persona, que la disponen a conocer mejor la verdad y a realizar acciones excelentes.

La virtud es una disposición habitual y firme a hacer el bien. Las virtudes humanas son actitudes firmes, perfecciones habituales del entendimiento y de la voluntad que regulan nuestros actos, ordenan nuestras pasiones y guían nuestra conducta según la razón y la fe. El hombre virtuoso es el que practica libremente el bien. La actividad intelectual de la persona que busca la verdad. La razón dispone de dos funciones la especulativa o teórica y la práctica. La razón especulativa tiene por fin conocer la verdad; y la razón práctica, dirigir la acción según la verdad conocida.

***Formación Espiritual.*** Al igual que la vida del cuerpo necesita de sustento y alimento para sobrevivir y desarrollarse satisfactoriamente y debe ser cuidada en momentos de falta de salud, también la vida del espíritu necesita de ese alimento y de esa atención. No darlos en la debida proporción y con la frecuencia adecuada causa estragos graves en el alma: tibieza, mediocridad, superficialidad, indiferencia, desprecio por lo espiritual, endurecimiento del corazón y deformación de la conciencia. Es imperiosa y urgente la necesidad de dar una formación espiritual sólida, firme y segura a nuestros hijos que les proporcionen las herramientas necesarias para poder iniciarse con decisión en el camino del bien, de la búsqueda de la verdad, del amor a Dios y al prójimo. El eje principal de todo club formativo es la formación espiritual de todos sus miembros, lo que se busca en cada uno de los integrantes es que aprendan a fortalecer y defender su fe.

Congregación para el Clero (2016) n.21: Haciendo experiencia de amistad con Jesús, los adolescentes aprendan a vivir y a desarrollar la fidelidad al Señor, sostenidos por la oración y por la fuerza del Espíritu Santo, de modo que crezcan en actitudes de humilde servicio, entendido como disponibilidad hacia los demás y como atención al bien común; obediencia, comprendida como confiada escucha, castidad juvenil, como signo de la pureza en las relaciones y en el don de sí mismos; y pobreza, como educación para la sobriedad en el uso de los bienes y para la

sencillez de vida. Un factor particularmente necesario de esta formación espiritual es sobre todo la vida litúrgica y sacramental, mediante la cual los adolescentes deberán participar cada vez con mayor conciencia, según la madurez de su edad, junto a la devoción mariana y a otros ejercicios de piedad cotidianos o periódicos (...). (p.15)

El edificio de la formación espiritual se levanta sobre la base de una formación sólida de los otros aspectos humanos. Es por ello que antes de la formación espiritual, es necesario formar la voluntad, la conciencia, la inteligencia y la afectividad. Es utópico pretender una seria vida de oración sin el cimiento de una conciencia rectamente formada o de una voluntad fuerte. No se logra una vida íntima con Cristo si no se ha modelado previamente el corazón por el camino de una sana y madura afectividad. No se pueden penetrar adecuadamente los misterios de la Sagrada Escritura sin el apoyo de una inteligencia aguda, perspicaz, sutil. Lógicamente, en todo ello es el Espíritu quien va guiando al alma y el que va derramando sus dones y sus gracias para ir las santificando, pero es necesario el concurso de una humanidad completa que sea cimiento sobre la cual pueda levantarse seguro el edificio espiritual.

## **ALGUNOS ELEMENTOS DE FORMACIÓN ESPIRITUAL**

### **a) Sentido y conciencia de lo sagrado.**

Enseñar a nuestros hijos a descubrir la presencia de Dios en medio de nosotros. Enseñar la actitud que se debe adoptar frente a Dios presente: adoración, humildad, agradecimiento, recogimiento, etc.

### **b) Vida de oración.**

Entendida como un diálogo íntimo con Dios. Enseñar el verdadero sentido de la oración vocal. Enseñar a meditar. Aprender a recurrir de manera natural a Dios Nuestro Señor con actitud de agradecimiento por sus dones, especialmente por su amor infinito. Enseñar a pedir lo que conviene. Oración en familia: bendición alimentos, Sto. Rosario, devoción al Sgdo. Corazón,

invocar al Espíritu Santo, ofrecimiento del día, examen de conciencia, etc.

**c) Vida sacramental y litúrgica.**

Enseñar el sentido de los sacramentos como signos de la gracia, como acciones de Dios, no como meros ritos o símbolos, sino como presencia real de Cristo que actúa en el alma de quien los recibe iluminándola, fortaleciéndola, vivificándola. Enseñar a vivir la Sta. Misa como centro de la vida del cristiano, como fuente de gracias inagotables. Posturas, recogimiento, concentración, fe.

**d) Contacto frecuente con la Sagrada Escritura.**

Dar a conocer a los hijos la Sagrada Escritura que es Palabra de Dios viva: *“las palabras que os he dicho son espíritu y son vida”* (Jn.6, 63). Contacto con la Persona y las enseñanzas de Jesús a través del Evangelio *“que es una fuerza de Dios para la salvación de todo el que cree”* (Rom.1, 6). Proporcionar a nuestros hijos el alimento frecuente de la Palabra: *“no sólo de pan vive el hombre sino de toda palabra que sale de la boca de Dios”*< (Mt.4, 4), dedicando tiempos a leer en familia, a hacer alguna reflexión evangélica en común, explicando y haciendo comprensible el mensaje.

**e) Catequesis.**

Enseñar las verdades de nuestra fe a los hijos. Es difícil muchas veces llegar a amar a Dios por falta de un conocimiento profundo de las verdades fundamentales de la fe.

**f) Vida ascética.**

En el desarrollo espiritual es necesario pelear contra los enemigos de nuestra alma: mundo, demonio y carne y contra las tentaciones que por todas partes nos asedian, y para ello es necesario inculcar a nuestros hijos un trabajo de sacrificio y de abnegación: *“la vida del hombre sobre la tierra es lucha”* (Job.6 ). Pequeños sacrificios y renunciaciones que van disponiendo al alma para el combate por la santidad y van fortaleciendo el ánimo para la lucha. *“El espíritu está fuerte pero la carne es muy débil”* y por ello hay que mantener a raya nuestras tendencias al

egoísmo, la soberbia y la sensualidad mediante una exigente y continua práctica de la mortificación cristiana.

**g) Enseñar a nuestros hijos el valor del sacrificio.**

Que nuestros sacrificios unidos a los de Nuestro Señor en la Cruz y ofrecidos por las almas son fuente de conversión y de redención para ellas. Aprender a ofrecer mis dolores, tribulaciones, sufrimientos físicos o morales como reparación del terrible mal del pecado que tanto ofende al Corazón de Jesús.

**h) Vida apostólica.**

Enseñar a nuestros hijos a descubrir a Cristo en nuestro prójimo, especialmente al que más necesitado está y motivarlos a dar, a ayudar, a preocuparse, a servir, a orar por ese prójimo.

Acción social. Dar de mi tiempo, de mis cosas, de mi dinero: ir formando un corazón generoso.

Visita a los enfermos. Testimonio.

**i) Ejemplos vivos: los santos.**

Enseñarles vidas de santos, ejemplos vivos de hombres y mujeres que se entregaron heroicamente en la práctica de las virtudes, que amaron a Dios y a las almas hasta dar su vida por ellos, que abandonaron fortuna, casa y a la propia libertad para ir a proclamar la Buena Nueva en tierra de misión, etc.

**j) Espíritu evangélico.**

Hablar, insistir, predicar sobre el verdadero espíritu del Evangelio que es total, radical. No minimizarlo, ni suavizarlo. Presentar el ideal cristiano tal cual es y empujar a nuestros hijos a aspirar a él por duro que pueda ser o por difícil que sea vivirlo. No permitir que el conformismo penetre en la vivencia de la propia fe haciéndonos caer en un catolicismo “light”. No dejar que nuestros hijos se lleven una idea errónea de lo que es la fe católica, pensando que es cosa de mujeres, de curas y monjas.

***Plan De Vida.*** Son medios que canalizan durante el día la presencia de Dios en nosotros, nos permite vivir de cara a Dios en todas nuestras actividades cotidianas y tiene como finalidad fortalecer nuestra voluntad por el amor a Dios que nace en nuestro interior.

Rey (1979): Entendemos por plan de vida el conjunto de ejercicios, normas o prácticas espirituales que ordenadamente distribuidas a lo largo de los espacios de tiempo que forman la vida humana –el día, la semana, etc.-, ponen al hombre en voluntaria e íntima relación con Dios, siendo para él canal de la gracia divina y alimento para su alma. (p. 27)

Rey (1979): Tales medios o auxilios van desde la Santa Misa, centro de la vida cristiana, hasta el sencillo y humilde rezo de ángelus, pasando por la confesión, la oración (...) y otros. De ellos, unos han sido instituidos por el propio Cristo. Otros, establecidos por la Iglesia (...) y recomendados –con fruto abundante- por hombres santos y sabios. (p. 27-28)

***Vocación Personal.*** Es el llamado que Dios nos hace a cada uno y es el que da sentido a nuestra existencia en este mundo. El concepto de vocación tiene una fuerte carga teológica, ya que expresa el encuentro entre iniciativa divina y respuesta humana, entre eternidad y tiempo. De hecho, en la espiritualidad cristiana, toda existencia cristiana tiene carácter vocacional. El término latino “vocare” significa llamar, convocar a alguien. Incluso el moderno significado corriente de vocación como «inclinación a cualquier estado, profesión o carrera», en el que prevalecen las tendencias naturales del sujeto, reclama una comprensión que deriva de la original «llamada» a la existencia en la que Dios constituye a cada persona con unas peculiares propiedades, aptitudes y tendencias. San Juan en su Evangelio nos cuenta cómo fue su encuentro especial con el Señor.

Biblia Jerusalén (2009):

Al día siguiente, estaba Juan con dos de sus discípulos y, fijándose en Jesús que pasaba, dice: «Este es el Cordero de Dios». Los dos discípulos oyeron sus palabras y siguieron a

Jesús. Jesús se volvió y, al ver que lo seguían, les pregunta: «¿Qué buscáis?». Ellos le contestaron: «Rabí (que significa Maestro), ¿dónde vives?». Él les dijo: «Venid y veréis». Entonces fueron, vieron dónde vivía y se quedaron con él aquel día; era como la hora décima. Andrés, hermano de Simón Pedro, era uno de los dos que oyeron a Juan y siguieron a Jesús; encuentra primero a su hermano Simón y le dice: «Hemos encontrado al Mesías (que significa Cristo)». Y lo llevó a Jesús. Jesús se le quedó mirando y le dijo: «Tú eres Simón, el hijo de Juan; tú te llamarás Cefas (que se traduce: Pedro)». Al día siguiente, determinó Jesús salir para Galilea; encuentra a Felipe y le dice: «Sígueme». Felipe era de Betsaida, ciudad de Andrés y de Pedro. Felipe encuentra a Natanael y le dice: «Aquel de quien escribieron Moisés en la ley y los profetas, lo hemos encontrado: Jesús, hijo de José, de Nazaret» (Jn 1,35-46).

### **2.3 Definición De Términos Básicos**

#### **a) Alianza:**

El término «alianza» por su etimología significa unión de dos o más, personas individuales, gobiernos o naciones para conseguir un objetivo común. Con frecuencia se identifica con «pacto», que tiene sentido bélico, con «negocio», que pertenece al lenguaje económico, o con «compromiso», que subraya la idea de obligación. En latín ocurre algo parecido, pues existen al menos tres términos sinónimos: *pactum*, que pertenece al lenguaje bélico; *foedus*, que mira al acuerdo entre dos, y *testamentum*, que se refiere a la última y definitiva decisión. En cambio, en griego hay un término preponderante, *diatheke*, que significa originariamente «ordenar cada cosa en su sitio» (*dia-tithemi*), y que pronto llegó a indicar decisión firme, testamento, y con más frecuencia, acuerdo, pacto, alianza. Poco frecuente es *syntheke* (convención, pacto) y siempre aplicado a los pactos humanos. En hebreo es *berît* el término técnico que etimológicamente significa «pre ver, decidir»; *'edût* es más bien un término jurídico que significa «testigo» o

«testimonio»: en la Biblia se aplica al «arca del testimonio» porque el arca, por contener las tablas de la ley, era elemento acusatorio de los delitos del pueblo.

Izquierdo, Burggraf, & Arocena, Diccionario de Teología, 2007, pág.1

#### **b) Catequesis:**

Toda la acción evangelizadora busca favorecer la comunión con Jesucristo: a partir de la conversión «inicial» de una persona al Señor, suscitada por el Espíritu Santo mediante el primer anuncio, la catequesis se propone fundamentar y hacer madurar esta primera adhesión para conocer mejor a Cristo y comprender más su misterio.

Para el Catecismo de la Iglesia Católica, la finalidad cristológica y cristocéntrica es nuclear en la catequesis: «En el centro de la catequesis encontramos esencialmente una Persona, la de Jesús de Nazaret, Unigénito del Padre, que ha sufrido y ha muerto por nosotros y que ahora, resucitado, vive para siempre con nosotros [...] Catequizar es [...] descubrir en la Persona de Cristo el designio eterno de Dios [...] Se trata de procurar comprender el significado de los gestos y de las palabras de Cristo, los signos realizados por Él mismo. Y el fin de la catequesis es conducir a la comunión con Jesucristo: sólo Él puede conducirnos al amor del Padre en el Espíritu y hacernos partícipes de la vida de la Santísima Trinidad» (CCE 425).

Izquierdo, Burggraf, & Arocena, Diccionario de Teología, 2007, pág.127

#### **c) Dios:**

En la Sagrada Escritura no se encuentra una enumeración sistemática de las perfecciones divinas, sino que se revelan a medida que se narran las intervenciones de Dios en la historia, es decir, a medida que el Dios de la alianza las va manifestando en sus actuaciones. Entre estas perfecciones destacan la omnipotencia, la eternidad, la omnipresencia y la inmensidad, la omnisciencia, la fidelidad, la justicia, la misericordia, el amor.

El poder de Dios sobre todas las cosas se manifiesta espléndidamente en la creación del mundo (...). Dios ha creado el universo con sólo su palabra omnipotente (...); esta palabra nunca retorna a Él vacía, pues es eficaz y siempre consigue su objetivo (...). La omnipotencia divina se muestra especialmente en la forma en que salva al pueblo elegido (...). Sobre este poder de Dios reflexiona constantemente la literatura sapiencial y la profética: no hay lugar al que no llegue el poder de Dios, aunque sea el mismísimo *sheol* (...).

Izquierdo, Burggraf, & Arocena, Diccionario de Teología, 2007, pág.233

#### **d) Evangelización:**

La palabra «evangelización» se ha ido imponiendo -sobre todo desde la importante Exhortación apostólica de Pablo VI *Evangelii nuntiandi* (1975)- para designar el ser y misión de la Iglesia. En este sentido es sinónimo de «misión» y «apostolado», términos también usados en la historia de la Iglesia.

El término «misión» hace referencia a Jesucristo, enviado por el Padre y a la Iglesia, enviada por Jesucristo. A partir del siglo XVI, se comenzó a hablar de las «misiones» en plural para referirse a los países de misión. La renovación eclesiológica del siglo XX conducirá a comprender las «misiones» desde la «misión» de la Iglesia, tal como se recoge en el Decreto sobre misiones del Concilio Vaticano II.

La palabra «apostolado» deriva de apóstol, término de origen griego que significa «enviado». En la época moderna se usa para designar toda acción ordenada al testimonio de la fe, de manera que tiene significación parecida al término «misión».

Izquierdo, Burggraf, & Arocena, Diccionario de Teología, 2007, pág.371

#### **e) Fe:**

Partimos de una premisa fundamental: la fe cristiana sólo se puede explicar por completo en relación con la revelación de Dios en Jesucristo. La revelación precede y posibilita la respuesta

del hombre de manera que, cuando Dios Trino se comunica al hombre y lo atrae a sí, éste puede abrirse y adherirse al don de la revelación. Sólo porque, de hecho, Dios se ha revelado en uno y otro Testamento, los hombres somos capaces de responder con la fe (cf. DV 3; CCE 142-143). Una vez que se ha producido el acontecimiento gratuito y sorprendente de la revelación, encontramos una no menos sorprendente correspondencia entre el hombre (con sus deseos y preguntas constitutivas) y este acontecimiento. Por eso la fe muestra su credibilidad también ante el no creyente.

Izquierdo, Burggraf, & Arocena, Diccionario de Teología, 2007, pág.393

#### **f) Historia de la Salvación:**

La idea de salvación implica un elemento negativo (salvar a alguien significa liberarle de un peligro, sufrimiento, enfermedad, etc.) y otro positivo (quien es salvado se sitúa en un nuevo estado que implica seguridad, salud, felicidad, etc.). Ni la religión tradicional griega (donde la salvación sólo se encuentra como una evasión de la historia) ni las religiones orientales, como por ejemplo la tradición budista (donde la liberación es evasión no ya del mundo sino de cualquier existencia imaginable), presentan un verdadero programa de salvación. La Biblia, por el contrario, revela un plan salvífico, que consiste en la liberación de la condición actual en la que se halla el hombre. Este plan está en función de un designio sobrenatural por el que Dios quiere comunicar al hombre su propia vida. Se trata de un designio de amor que Dios ha manifestado desde la creación, que sigue vigente después del pecado y que se consuma en la redención.

Izquierdo, Burggraf, & Arocena, Diccionario de Teología, 2007, pág.459

#### **g) Ley:**

En el Antiguo Testamento la «ley» se refiere fundamentalmente a las prescripciones contenidas en el Pentateuco en contraposición a los «escritos» sapienciales y poéticos y a los oráculos

proféticos. En sentido amplio, la «ley» significa también la voluntad de Dios y el camino que sigue el hombre que se aparta del impío, y busca a *Yahwéh* de todo corazón.

Ya en el paraíso Dios da a Adán un «precepto» que es la revelación de su proyecto. De la atención a esta voluntad de Dios depende la felicidad del hombre y su armoniosa inserción en el conjunto creado.

Durante el éxodo, Israel acoge la revelación de la ley de Dios y la sitúa en el marco religioso de una alianza que es vocación y oferta gratuita de Dios. La fidelidad a la alianza, que configura la misma existencia del pueblo, está rubricada por la fidelidad a la ley divina. El don de la Ley en el Sinaí no suprime, aunque sobrepasa, la promesa hecha a Abrahán.

Izquierdo, Burggraf, & Arocena, Diccionario de Teología, 2007, pág. 556

#### **h) Moralidad:**

El término «moralidad» procede del vocablo latino *mos* (costumbre), y viene a traducir la palabra griega; (también costumbre o hábito). La moralidad es, pues, lo referente a lo ético, al *ethos*; es decir, a las costumbres o hábitos que la persona humana adquiere al obrar.

Esa realidad moral puede estudiarse de manera teológica o filosófica, como se verá. En esta voz se aborda el hecho moral desde la perspectiva filosófica, teniendo a la vez en cuenta la dimensión e implicaciones teológicas más relevantes. Será al hablar del pensamiento de santo Tomás cuando se ofrezca un modelo de desarrollo de teología moral. Por otro lado, no será difícil advertir qué influjo le cabe ejercer a cada doctrina filosófica sobre la visión teológica. La referencia específica en teología moral más relevante sigue siendo hoy, sin duda, la Encíclica *Veritatis splendor* (1993). Este documento, además de ser profunda y claramente teológico, presenta la ventaja de referirse a los fundamentos filosóficos (acertados o erróneos) de diversos discursos de la teología moral contemporánea.

Izquierdo, Burggraf, & Arocena, Diccionario de Teología, 2007, pág.678

### **i) Persona:**

Aunque entre algunos pensadores griegos existió cierta intuición de la idea de persona para referirse al hombre como ser que trasciende tanto el cosmos como el Estado y la polis, en la filosofía antigua no se elaboró una noción de persona tal y como se hizo después en el ámbito de la revelación cristiana.

El proceso histórico de elaboración de este concepto se inició con la reflexión trinitaria y cristológica de los Padres de la Iglesia y se desarrolló durante la escolástica medieval, donde destaca especialmente la aportación de Tomás de Aquino. Más recientemente, la antropología teológica del siglo XX -en concreto, en el personalismo- ha encontrado en la noción de persona un instrumento muy útil para expresar la dignidad y la riqueza del ser humano.

Los teólogos de los primeros siglos no elaboraron el concepto de persona con una finalidad antropológica, sino impulsados por la necesidad de aclarar los misterios de la Trinidad y de Jesucristo.

Izquierdo, Burggraf, & Arocena, Diccionario de Teología, 2007, pág.808

### **j) Revelación:**

De un modo general, podemos afirmar que, en la concepción cristiana, la revelación es autorrevelación de Dios, en el sentido de autocomunicación y automanifestación personal de Dios al hombre. El significado de esa expresión implica la voluntad amorosa de Dios de entregar, dándolo a conocer, el misterio de su vida a los hombres. El concepto de revelación designa y unifica una realidad múltiple, si se atiende a las formas bajo las cuales ha tenido lugar esa comunicación de Dios a los hombres.

Izquierdo, Burggraf, & Arocena, Diccionario de Teología, 2007, pág.864

### **k) Verdad:**

El hombre es aquél que busca la verdad (FR 3, 28), el fin de su vida intelectual. La verdad, escribe Agustín, es una realidad fundamental, más alta que el hombre; es su maestra (De magistro 12, 38).

Mientras que en la Sagrada Biblia «verdad» significa también una actitud moral de confiabilidad, honestidad y fidelidad en el trato con otros, en la tradición occidental una afirmación (o negación), o una doctrina dice la «verdad», si lo que expresa está conforme a lo que es, a la situación o a un acontecimiento tal como es. Se trata de la adecuación del entendimiento o de lo que afirmamos (o negamos) con la realidad (La definición es de Rabbí Isaac). «Quien juzga que lo separado está separado y lo compuesto está compuesto, dice la verdad» (Aristóteles, *Metaphysica* 1051 b 3).

Verdadero se utiliza también para describir una cosa que tiene las propiedades de una cierta clase de seres y que es auténtica (p. ej. este anillo es oro verdadero; Cristo es la vida verdadera) y por eso puede dar al intelecto humano una percepción y un juicio justo de sí (santo Tomás de Aquino, *De veritate* 1, 2 ad 1). Efectivamente nuestro entendimiento recibe sus conocimientos de las cosas (*ibid.*, 1, 4).

Izquierdo, Burggraf, & Arocena, *Diccionario de Teología*, 2007, pág.990

### **l) Vida Espiritual:**

La vida espiritual se relaciona con la vida interior y con la vida propia de un hombre y de una mujer creyente, aunque no significan lo mismo. Se advierte en la historia y en la persona individual cómo espontáneamente la vida interior lleva a la vida espiritual de relación con los demás, y cómo, también de manera espontánea, la búsqueda del otro lleva a la búsqueda del Otro, de ese ser trascendente y divino que es Dios. La vida interior, la vida espiritual y la vida religiosa se integran de manera armónica. «Desde este punto de vista, el cristianismo aparece como una

forma de vida espiritual en la que la relación más personal y más íntima se produce con un Dios - que es también lo más personal en su realidad trascendente-, una relación que está plenamente reconocida y formalmente cultivada.

Izquierdo, Burggraf, & Arocena, Diccionario de Teología, 2007, pág.1010

## 2.4 Sistema De Hipótesis

La investigación desarrollada no presenta Sistema de Hipótesis puesto que se trata de una investigación descriptiva.

Hernández et al. (1991), hablando sobre las hipótesis nos dice:

No, no todas las investigaciones cuantitativas plantean hipótesis. El hecho de que formulemos o no hipótesis depende de un factor esencial: al alcance inicial del estudio. Las investigaciones cuantitativas que formulan hipótesis son aquellas cuyo planteamiento define que su alcance será correlacional o explicativo. O las que tienen un alcance descriptivo, pero que intentan pronosticar una cifra o un hecho. (p. 92)

### Operalización de variables

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ASPECTOS	ÍTEM
<b>Los Mandamientos</b>	Los Mandamientos para con Dios y el prójimo	1. Amarás a Dios sobre todas las cosas.	1 Fe	1,2,3,4
			2 Esperanza	
			3 Caridad	
			4 Virtud de la religión	
	2. No tomarás el nombre de Dios en vano.	1 El nombre del señor es santo	5,6	
		2 El juramento		
3. Santificarás las fiestas.	1 El día de señor	7,8		
	2 El descanso			

	4. Honrarás a tu padre y a tu madre.	1 Deberes de los miembros de la familia 2 La sociedad civil	9,10
	5. No matarás.	1 El respeto a la vida 2 El respeto de la dignidad de las personas	11,12
	6. No cometerás actos impuros.	1 La castidad 2 Amor de los esposos	13,14
	7. No hurtarás.	1 El respeto de las personas y de sus bienes 2 La justicia social	15,16
	8. No dirás falsos testimonios ni mentiras.	1 Vivir en la verdad	17
	9. No consentirás pensamientos ni deseos.	1 Los pensamientos 2 Los deseos	18,19
	10. No codiciarás los bienes ajenos.	1 La pobreza del corazón	20
	Formación humana de los jóvenes	1. Virtud	21,22,23,24
<b>Club juvenil</b>	Formación espiritual de los jóvenes	1. Plan de vida 2. Vocación personal	25,26,27,28,29, 30

Nota: Autoría propia

## Capítulo III: Metodología

### 3.1 Nivel Y Tipo De Investigación

El nivel de esta investigación se realizó de manera *descriptiva* y el tipo de investigación realizada es *básica o fundamental*. Haciendo referencia a lo que nos dice Ríos (2017) con respecto al tipo: “El tipo de Investigación básica es abstracta y busca generalizar conocimientos, principios y leyes. Es el fundamento para el fundamento para las investigaciones prácticas, pero no las desarrolla”. (p. 80)

Hernández, Fernández y Baptista (2010) con respecto al nivel de investigación dice:

Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no es indicar cómo se relacionan éstas. (p. 80)

### 3.2 Población Y Muestra De Estudio

#### **Población.**

Tamayo (2012) manifiesta lo que se conoce como población diciendo que:

Es la totalidad de un fenómeno de estudio, incluye la totalidad de unidades de análisis o entidades de población que integran dicho fenómeno y que debe cuantificarse para un determinado estudio integrando un conjunto N de entidades que participan de una determinada característica, y se le denomina población por constituir la totalidad del fenómeno adscrito a un estudio o investigación”. (p. 180)

Por ello, en esta investigación la población que se estudió está constituida *por los participantes del club juvenil de Mala*.

## **Muestra.**

Haciendo referencia a lo que nos dice Tamayo (2012) con respecto a la muestra: “a partir de la población cuantificada para una investigación se determina la muestra, cuando no es posible medir cada una de las entidades de población; esta muestra, se considera, es representativa de la población”. (p. 180)

La muestra del presente trabajo estuvo conformada por *los jóvenes del club, del distrito de Mala.*

### **3.3 Métodos, Técnicas E Instrumentos De Investigación**

#### **Métodos.**

Gotuzzo (2014) nos expresa acerca del método y nos dice lo siguiente “El método sirve de guía a través del cual se establece la recolección la relación entre el investigador y el entrevistado para conseguir la información, a través de la encuesta y/o observación”. (p. 415)

El método utilizado en esta investigación será de manera teórica, porque se ha partido de datos o informaciones existentes, sobre la problemática indagada.

#### **Técnicas e Instrumentos.**

Gotuzzo (2014) nos expone sobre la técnica y nos dice que “Es el conjunto de reglas y procedimientos que permite al investigador establecer la relación con el objeto o sujeto de la investigación”. (p. 415)

Gotuzzo (2014) nos menciona acerca del instrumento y nos dice que “Es el mecanismo que utiliza el investigador para recolectar y registrar la información. El instrumento está representado por un formulario, escala de actitudes baterías de test, escala de opiniones, etc”. ( p. 415)

Mejías, Ñaupas, Novoa Y Villagómez (2014) nos hablan haciendo referencia a los temas tanto de técnicas e instrumentos y nos dice que “Las técnicas e instrumentos de investigación se

refieren a los procedimientos y herramientas mediante los cuales vamos a recoger los datos e informaciones necesarias para probar o contrastar nuestras hipótesis de investigación”. (p.201)

Técnicas e Instrumentos utilizados en la investigación son el cuestionario y la escala de Likert.

### **3.4 Procedimientos De Recolección De Datos.**

Tamayo (2012) nos dice que “El procesamiento de datos no es otra cosa que el registro de los datos obtenidos por los instrumentos empleados, mediante una técnica analítica en la cual se comprueba la hipótesis y se obtienen las conclusiones”. (p.192)

Bernal (2010) recalca sobre el procedimiento de recolección de datos que:

La Encuesta una de las técnicas de recolección de información más usadas, a pesar de que cada vez pierde mayor credibilidad por el sesgo de las personas encuestadas. Además, La encuesta se fundamenta en un cuestionario o conjunto de preguntas que se preparan con el propósito de obtener información de las personas. (p.194)

Se llevó a cabo el proceso de recolección de datos aplicando un cuestionario a un grupo de jóvenes del club de Mala.

## **Capítulo IV: Análisis e Interpretación De Datos**

### **4.1 Introducción**

En el siguiente trabajo anotaremos los resultados conseguidos de la Escala de Likert aplicado a 15 jóvenes que pertenecen al club formativo de Mala, aquello se realizó el día 26 de noviembre del 2020. Lógicamente que para la elaboración de las estadísticas de los resultados del instrumento aplicado se ha hecho uso del programa SPSS, el cual nos ha permitido la elaboración de las tablas y gráficos que presentaremos más adelante.

Asimismo, en este capítulo apuntaremos la interpretación de los resultados obtenidos de la aplicación del instrumento, de acuerdo a la cantidad de personas que respondieron la encuesta y porcentaje obtenido de acuerdo a las alternativas marcadas de acuerdo a las variables propias de la investigación elaborada.

Esto nos permitió, luego de un arduo trabajo, tanto de investigación como interpretación de datos (a causa del instrumento desarrollado), llegar a las conclusiones propias de esta investigación. Dicho análisis también permitió anotar las conclusiones y recomendaciones que responden a la solución del problema de nuestra investigación, la cual despertó el interés para llevar a cabo el presente trabajo.

## 4.2 Presentación De Resultados De Interpretación Y Resumen.

**Tabla 1**

*¿Consideras que la fe es importante para un buen cristiano en la vida diaria?*

				Porcentaje	Porcentaje
		Frecuencia	Porcentaje	válido	acumulado
Válido	Siempre	15	100,0	100,0	100,0

Fuente: Cuestionario aplicado a jóvenes participantes del club formativo de Mala.

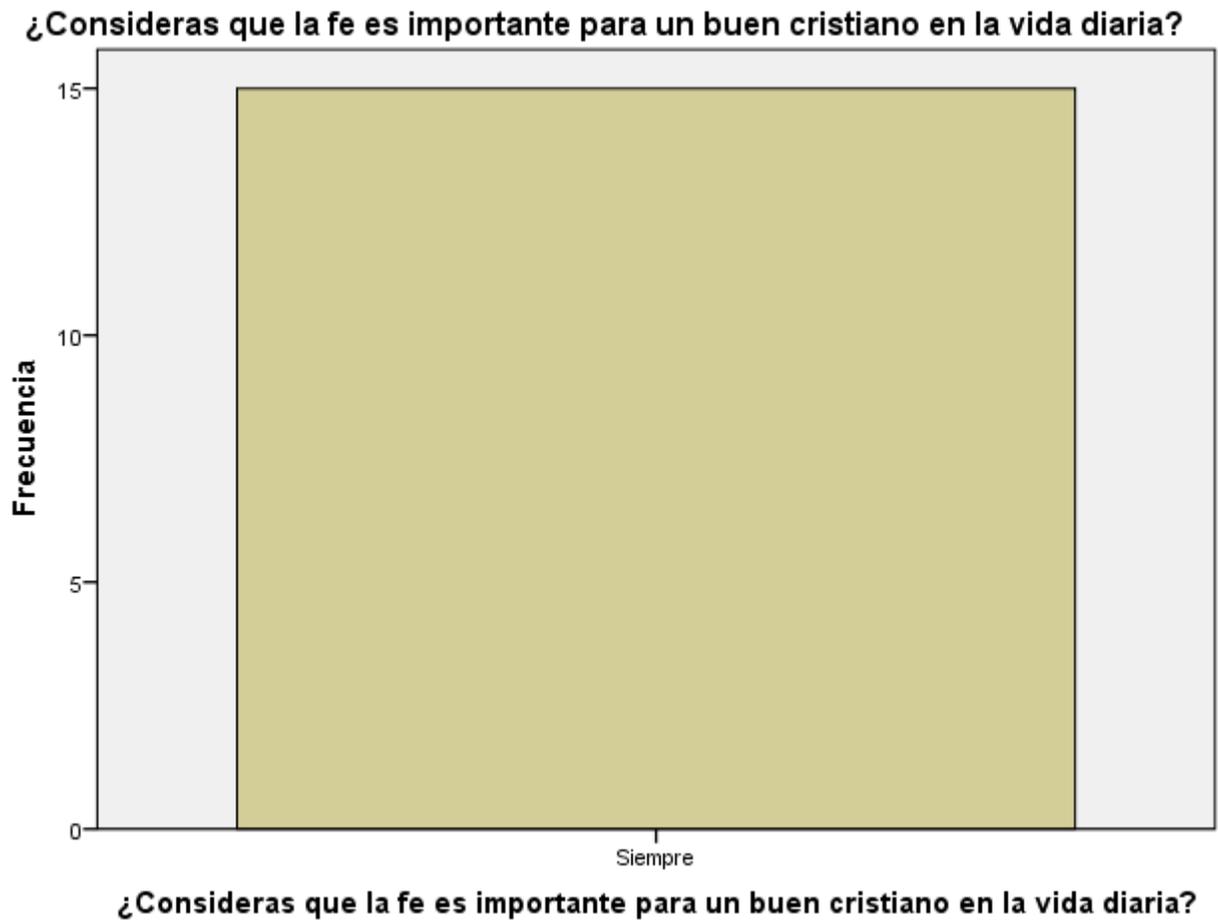
Responsable: Christian Lázaro Gálvez.

Análisis e interpretación:

En la tabla 1 en relación a la pregunta *¿Consideras que la fe es importante para un buen cristiano en la vida diaria?* 15 jóvenes respondieron “siempre” lo que equivale a un 100,0% del total.

En la tabla 1 y la figura 1 en relación a la pregunta *¿Consideras que la fe es importante para un buen cristiano en la vida diaria?* el 100.0% están siempre de acuerdo debido a que tienen conocimiento sobre la importancia de la fe y cómo influye en la vida diaria de un buen creyente. Es evidente que han asimilado y entendido la importancia de los mandamientos a través de las charlas.

Figura 1



Fuente: Cuestionario aplicado a jóvenes participantes del club formativo de Mala.

Responsable: Christian Lázaro Gálvez.

**Tabla 2**

*¿Pones tu esperanza en Dios, cuando pasas por momentos malos?*

				Porcentaje	Porcentaje
		Frecuencia	Porcentaje	válido	acumulado
Válido	A veces	5	33,3	33,3	33,3
	Siempre	10	66,7	66,7	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a jóvenes participantes del club formativo de Mala.

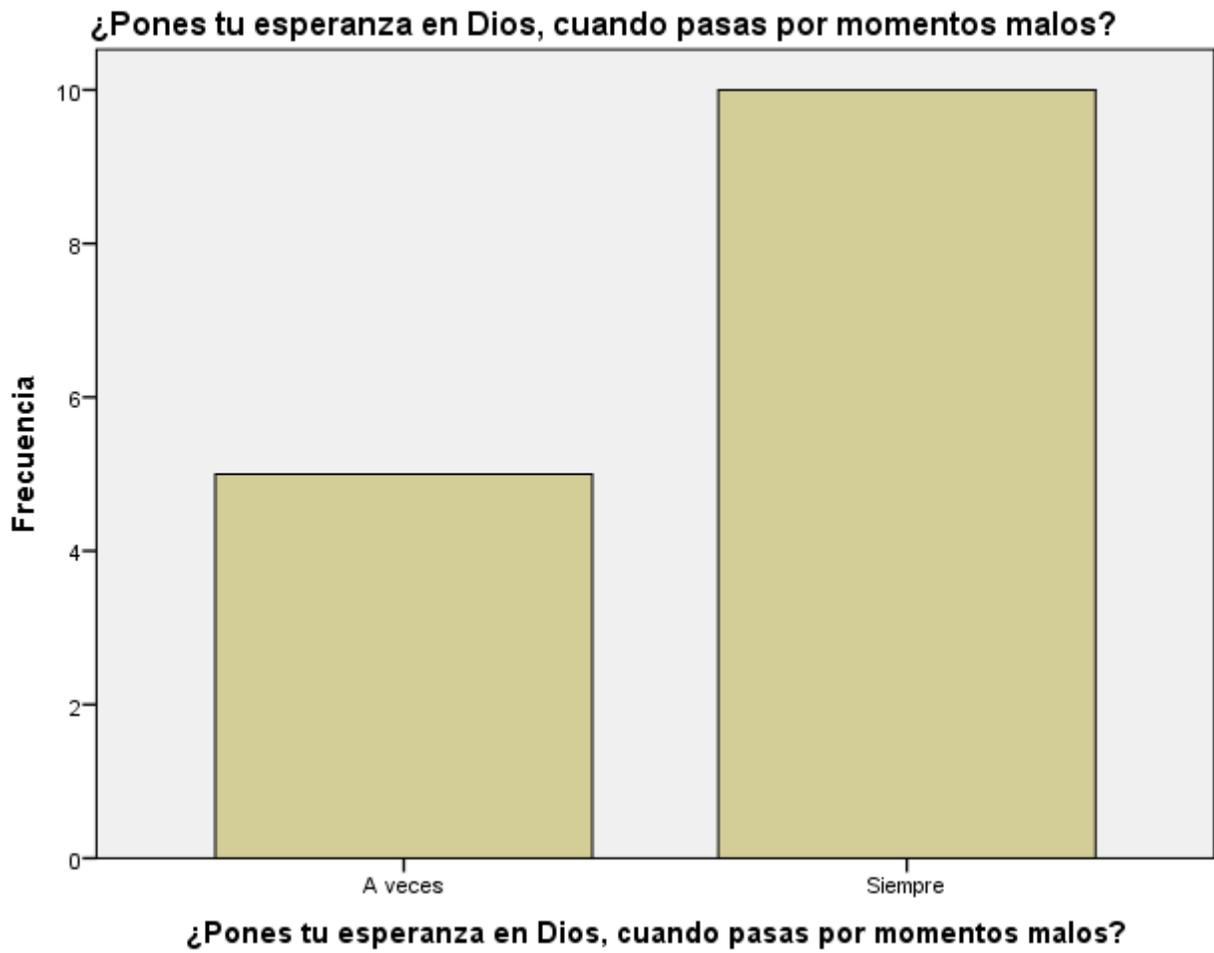
Responsable: Christian Lázaro Gálvez.

Análisis e interpretación:

En la tabla 2 en relación a la pregunta *¿Pones tu esperanza en Dios, cuando pasas por momentos malos?* 10 jóvenes respondieron “siempre” lo que equivale a un 66,7% del total, y 5 jóvenes contestaron “a veces” lo que corresponde a un 33,3% de la totalidad.

En la tabla 2 y la figura 2 en relación a la pregunta *¿Pones tu esperanza en Dios, cuando pasas por momentos malos?* el 66,7% están siempre de acuerdo debido a que comprenden y manifiestan su esperanza en Dios en aquellos momentos difíciles donde fortalecen más aún su fe en su Creador. Y un 33,3% marcaron a veces porque en momentos de contrariedades empieza a decaer su esperanza y a perder la fe en Dios, cayendo así en la infelicidad.

Figura 2



Fuente: Cuestionario aplicado a jóvenes participantes del club formativo de Mala.

Responsable: Christian Lázaro Gálvez.

**Tabla 3**

*¿Se debe amar a Dios por encima de todas las cosas?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	4	26,7	26,7	26,7
	Siempre	11	73,3	73,3	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a jóvenes participantes del club formativo de Mala.

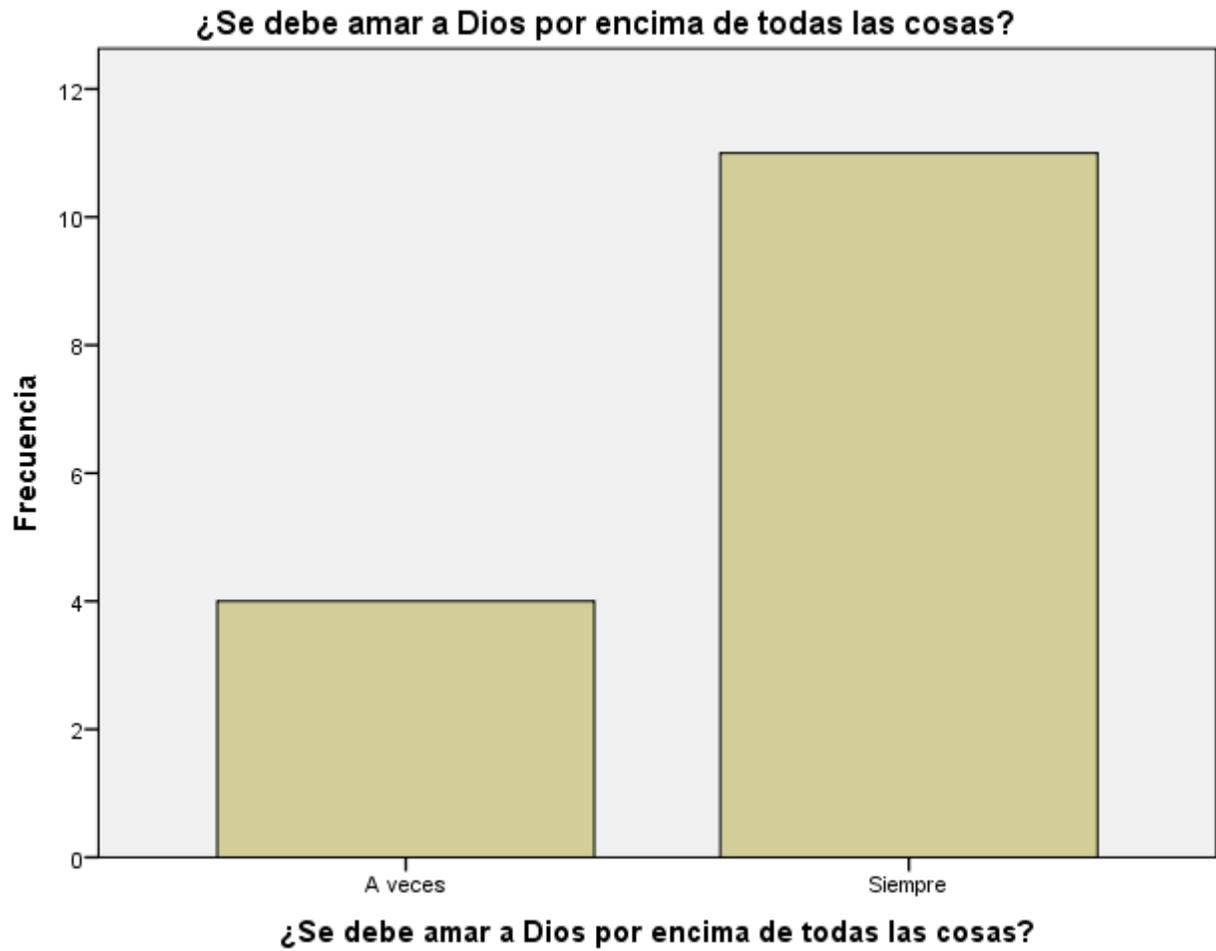
Responsable: Christian Lázaro Gálvez.

Análisis e interpretación:

En la tabla 3 en relación a la pregunta *¿Se debe amar a Dios por encima de todas las cosas?* 11 jóvenes respondieron “siempre” lo que equivale a un 73,3% del total, y 4 jóvenes contestaron “a veces” lo que corresponde a un 26,7% de la totalidad.

En la tabla 3 y la figura 3 en relación a la pregunta *¿Se debe amar a Dios por encima de todas las cosas?* el 73,3% están siempre de acuerdo debido a que ubica a Dios por encima de todas las cosas y actividades diarias. Y un 26,7% marcaron a veces porque no tienen a Dios como centro de su vida, por tanto, valoran y dedican más el tiempo a cosas pasajeras y vanas.

Figura 3



Fuente: Cuestionario aplicado a jóvenes participantes del club formativo de Mala.

Responsable: Christian Lázaro Gálvez.

**Tabla 4**

*¿Consideras que consultando el horóscopo ofendemos a Dios?*

				Porcentaje	Porcentaje
		Frecuencia	Porcentaje	válido	acumulado
Válido	Nunca	4	26,7	26,7	26,7
	A veces	6	40,0	40,0	66,7
	Siempre	5	33,3	33,3	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a jóvenes participantes del club formativo de Mala.

Responsable: Christian Lázaro Gálvez.

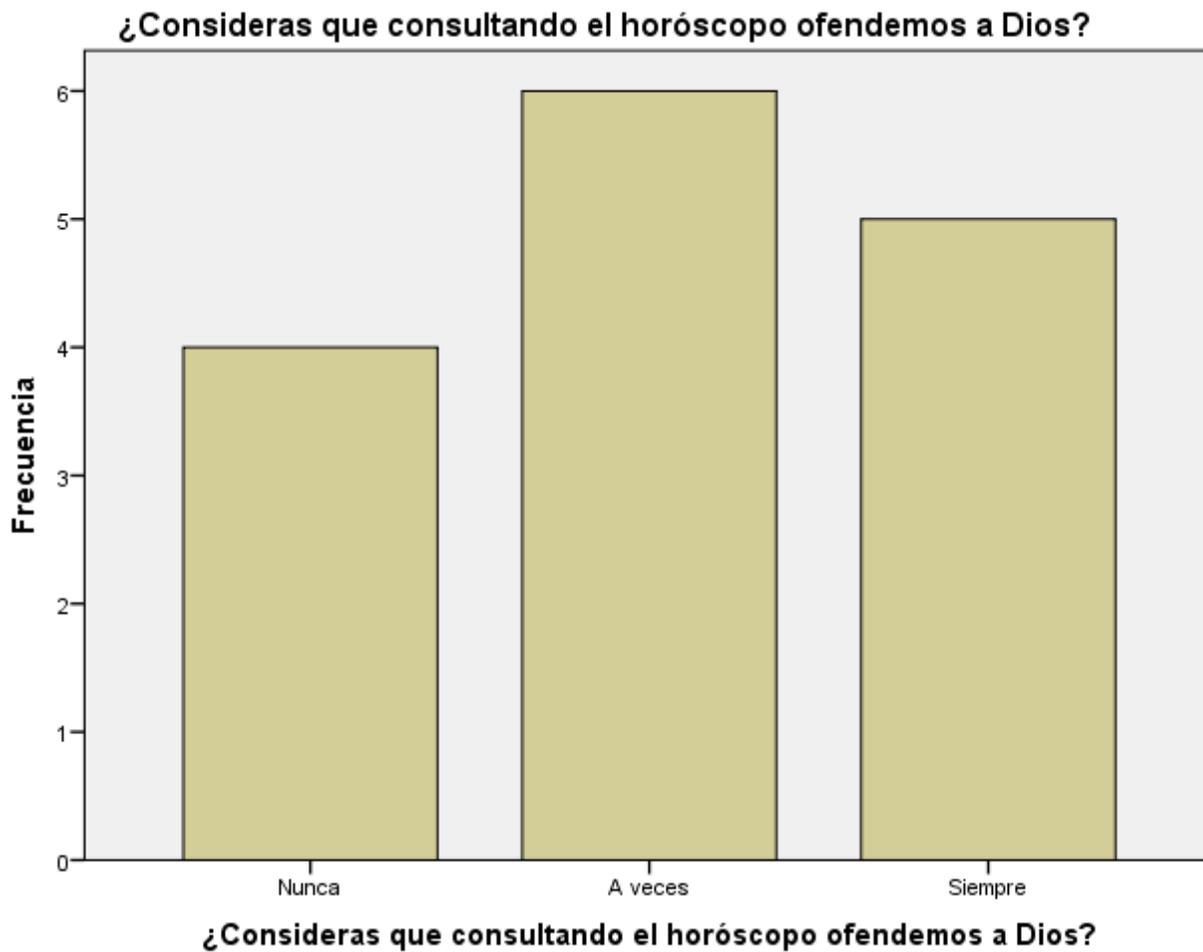
Análisis e interpretación:

En la tabla 4 en relación a la pregunta *¿Consideras que consultando el horóscopo ofendemos a Dios?* 5 jóvenes respondieron “siempre” lo que equivale a un 33,3% del total, 6 jóvenes contestaron “a veces” lo que corresponde a un 40,0% de la totalidad, y 4 jóvenes expresaron “nunca” lo que asemeja a un 26,7% de la integridad.

En la tabla 4 y la figura 4 en relación a la pregunta *¿Consideras que consultando el horóscopo ofendemos a Dios?* el 33,3% marcaron siempre debido a que comprenden la gravedad de la ofensa que hay cuando se consulta el horóscopo y que aquello no viene de Dios. Un 40,0% marcaron a veces porque saben de la ofensa que causa a Dios el consultar

al horóscopo, pero igual se recurre a ello. Y un 26,7% respondió nunca debido a que desconocen el pecado de la superstición.

Figura 4



Fuente: Cuestionario aplicado a jóvenes participantes del club formativo de Mala.

Responsable: Christian Lázaro Gálvez.

**Tabla 5**

*¿Sabes que tomando el nombre de Dios para decir alguna mentira le ofendemos?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	4	26,7	26,7	26,7
	Siempre	11	73,3	73,3	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a jóvenes participantes del club formativo de Mala.

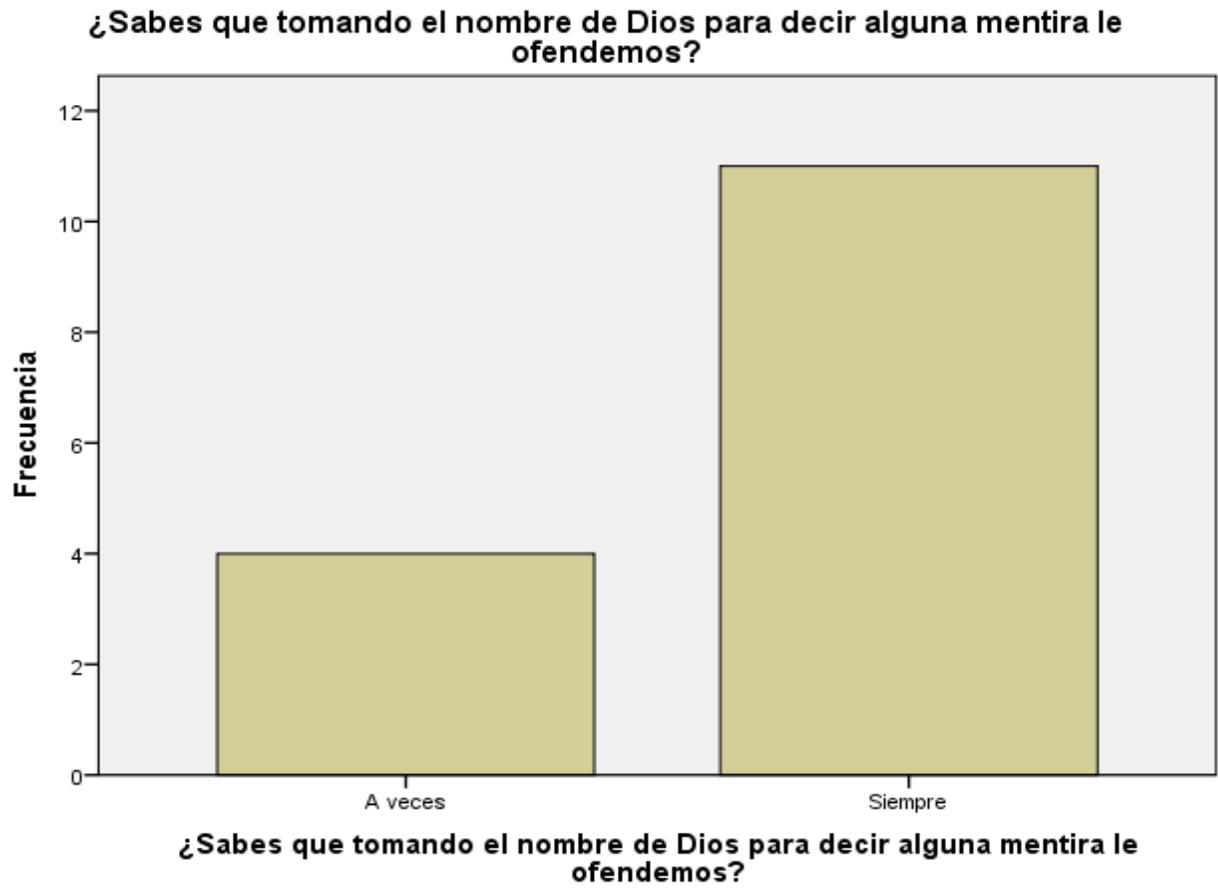
Responsable: Christian Lázaro Gálvez.

Análisis e interpretación:

En la tabla 5 en relación a la pregunta *¿Sabes que tomando el nombre de Dios para decir alguna mentira le ofendemos?* 11 jóvenes respondieron “siempre” lo que equivale a un 73,3% del total, y 4 jóvenes contestaron “a veces” lo que corresponde a un 26,7% de la totalidad.

En la tabla 5 y la figura 5 en relación a la pregunta *¿Sabes que tomando el nombre de Dios para decir alguna mentira le ofendemos?* el 73,3 contestaron siempre debido a que conocen que mentir es un pecado, pero lo más grave es haber puesto a Dios como testigo de esa mentira. Y un 26,7% marcaron a veces porque conocen la gravedad del asunto, pero en momentos de debilidad se recurre a ello para justificarse de algún castigo.

Figura 5



Fuente: Cuestionario aplicado a jóvenes participantes del club formativo de Mala.

Responsable: Christian Lázaro Gálvez.

**Tabla 6**

*¿Consideras que un buen cristiano debe cumplir sus juramentos pronunciados?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	3	20,0	20,0	20,0
	Siempre	12	80,0	80,0	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a jóvenes participantes del club formativo de Mala.

Responsable: Christian Lázaro Gálvez.

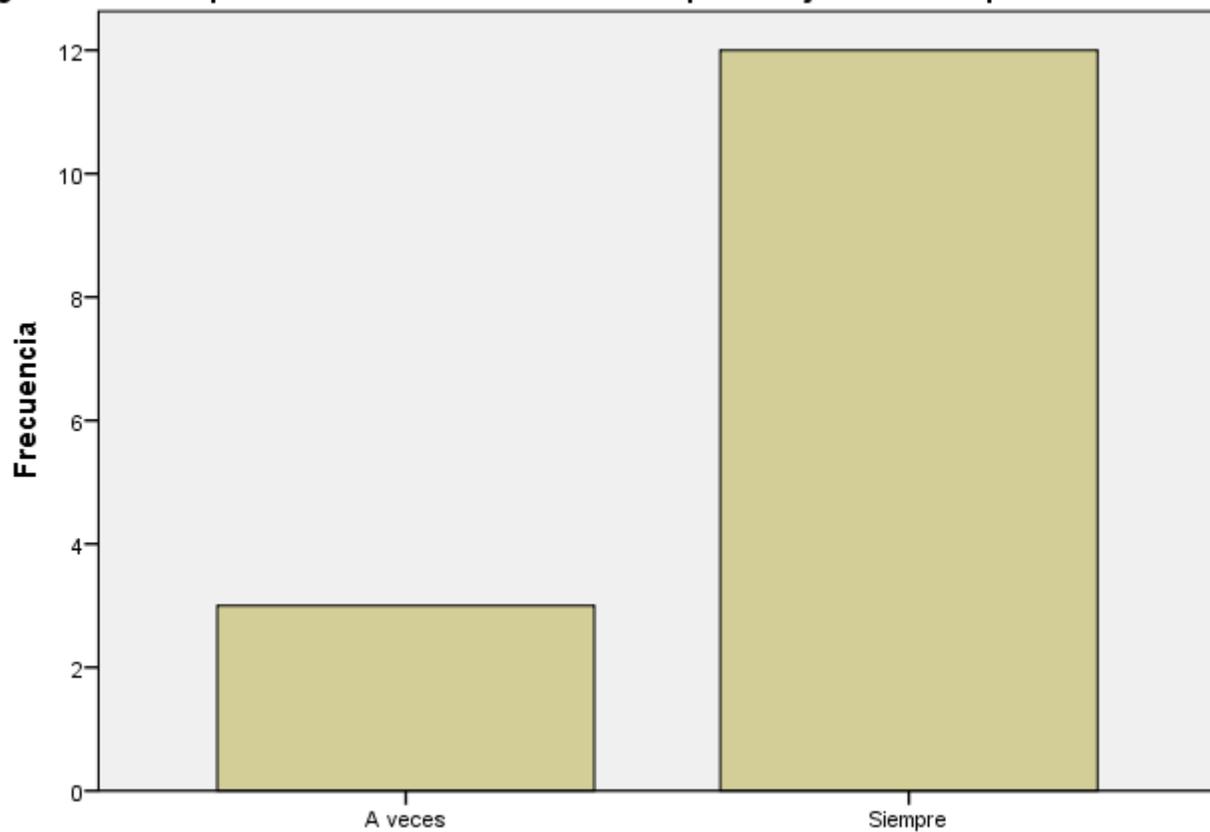
Análisis e interpretación:

En la tabla 6 en relación a la pregunta *¿Consideras que un buen cristiano debe cumplir sus juramentos pronunciados?* 12 jóvenes respondieron “siempre” lo que equivale a un 80,0% del total y 3 jóvenes contestaron “a veces” lo que corresponde a un 20,0% de la totalidad.

En la tabla 6 y la figura 6 en relación a la pregunta *¿Consideras que un buen cristiano debe cumplir sus juramentos pronunciados?* el 80,0% están siempre de acuerdo debido a que reconocen que debe haber una coherencia entre las promesas pronunciadas y los hechos, por eso un buen cristiano es muy firme en sus juramentos. Y un 20,0% marcaron a veces puesto que no existe mucha coherencia entre sus hechos y palabras, por tanto, no son firmes en su accionar.

Figura 6

**¿Consideras que un buen cristiano debe cumplir sus juramentos pronunciados?**



**¿Consideras que un buen cristiano debe cumplir sus juramentos pronunciados?**

Fuente: Cuestionario aplicado a jóvenes participantes del club formativo de Mala.

Responsable: Christian Lázaro Gálvez.

**Tabla 7**

*¿Sabes que los domingos y fiestas de precepto estamos obligados a participar de la Misa?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	4	26,7	26,7	26,7
	A veces	5	33,3	33,3	60,0
	Siempre	6	40,0	40,0	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a jóvenes participantes del club formativo de Mala.

Responsable: Christian Lázaro Gálvez.

Análisis e interpretación:

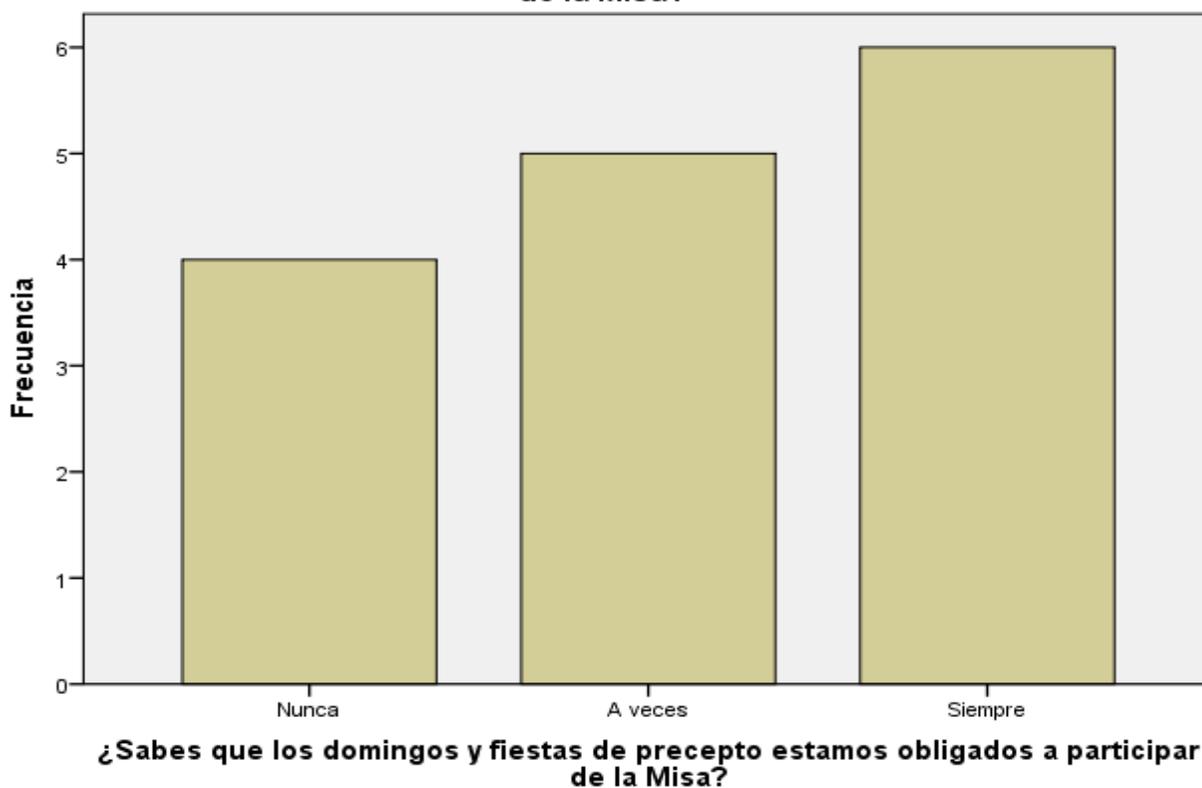
En la tabla 7 en relación a la pregunta ¿Sabes que los domingos y fiestas de precepto estamos obligados a participar de la Misa? 6 jóvenes respondieron “siempre” lo que equivale a un 40,0% del total, 5 jóvenes contestaron “a veces” lo que corresponde a un 33,3% de la totalidad, y 4 jóvenes manifestaron “nunca” lo que compensa a 26,7% de la integridad.

En la tabla 7 y la figura 7 en relación a la pregunta ¿Sabes que los domingos y fiestas de precepto estamos obligados a participar de la Misa? el 40,0% marcaron siempre debido a que comprenden la importancia de participar de la Eucaristía los días domingos y fiestas de

guardar. Un 33,3% marcaron a veces porque consideran que es necesario para su vida espiritual, pero por circunstancias externas les hace imposible la asistencia a la Iglesia. Y un 26,7% respondió nunca debido a que desconocen los días de preceptos y no valoran la Eucaristía.

Figura 7

**¿Sabes que los domingos y fiestas de precepto estamos obligados a participar de la Misa?**



Fuente: Cuestionario aplicado a jóvenes participantes del club formativo de Mala.

Responsable: Christian Lázaro Gálvez.

**Tabla 8**

*¿Consideras que el descanso es cambiar de actividad que requiera menos esfuerzo y sobre todo dedicar tiempo para Dios y la Familia?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	9	60,0	60,0	60,0
	Siempre	6	40,0	40,0	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a jóvenes participantes del club formativo de Mala.

Responsable: Christian Lázaro Gálvez.

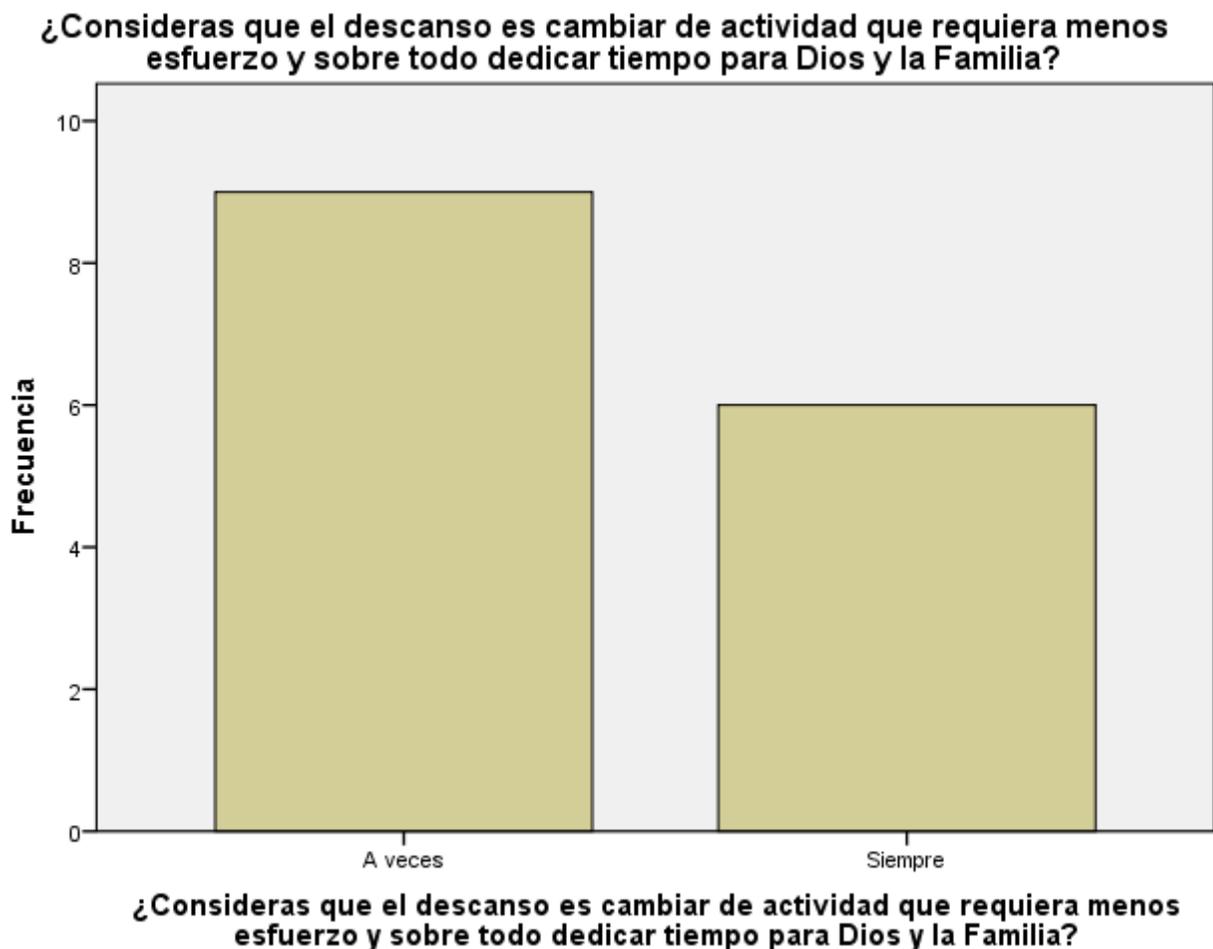
Análisis e interpretación:

En la tabla 8 en relación a la pregunta *¿Consideras que el descanso es cambiar de actividad que requiera menos esfuerzo y sobre todo dedicar tiempo para Dios y la Familia?* 6 jóvenes respondieron “siempre” lo que equivale a un 40,0% del total y 9 jóvenes contestaron “a veces” lo que corresponde a un 60,0% de la totalidad.

En la tabla 8 y la figura 8 en relación a la pregunta *¿Consideras que el descanso es cambiar de actividad que requiera menos esfuerzo y sobre todo dedicar tiempo para Dios y la Familia?* el 40,0% están siempre de acuerdo porque se organizan bajo un horario y ofrecen

su tiempo a Dios y a su familia. Y un 60,0% marcaron a veces porque ponen durante el día sus prioridades personales primero, corriendo el riesgo de olvidarse de Dios y de su familia.

Figura 8



Fuente: Cuestionario aplicado a jóvenes participantes del club formativo de Mala.

Responsable: Christian Lázaro Gálvez.

**Tabla 9**

*¿Explicas a tus familiares o parientes lo fundamental que es el conocimiento del Decálogo?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	4	26,7	26,7	26,7
	A veces	7	46,7	46,7	73,3
	Siempre	4	26,7	26,7	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a jóvenes participantes del club formativo de Mala.

Responsable: Christian Lázaro Gálvez.

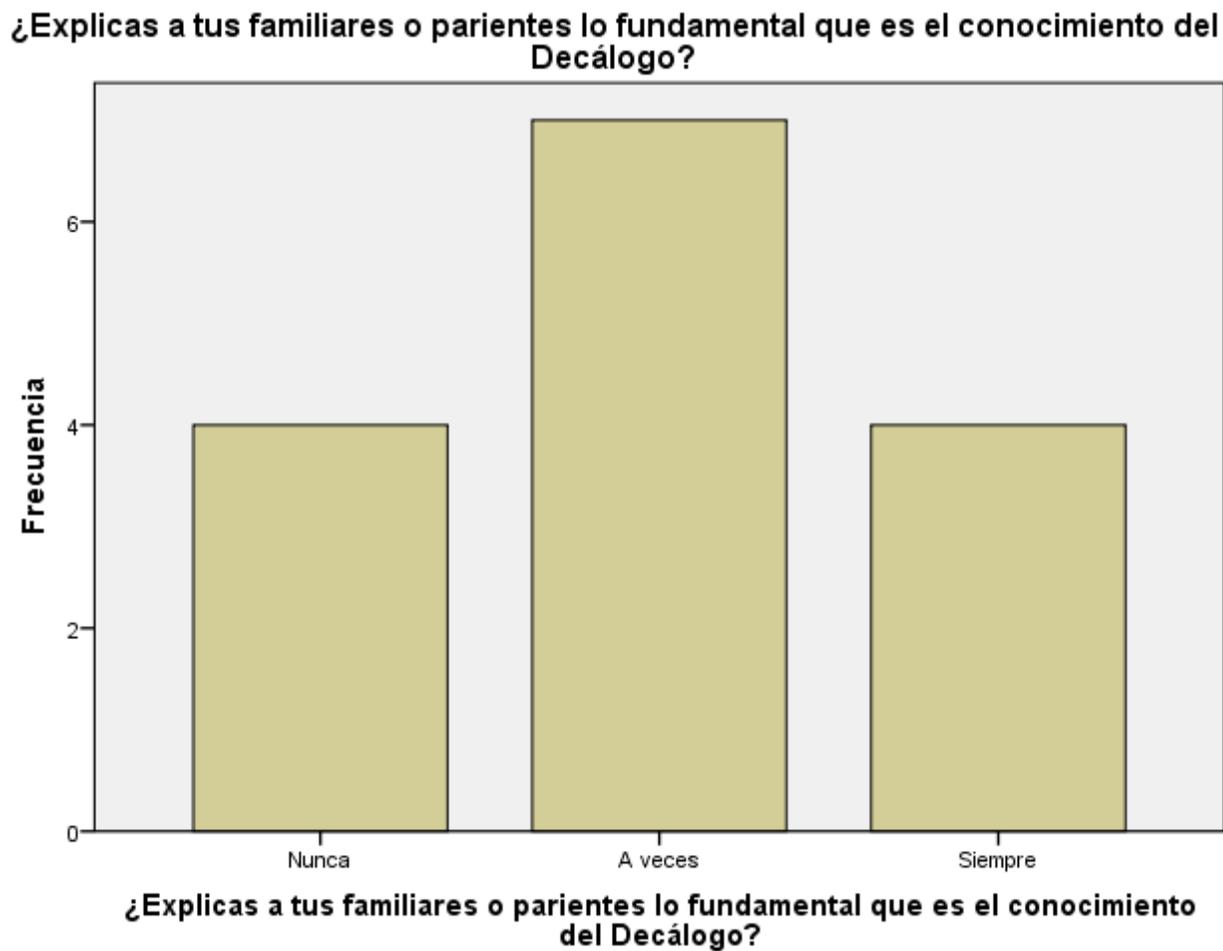
Análisis e interpretación:

En la tabla 9 en relación a la pregunta *¿Explicas a tus familiares o parientes lo fundamental que es el conocimiento del Decálogo?* 4 jóvenes respondieron “siempre” lo que equivale a un 26,7% del total, 7 jóvenes contestaron “a veces” lo que corresponde a un 46,7% de la totalidad, y 4 jóvenes respondieron “nunca” lo que concierne a un 26,7% de la integridad.

En la tabla 9 y la figura 9 en relación a la pregunta *¿Explicas a tus familiares o parientes lo fundamental que es el conocimiento del Decálogo?* el 26,7% están siempre de acuerdo debido a que comprenden la necesidad de difundir lo aprendido en el club, con sus familiares más cercanos. Un 46,7% marcaron a veces porque tienen cierto temor en decir a

sus familiares sobre la importancia de los mandamientos. Y un 26,7% no están de acuerdo puesto que desconocen parcial o total lo dicho en el decálogo.

Figura 9



Fuente: Cuestionario aplicado a jóvenes participantes del club formativo de Mala.

Responsable: Christian Lázaro Gálvez.

**Tabla 10**

*¿Argumentas entre tus amigos y conocidos la importancia de los mandamientos de Dios?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	5	33,3	33,3	33,3
	A veces	10	66,7	66,7	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a jóvenes participantes del club formativo de Mala.

Responsable: Christian Lázaro Gálvez.

Análisis e interpretación:

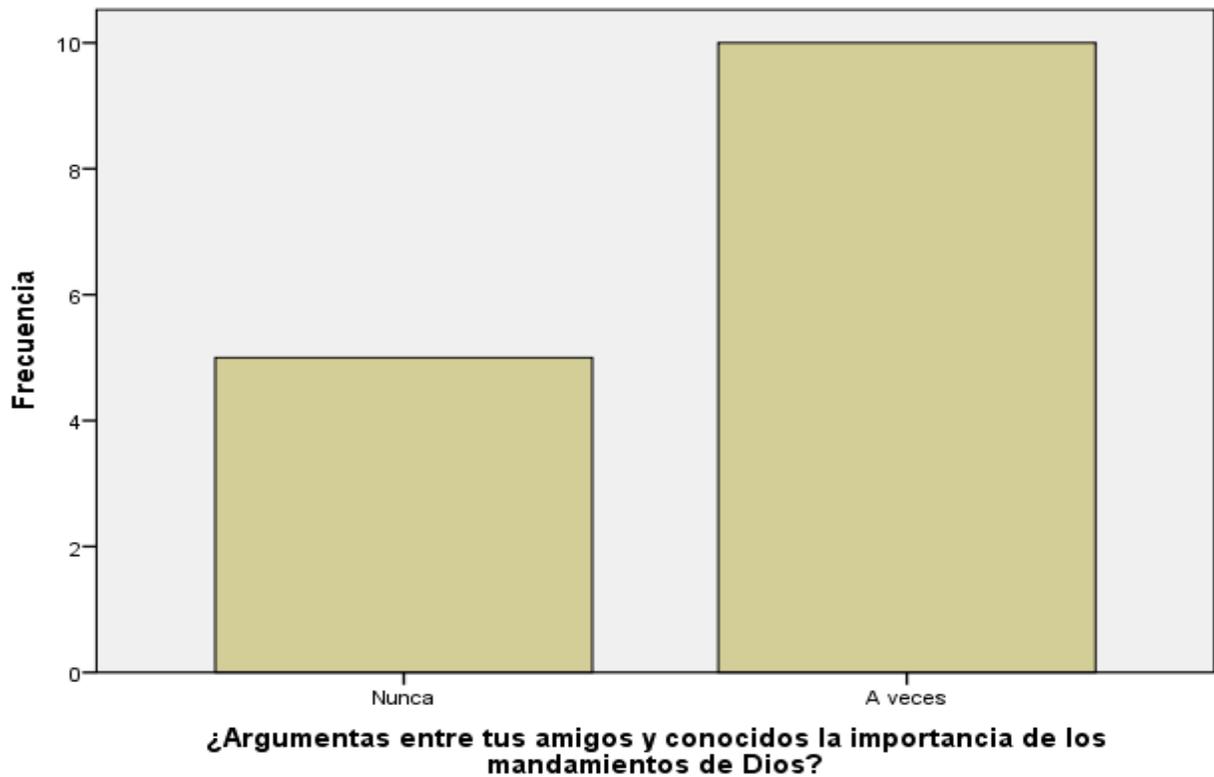
En la tabla 10 en relación a la pregunta *¿Argumentas entre tus amigos y conocidos la importancia de los mandamientos de Dios?* 10 jóvenes respondieron “a veces” lo que equivale a un 66,7% del total y 5 jóvenes contestaron “nunca” lo que corresponde a un 33,3% de la totalidad.

En la tabla 10 y la figura 10 en relación a la pregunta *¿Argumentas entre tus amigos y conocidos la importancia de los mandamientos de Dios?* el 66,7% marcaron a veces porque existe la intención de anunciar lo aprendido sobre el decálogo, pero por temor al rechazo o a la burla muchas veces callan. Y un 33,3% respondieron nunca debido a que no hay ni la

mínima intención de informar sobre la importancia de los mandamientos de Dios a nadie, debido al desconocimiento.

Figura 10

**¿Argumentas entre tus amigos y conocidos la importancia de los mandamientos de Dios?**



Fuente: Cuestionario aplicado a los jóvenes participantes del club formativo de Mala.

Responsable: Christian Lázaro Gálvez.

**Tabla 11**

*¿Consideras la vida como un regalo de Dios y rechazas el aborto?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	4	26,7	26,7	26,7
	Siempre	11	73,3	73,3	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a jóvenes participantes del club formativo de Mala.

Responsable: Christian Lázaro Gálvez.

Análisis e interpretación:

En la tabla 11 en relación a la pregunta *¿Consideras la vida como un regalo de Dios y rechazas el aborto?* 11 jóvenes respondieron “siempre” lo que equivale a un 73,3% del total, y 4 jóvenes contestaron “a veces” lo que corresponde a un 26,7% de la totalidad.

En la tabla 11 y la figura 11 en relación a la pregunta *¿Consideras la vida como un regalo de Dios y rechazas el aborto?* el 73,3% marcaron “siempre” porque consideran necesario agradecer a Dios por la vida y rechazar la cultura de la muerte. Y un 26,7% contestaron a veces porque no son conscientes de ese don dado por Dios.

Figura 11



Fuente: Cuestionario aplicado a jóvenes participantes del club formativo de Mala.

Responsable: Christian Lázaro Gálvez.

**Tabla 12**

*¿Reconoces que todos merecemos un respeto por nuestra dignidad de personas?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	4	26,7	26,7	26,7
	Siempre	11	73,3	73,3	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los jóvenes participantes del club formativo de Mala.

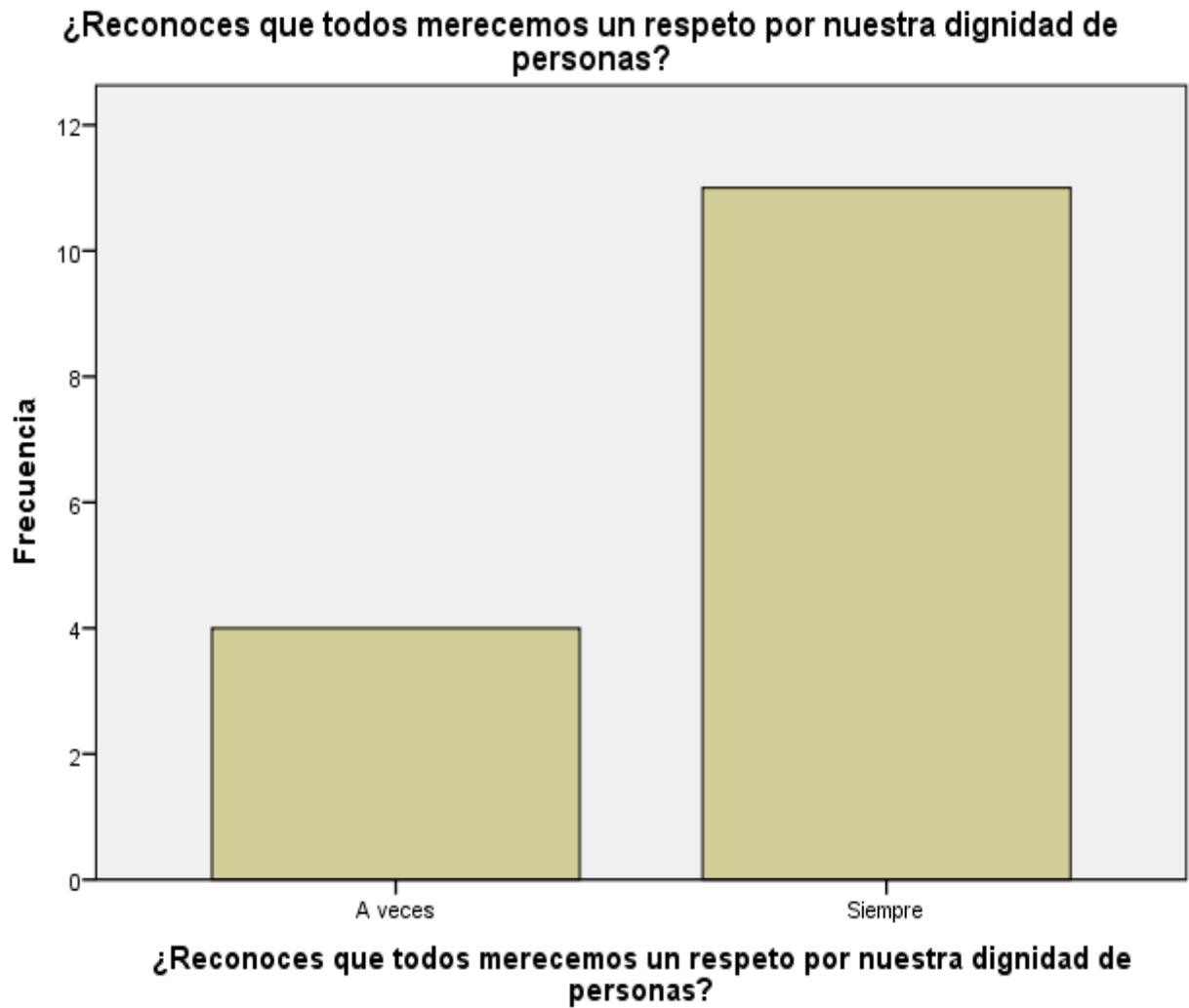
Responsable: Christian Lázaro Gálvez.

Análisis e interpretación:

En la tabla 12 en relación a la pregunta *¿Reconoces que todos merecemos un respeto por nuestra dignidad de personas?* 11 jóvenes respondieron “siempre” lo que equivale a un 73,3% del total, y 4 jóvenes contestaron “a veces” lo que corresponde a un 26,7% de la totalidad.

En la tabla 12 y la figura 12 en relación a la pregunta *¿Reconoces que todos merecemos un respeto por nuestra dignidad de personas?* el 73,3% están siempre de acuerdo debido a que entienden y reconocen que todo ser humano posee una dignidad y debe ser respetada. Y un 26,7% marcaron a veces porque no son conscientes de su propia dignidad por eso no son consecuentes en su forma de pensar y actuar.

Figura 12



Fuente: Cuestionario aplicado a los jóvenes participantes del club formativo de Mala.

Responsable: Christian Lázaro Gálvez.

**Tabla 13**

*¿Consideras que el hombre puede dominar sus pasiones y tendencias que no van de acuerdo con su conducta?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	5	33,3	33,3	33,3
	Siempre	10	66,7	66,7	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los jóvenes participantes del club formativo de Mala.

Responsable: Christian Lázaro Gálvez.

Análisis e interpretación:

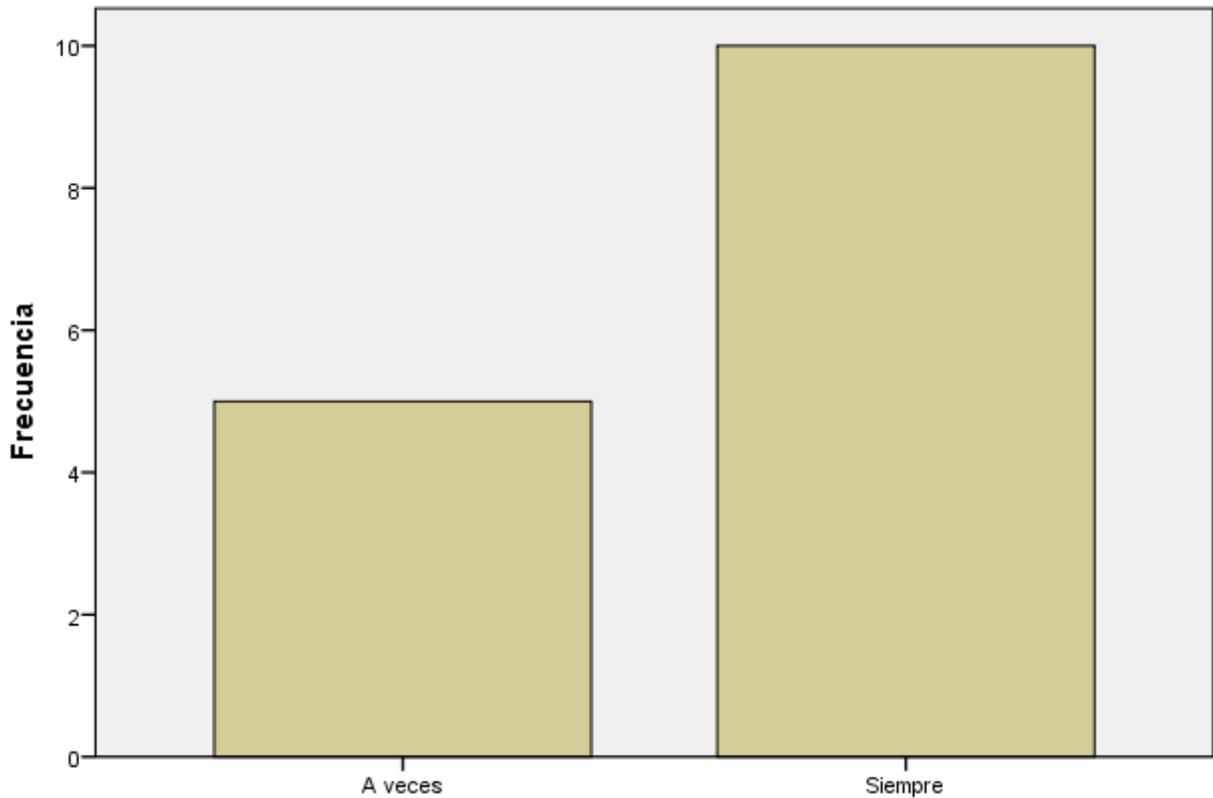
En la tabla 13 en relación a la pregunta *¿Consideras que el hombre puede dominar sus pasiones y tendencias que no van de acuerdo con su conducta?* 10 jóvenes respondieron “siempre” lo que equivale a un 66,7% del total, y 5 jóvenes contestaron “a veces” lo que corresponde a un 33,3% de la totalidad.

En la tabla 13 y la figura 13 en relación a la pregunta *¿Consideras que el hombre puede dominar sus pasiones y tendencias que no van de acuerdo con su conducta?* el 66,7% marcaron siempre porque afirman que el hombre tiene la capacidad y el querer para mejorar siempre su comportamiento tomando como guía los mandamientos. Y un 33,3% marcaron a veces porque consideran que el hombre a pesar de sus luchas y limitaciones tienen esa

inclinación hacia lo no tan bueno, pero también creen que pidiendo a Dios su ayuda y gracia se podría mejorar en muchos aspectos.

Figura 13

**¿Consideras que el hombre puede dominar sus pasiones y tendencias que no van de acuerdo con su conducta?**



**¿Consideras que el hombre puede dominar sus pasiones y tendencias que no van de acuerdo con su conducta?**

Fuente: Cuestionario aplicado a los jóvenes participantes del club formativo de Mala.

Responsable: Christian Lázaro Gálvez.

**Tabla 14**

*¿Piensas que el mal uso del internet y las redes sociales son causa de no cumplir con el sexto mandamiento?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	9	60,0	60,0	60,0
	Siempre	6	40,0	40,0	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los jóvenes participantes del club formativo de Mala.

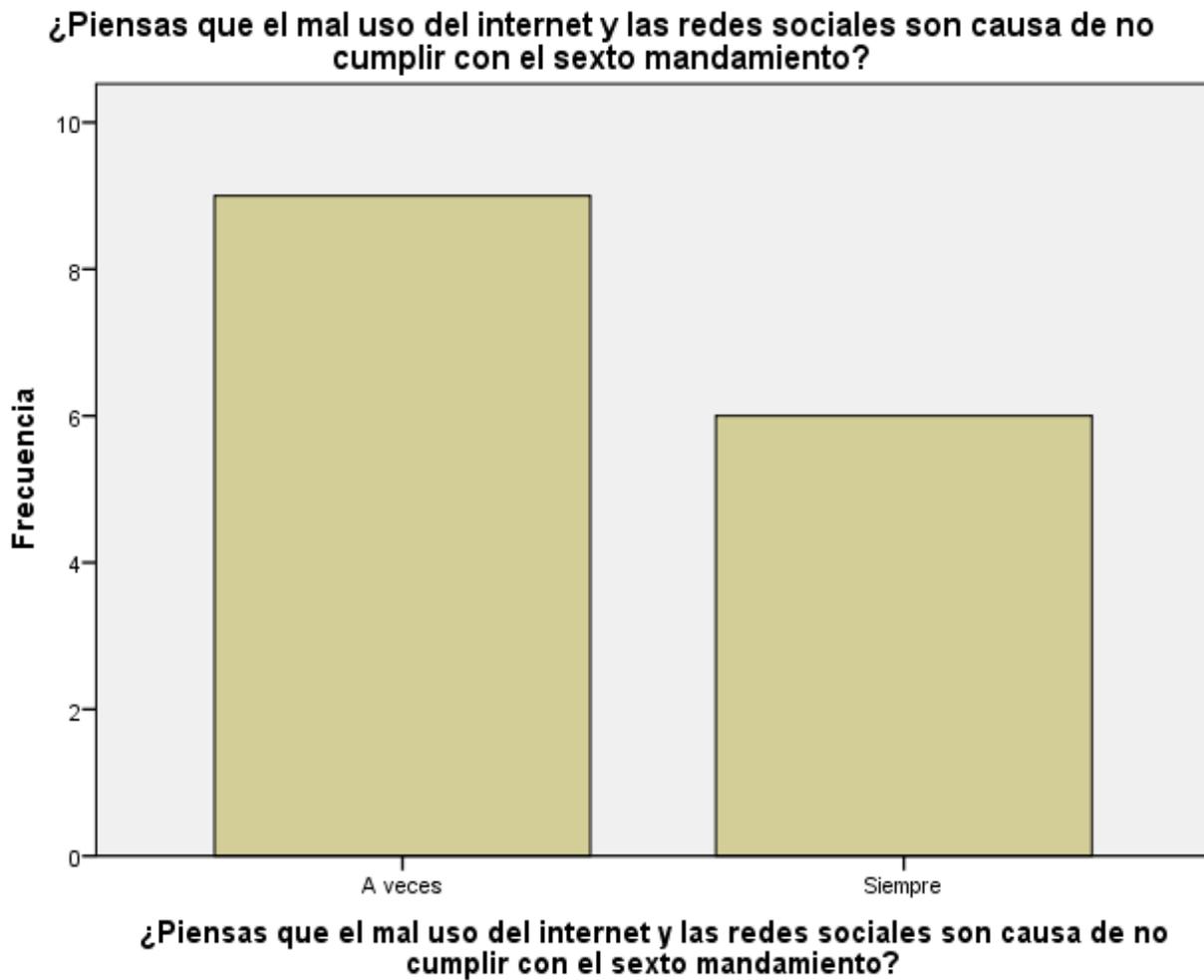
Responsable: Christian Lázaro Gálvez.

Análisis e interpretación:

En la tabla 14 en relación a la pregunta *¿Piensas que el mal uso del internet y las redes sociales son causa de no cumplir con el sexto mandamiento?* 6 jóvenes respondieron “siempre” lo que equivale a un 40,0% del total, y 9 jóvenes contestaron “a veces” lo que corresponde a un 60,0% de la totalidad.

En la tabla 14 y la figura 14 en relación a la pregunta *¿Piensas que el mal uso del internet y las redes sociales son causa de no cumplir con el sexto mandamiento?* el 40,0% marcaron siempre debido a que se dan cuenta de las consecuencias que trae el excesivo uso y no tener la prudencia necesaria para usar este medio. Y un 60,0% marcaron a veces porque consideran que existen otros medios que nos impiden cumplir este mandamiento.

Figura 14



Fuente: Cuestionario aplicado a los jóvenes participantes del club formativo de Mala.

Responsable: Christian Lázaro Gálvez.

**Tabla 15**

*¿Consideras que debemos obrar siempre el bien y evitar el mal en relación al prójimo?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	15	100,0	100,0	100,0

Fuente: Cuestionario aplicado a los jóvenes participantes del club formativo de Mala.

Responsable: Christian Lázaro Gálvez.

Análisis e interpretación:

En la tabla 15 en relación a la pregunta *¿Consideras que debemos obrar siempre el bien y evitar el mal en relación al prójimo?* 15 jóvenes respondieron “siempre” lo que equivale a un 100,0% del total.

En la tabla 15 y la figura 15 en relación a la pregunta *¿Consideras que debemos obrar siempre el bien y evitar el mal en relación al prójimo?* el 100,0% marcaron siempre debido a comprenden que debemos tratar al otro como si fuese uno mismo.

Figura 15

**¿Consideras que debemos obrar siempre el bien y evitar el mal en relación al prójimo?**



Fuente: Cuestionario aplicado a los jóvenes participantes del club formativo de Mala.

Responsable: Christian Lázaro Gálvez.

**Tabla 16**

*¿Piensas que el trabajo es un castigo de Dios por la desobediencia de Adán y Eva?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	11	73,3	73,3	73,3
	A veces	4	26,7	26,7	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a jóvenes participantes del club formativo de Mala.

Responsable: Christian Lázaro Gálvez.

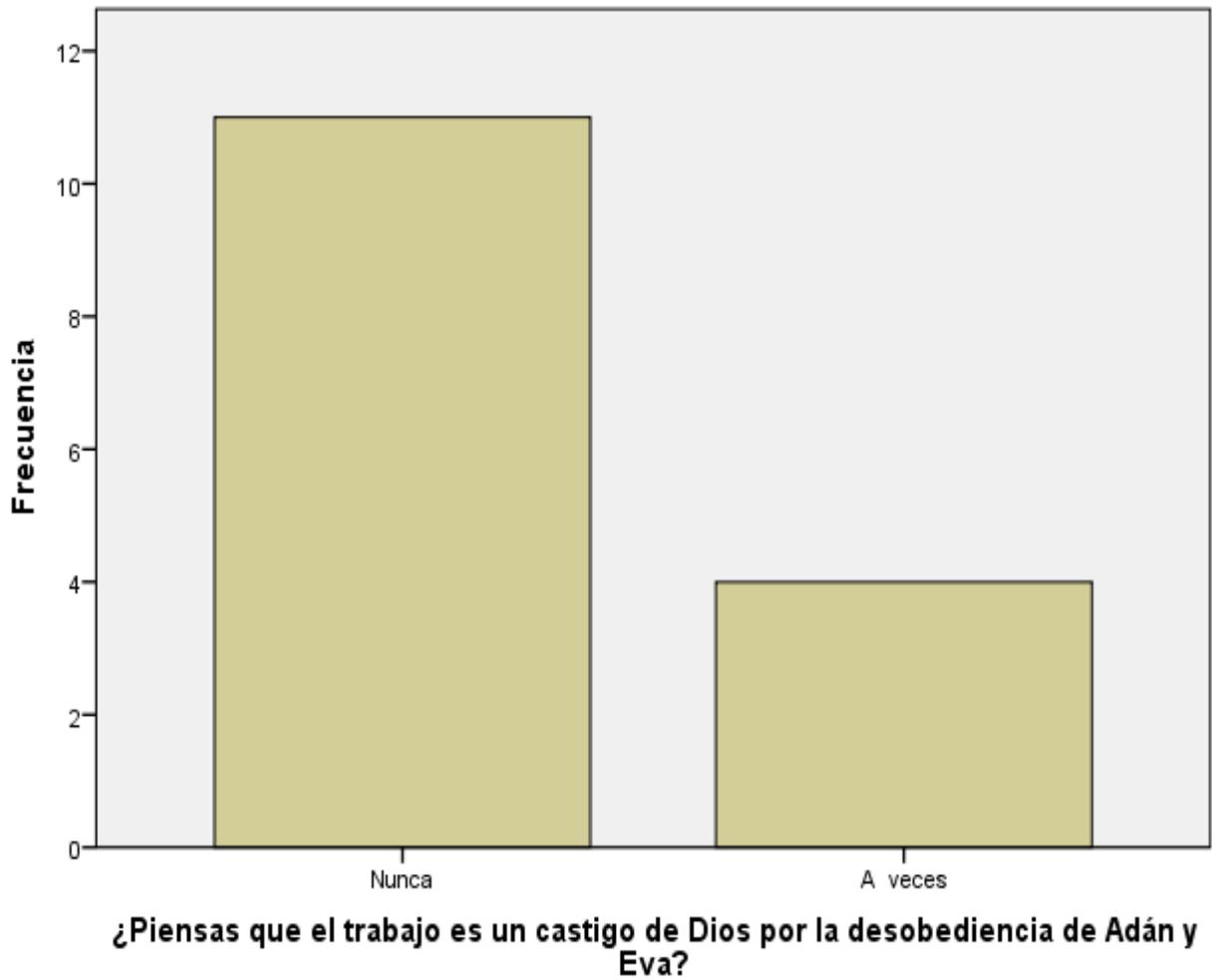
Análisis e interpretación:

En la tabla 16 en relación a la pregunta ¿Piensas que el trabajo es un castigo de Dios por la desobediencia de Adán y Eva? 4 jóvenes respondieron “a veces” lo que equivale a un 26,7% del total, y 11 jóvenes contestaron “nunca” lo que corresponde a un 73,3% de la totalidad.

En la tabla 16 y la figura 16 en relación a la pregunta ¿Piensas que el trabajo es un castigo de Dios por la desobediencia de Adán y Eva? el 26,7% marcaron a veces debido a que consideran el trabajo como una consecuencia del pecado original. Y un 73,3% marcaron nunca porque entienden que el hombre está hecho para trabajar como el ave para volar.

Figura 16

**¿Piensas que el trabajo es un castigo de Dios por la desobediencia de Adán y Eva?**



Fuente: Cuestionario aplicado a los jóvenes participantes del club formativo de Mala.

Responsable: Christian Lázaro Gálvez.

**Tabla 17**

*¿Consideras que la verdad en la boca del mentiroso se hace dudosa?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	8	53,3	53,3	53,3
	Siempre	7	46,7	46,7	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a jóvenes participantes del club formativo de Mala.

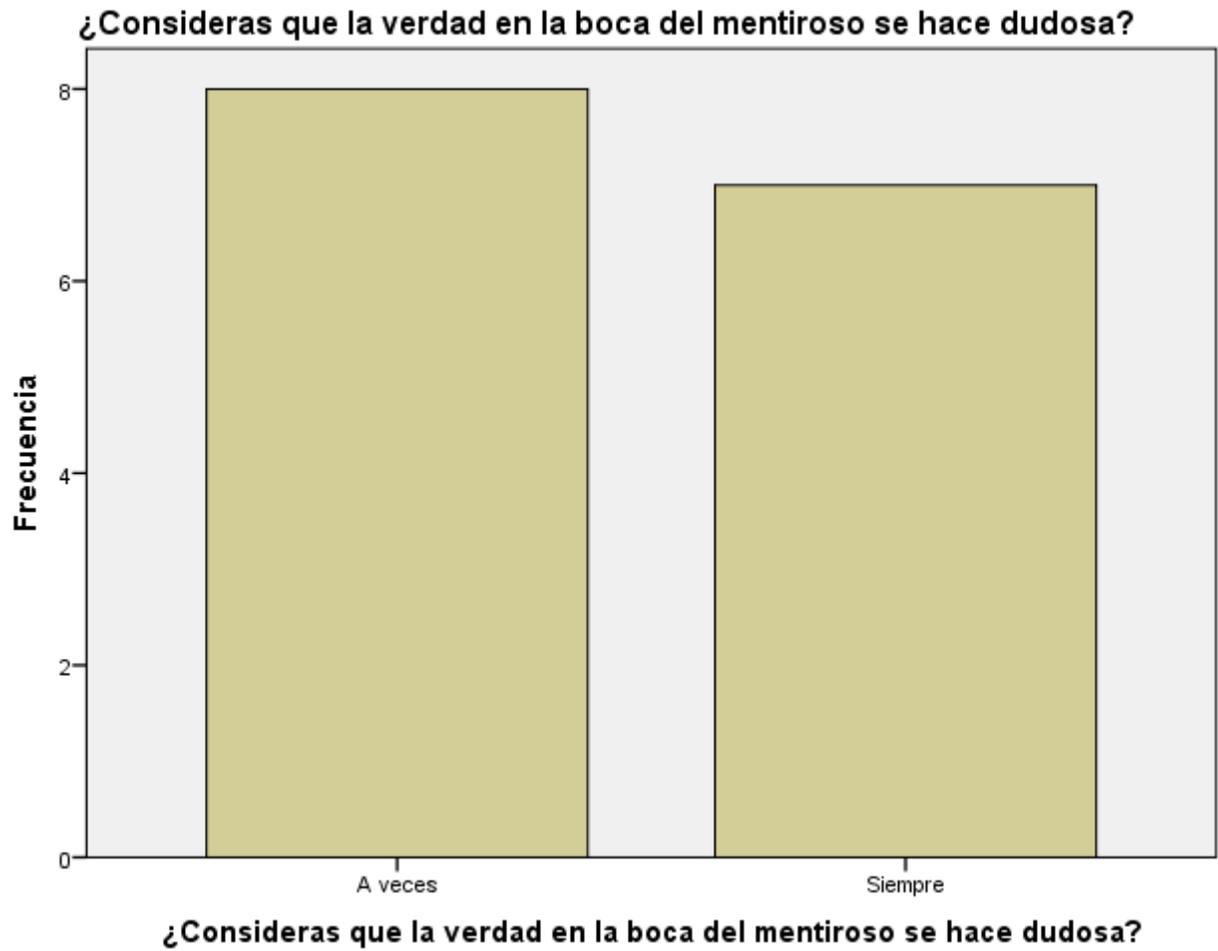
Responsable: Christian Lázaro Gálvez.

Análisis e interpretación:

En la tabla 17 en relación a la pregunta *¿Consideras que la verdad en la boca del mentiroso se hace dudosa?* 7 jóvenes respondieron “siempre” lo que equivale a un 46,7% del total, y 8 jóvenes respondieron “a veces” lo que concierne a un 53,3% de la integridad.

En la tabla 17 y la figura 17 en relación a la pregunta *¿Consideras que la verdad en la boca del mentiroso se hace dudosa?* el 46,7% marcaron siempre debido a que consideran fundamental la verdad en cualquier circunstancia y no tolerar la mentira en ningún grado. Y un 53,3% marcaron a veces porque observan que errar es de humanos y con esto no se rechaza a la persona sino la falta.

Figura 17



Fuente: Cuestionario aplicado a los jóvenes participantes del club formativo de Mala.

Responsable: Christian Lázaro Gálvez.

**Tabla 18**

*¿Reconoces que la falta de un horario personal y el ocio nos conduce a malos pensamientos?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	8	53,3	53,3	53,3
	Siempre	7	46,7	46,7	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los jóvenes participantes del club formativo de Mala.

Responsable: Christian Lázaro Gálvez.

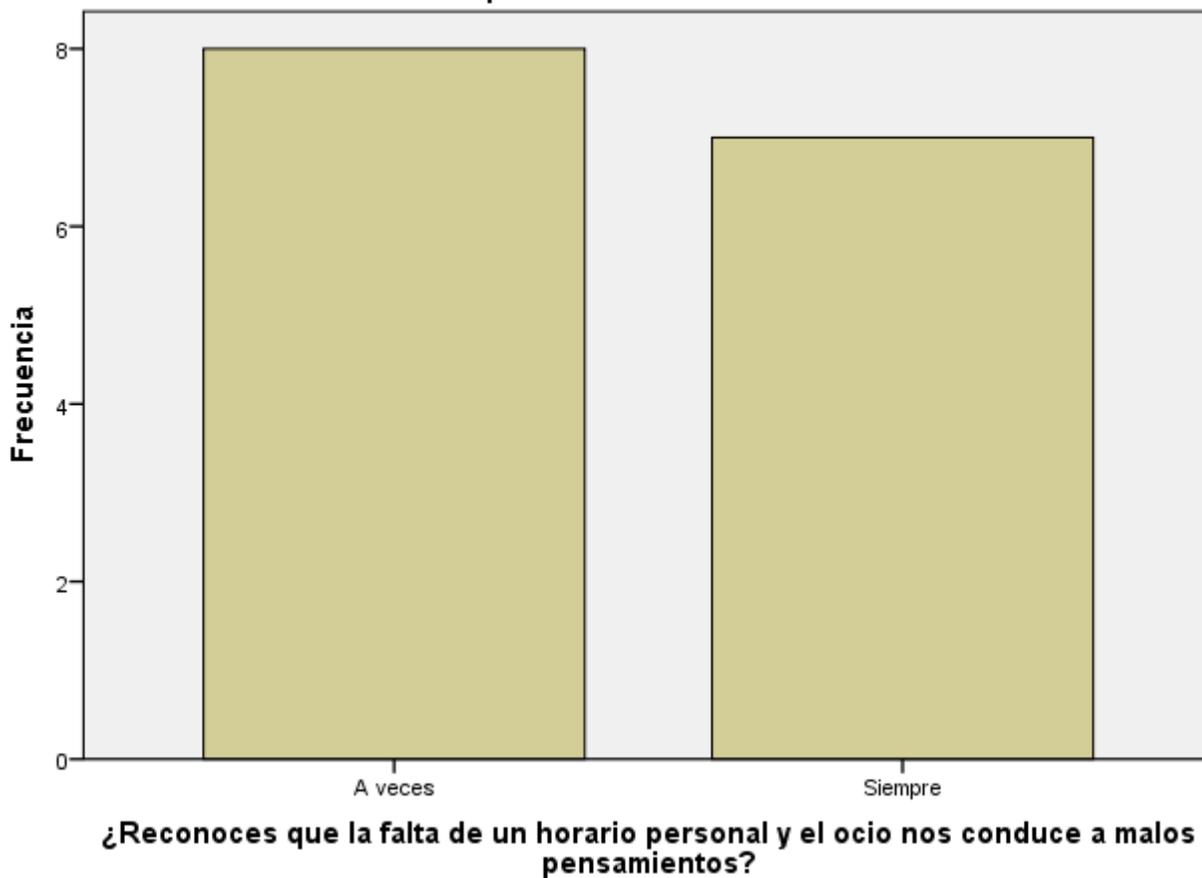
Análisis e interpretación:

En la tabla 18 en relación a la pregunta *¿Reconoces que la falta de un horario personal y el ocio nos conduce a malos pensamientos?* 7 jóvenes respondieron “siempre” lo que equivale a un 46,7% del total, y 8 jóvenes contestaron “a veces” lo que corresponde a un 53,3% de la totalidad.

En la tabla 18 y la figura 18 en relación a la pregunta *¿Reconoces que la falta de un horario personal y el ocio nos conduce a malos pensamientos?* el 46,7% marcaron siempre debido a que son conscientes de la utilidad de un horario para organizar el tiempo desarrollando así muchas actividades diversas para evitar el ocio. Y un 53,3% marcaron a veces porque no valoran ni cuentan con un horario y no existe la voluntad de rechazar el pecado.

Figura 18

**¿Reconoces que la falta de un horario personal y el ocio nos conduce a malos pensamientos?**



Fuente: Cuestionario aplicado a los jóvenes participantes del club formativo de Mala.

Responsable: Christian Lázaro Gálvez.

**Tabla 19**

*¿Piensas que el sano entretenimiento como el deporte alejará de nosotros todo deseo malo?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	4	26,7	26,7	26,7
	A veces	5	33,3	33,3	60,0
	Siempre	6	40,0	40,0	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los jóvenes participantes del club formativo de Mala.

Responsable: Christian Lázaro Gálvez.

Análisis e interpretación:

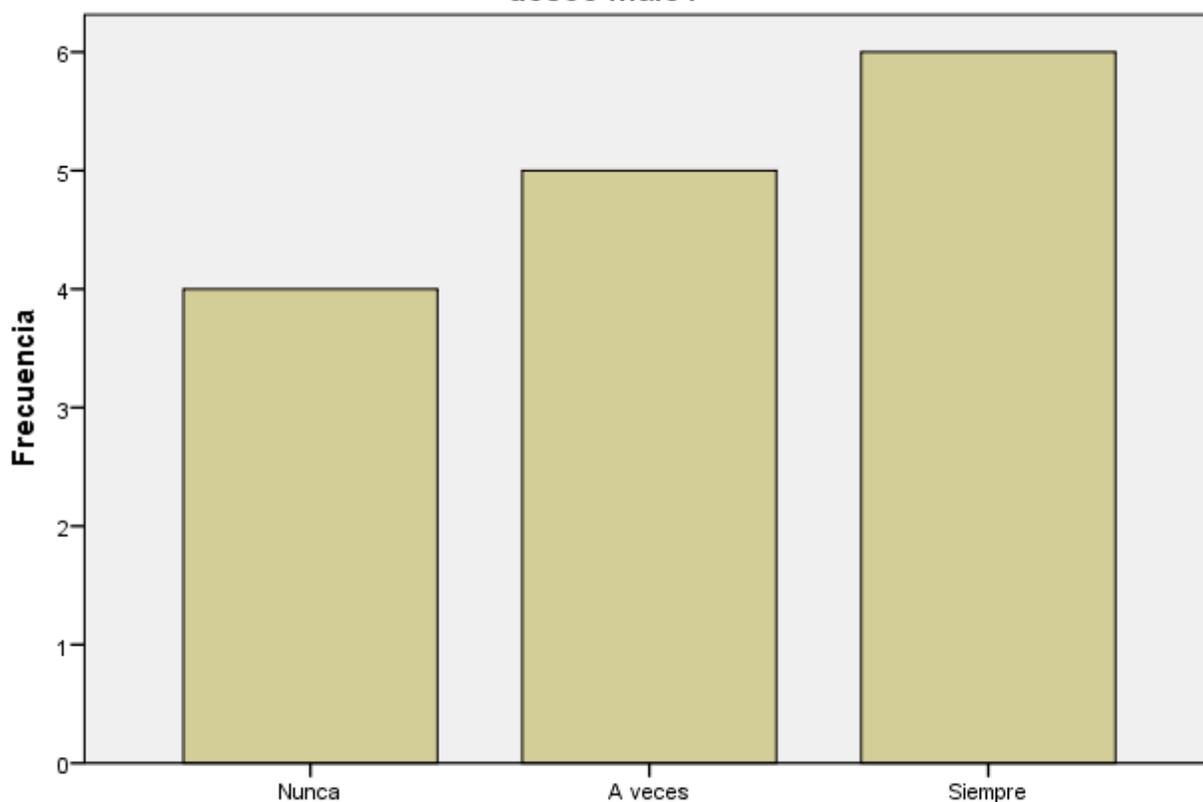
En la tabla 19 en relación a la pregunta *¿Piensas que el sano entretenimiento como el deporte alejará de nosotros todo deseo malo?* 6 jóvenes respondieron “siempre” lo que equivale a un 40,0% del total, 5 jóvenes contestaron “a veces” lo que corresponde a un 33,3% de la totalidad, y 4 jóvenes respondieron “nunca” lo que concierne a un 26,7% de la integridad.

En la tabla 19 y la figura 19 en relación a la pregunta *¿Piensas que el sano entretenimiento como el deporte alejará de nosotros todo deseo malo?* el 40,0% marcaron siempre debido a que entienden la necesidad de practicar algún deporte para mantener el cuerpo sano y la mente muy ocupada. Un 33,3% marcaron a veces porque perciben que hay otras

actividades u ocupaciones para evitar los malos pensamientos. Y un 26,7% respondió nunca debido a que no consideran importante la práctica de algún deporte para mantener al cuerpo sano y la mente sana, dando entrada al pecado.

Figura 19

**¿Piensas que el sano entretenimiento como el deporte alejará de nosotros todo deseo malo?**



**¿Piensas que el sano entretenimiento como el deporte alejará de nosotros todo deseo malo?**

Fuente: Cuestionario aplicado a los jóvenes participantes del club formativo de Mala.

Responsable: Christian Lázaro Gálvez.

**Tabla 20**

*¿Usted considera que la envidia hacia el prójimo nos hace caer en el décimo mandamiento?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	15	100,0	100,0	100,0

Fuente: Cuestionario aplicado a los jóvenes participantes del club formativo de Mala.

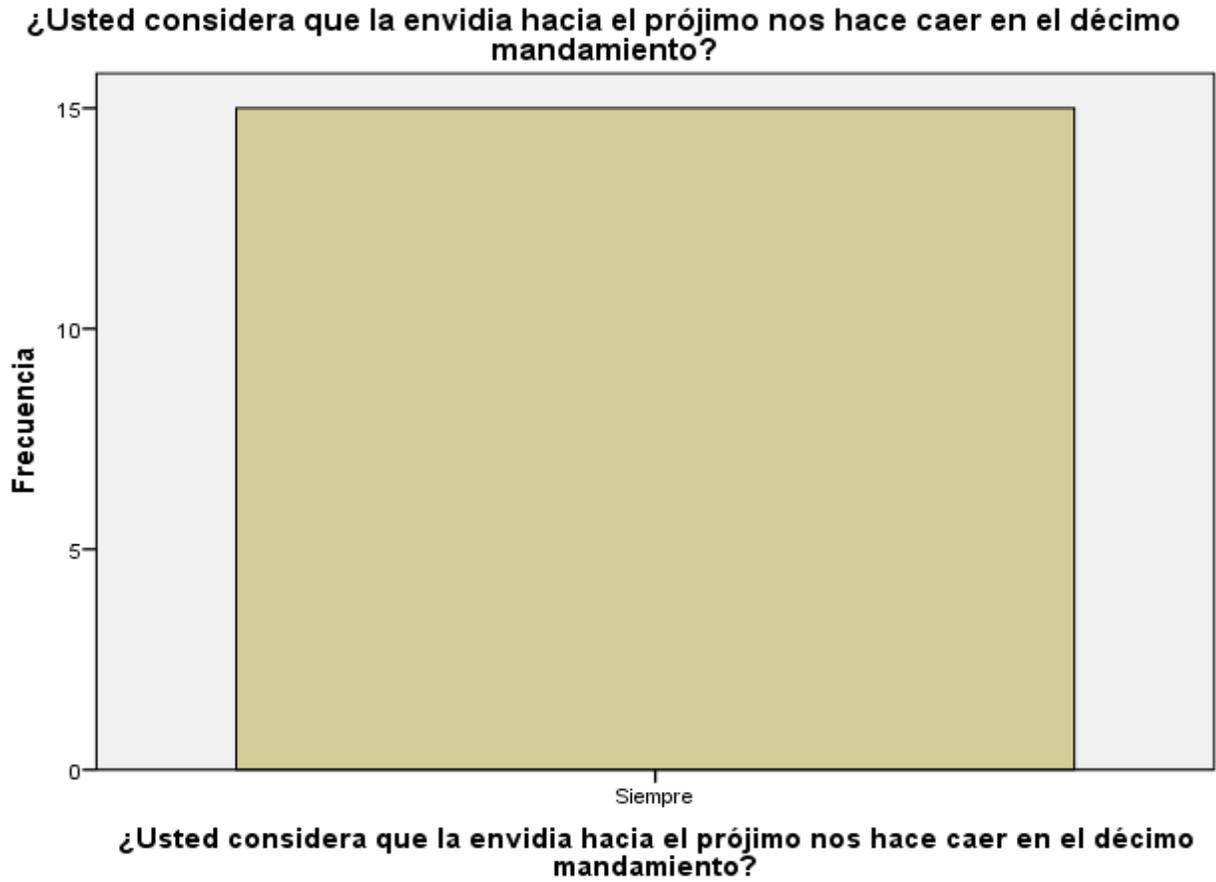
Responsable: Christian Lázaro Gálvez.

Análisis e interpretación:

En la tabla 20 en relación a la pregunta ¿Usted considera que la envidia hacia el prójimo nos hace caer en el décimo mandamiento? 15 jóvenes respondieron “siempre” lo que equivale a un 100,0% de la totalidad.

En la tabla 20 y la figura 20 en relación a la pregunta ¿Usted considera que la envidia hacia el prójimo nos hace caer en el décimo mandamiento? el 100,0% marcaron siempre debido a que identifican y reconocen que la envidia es la raíz del problema.

Figura 20



Fuente: Cuestionario aplicado a los jóvenes participantes del club formativo de Mala.

Responsable: Christian Lázaro Gálvez.

**Tabla 21**

*¿El Club juvenil de Mala influye en tu formación Espiritual?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	4	26,7	26,7	26,7
	Siempre	11	73,3	73,3	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los jóvenes participantes del club formativo de Mala.

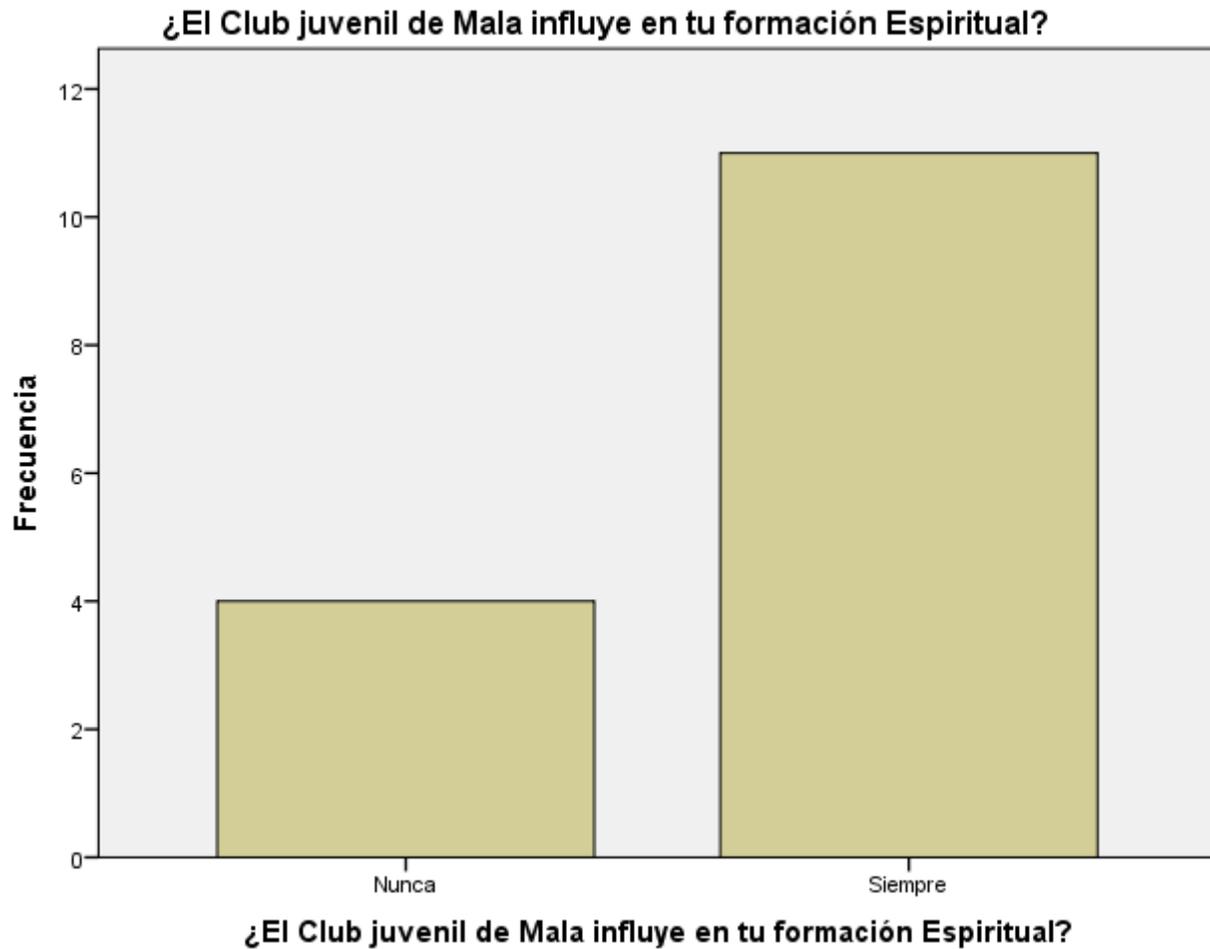
Responsable: Christian Lázaro Gálvez.

Análisis e interpretación:

En la tabla 21 en relación a la pregunta ¿El Club juvenil de Mala influye en tu formación Espiritual? 11 jóvenes respondieron “siempre” lo que equivale a un 73,3% del total, y 4 jóvenes contestaron “nunca” lo que corresponde a un 26,7% de la totalidad.

En la tabla 21 y la figura 21 en relación a la pregunta ¿El Club juvenil de Mala influye en tu formación Espiritual? el 73,3% marcaron siempre debido a que observaron un incremento en su vida espiritual por medio de las prácticas y oraciones frecuentes que aprendieron en el club. Y un 26,7% marcaron nunca porque no comprenden aún la naturaleza del club que es formar jóvenes con una intensa vida interior para que luego ellos sean “sal y luz del mundo”.

Figura 21



Fuente: Cuestionario aplicado a los jóvenes participantes del club formativo de Mala.

Responsable: Christian Lázaro Gálvez.

**Tabla 22**

*¿Consideras que hubo un cambio en tu persona y conducta después de participar en los medios formativos del Club?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	8	53,3	53,3	53,3
	Siempre	7	46,7	46,7	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los jóvenes participantes del club formativo de Mala.

Responsable: Christian Lázaro Gálvez.

Análisis e interpretación:

En la tabla 22 en relación a la pregunta *¿Consideras que hubo un cambio en tu persona y conducta después de participar en los medios formativos del Club?* 7 jóvenes respondieron “siempre” lo que equivale a un 46,7% del total, y 8 jóvenes contestaron “a veces” lo que corresponde a un 53,3% de la totalidad.

En la tabla 22 y la figura 22 en relación a la pregunta *¿Consideras que hubo un cambio en tu persona y conducta después de participar en los medios formativos del Club?* el 46,7% marcaron siempre debido a que notaron un cambio progresivo en su comportamiento después de frecuentar los medios formativos. Y un 53,3% marcaron a veces porque

consideran que en algunos aspectos de su proceder lograron un cambio gradual, pero en otros espacios aún falta por mejorar.

Figura 22



Fuente: Cuestionario aplicado a los jóvenes participantes del club formativo de Mala.

Responsable: Christian Lázaro Gálvez.

**Tabla 23**

*¿Pones en práctica los consejos y las sugerencias propuestas por los encargados del Club?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	7	46,7	46,7	46,7
	Siempre	8	53,3	53,3	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los jóvenes participantes del club formativo de Mala.

Responsable: Christian Lázaro Gálvez.

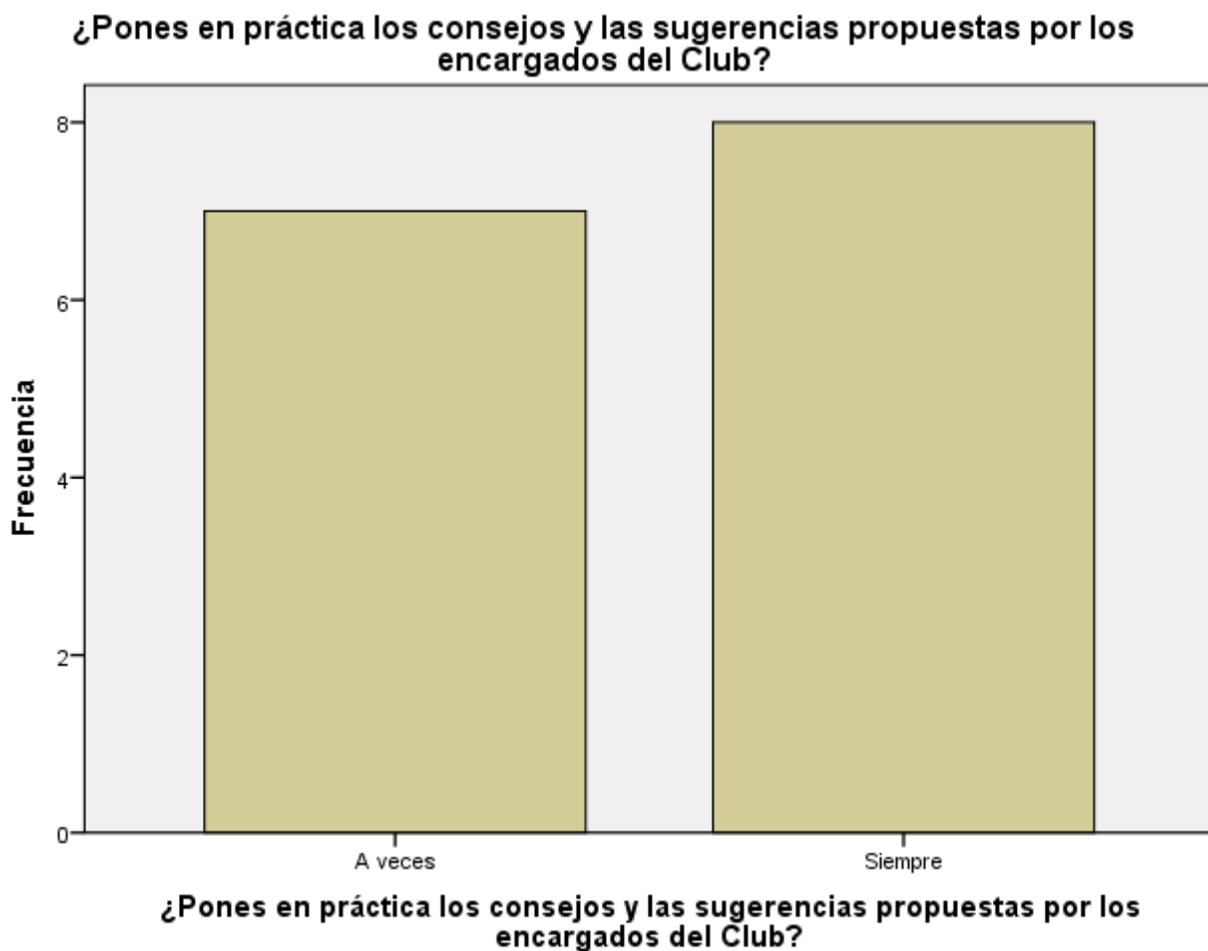
Análisis e interpretación:

En la tabla 23 en relación a la pregunta *¿Pones en práctica los consejos y las sugerencias propuestas por los encargados del Club?* 8 jóvenes respondieron “siempre” lo que equivale a un 53,3% del total, y 7 jóvenes contestaron “a veces” lo que corresponde a un 46,7% de la totalidad.

En la tabla 23 y la figura 23 en relación a la pregunta *¿Pones en práctica los consejos y las sugerencias propuestas por los encargados del Club?* el 53,3% marcaron siempre porque consideran necesarias las sugerencias y quieren ser mejores cada día. Y un 46,7% marcaron

a veces porque reconocen lo fundamental que es obedecer, pero existe ocasiones en la que no nos gusta lo mandado.

Figura 23



Fuente: Cuestionario aplicado a los jóvenes participantes del club formativo de Mala.

Responsable: Christian Lázaro Gálvez.

**Tabla 24**

*¿Te consideras responsable de tus deberes y las normas que rigen en el Club?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	7	46,7	46,7	46,7
	Siempre	8	53,3	53,3	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los jóvenes participantes del club formativo de Mala.

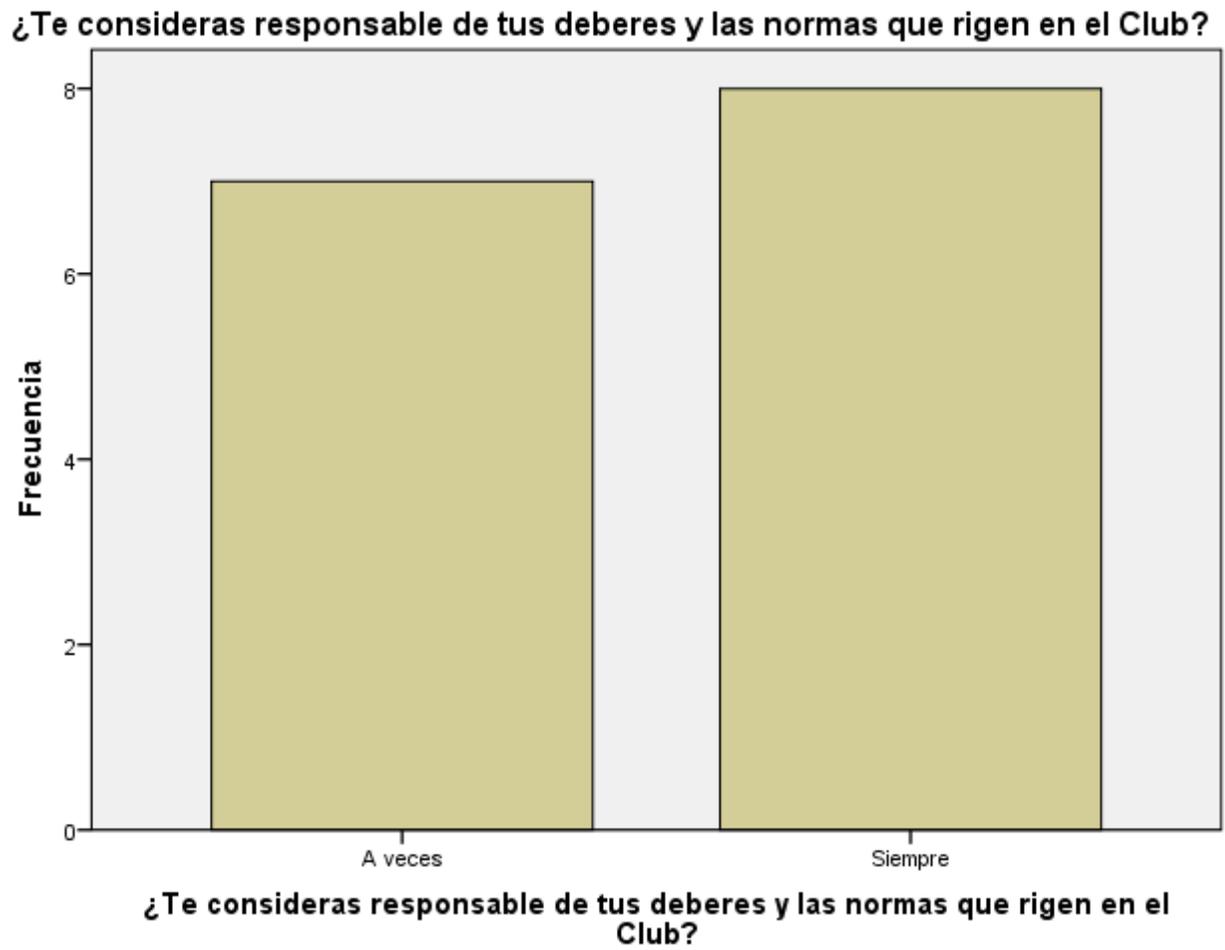
Responsable: Christian Lázaro Gálvez.

Análisis e interpretación:

En la tabla 24 en relación a la pregunta *¿Te consideras responsable de tus deberes y las normas que rigen en el Club?* 8 jóvenes respondieron “siempre” lo que equivale a un 53,3% del total, y 7 jóvenes contestaron “a veces” lo que corresponde a un 46,7% de la totalidad.

En la tabla 24 y la figura 24 en relación a la pregunta *¿Te consideras responsable de tus deberes y las normas que rigen en el Club?* el 53,3% marcaron siempre porque tienen una buena formación que viene de casa y existe una intención de no romper ninguna regla propuesta. Y un 46,7% marcaron a veces porque no aceptan estar sujeto a reglas y responsabilidades porque piensan que va en contra de su libertad.

Figura 24



Fuente: Cuestionario aplicado a los jóvenes participantes del club formativo de Mala.

Responsable: Christian Lázaro Gálvez.

**Tabla 25**

*¿Procuras vivir la presencia de Dios en todas tus actividades diarias?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	6	40,0	40,0	40,0
	Siempre	9	60,0	60,0	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los jóvenes participantes del club formativo de Mala.

Responsable: Christian Lázaro Gálvez.

Análisis e interpretación:

En la tabla 25 en relación a la pregunta *¿Procuras vivir la presencia de Dios en todas tus actividades diarias?* 9 jóvenes respondieron “siempre” lo que equivale a un 60,0% del total, y 6 jóvenes contestaron “a veces” lo que corresponde a un 40,0% de la totalidad.

En la tabla 25 y la figura 25 en relación a la pregunta *¿Procuras vivir la presencia de Dios en todas tus actividades diarias?* el 60,0% marcaron siempre debido a que son conscientes de que Dios está en todas partes por su omnipresencia, y sobre todo en los actos que realiza. Y un 40,0% marcaron a veces porque no comprenden en su totalidad la omnipresencia de Dios y el sentido sobrenatural de realizar las actividades diarias.

Figura 25



Fuente: Cuestionario aplicado a los jóvenes participantes del club formativo de Mala.

Responsable: Christian Lázaro Gálvez.

**Tabla 26***¿Pones en práctica el rezo del ángelus, la confesión y la oración?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	10	66,7	66,7	66,7
	Siempre	5	33,3	33,3	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los jóvenes participantes del club formativo de Mala.

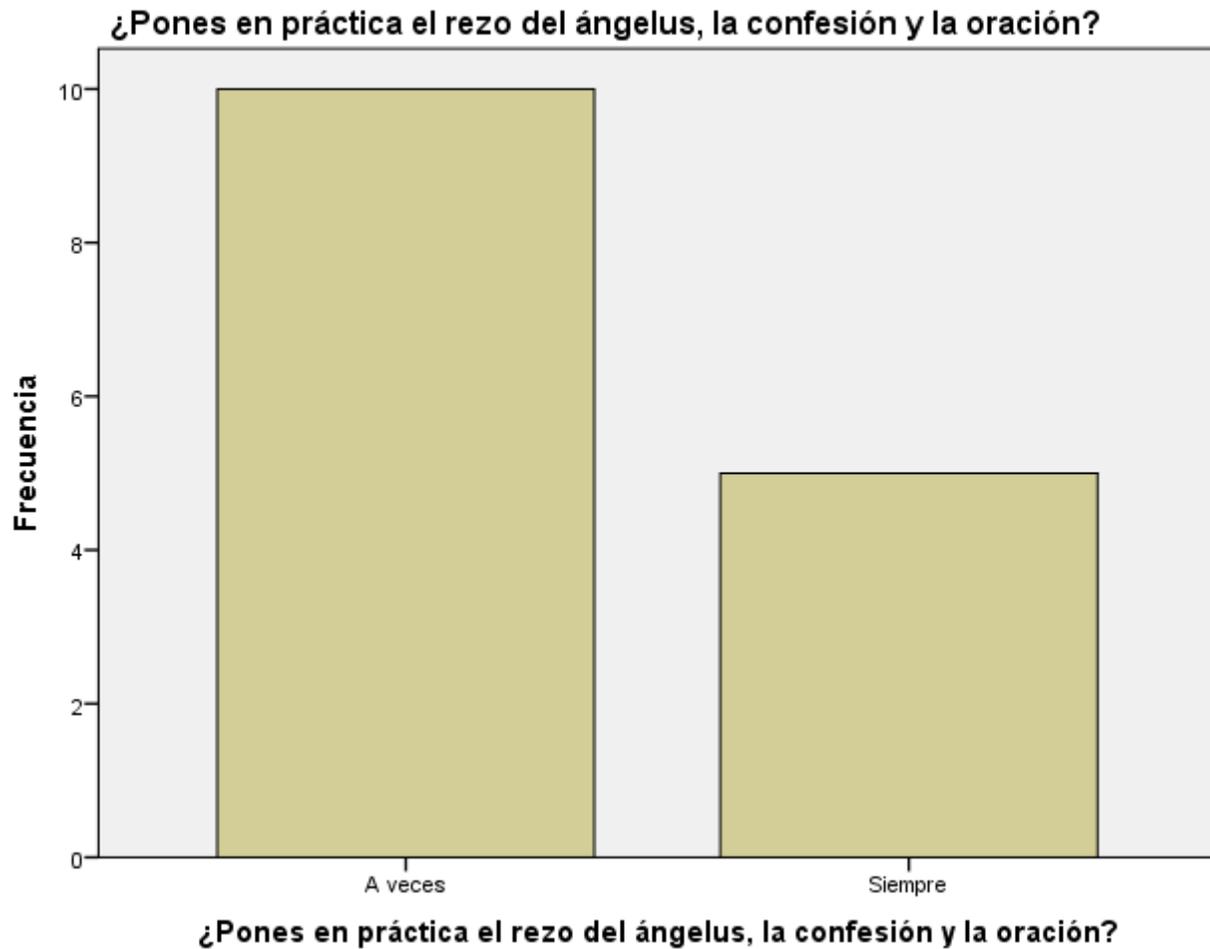
Responsable: Christian Lázaro Gálvez.

Análisis e interpretación:

En la tabla 26 en relación a la pregunta *¿Pones en práctica el rezo del ángelus, la confesión y la oración?* 5 jóvenes respondieron “siempre” lo que equivale a un 33,3% del total, y 10 jóvenes contestaron “a veces” lo que corresponde a un 66,7% de la totalidad.

En la tabla 26 y la figura 26 en relación a la pregunta *¿Pones en práctica el rezo del ángelus, la confesión y la oración?* el 33,3% marcaron siempre debido a que estos jóvenes comprenden y tienen una preparación adecuada de vida cristiana, reforzada por las charlas de primera comunión y confirmación. Y un 66,7% marcaron a veces porque desconocen parcialmente estas normas de piedad que son necesarias para un cristiano comprometido.

Figura 26



Fuente: Cuestionario aplicado a los jóvenes participantes del club formativo de Mala.

Responsable: Christian Lázaro Gálvez.

**Tabla 27**

*¿Usted participa de la Santa Misa, que es el centro y la raíz de la vida cristiana?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	8	53,3	53,3	53,3
	Siempre	7	46,7	46,7	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los jóvenes participantes del club formativo de Mala.

Responsable: Christian Lázaro Gálvez.

Análisis e interpretación:

En la tabla 27 en relación a la pregunta *¿Usted participa de la Santa Misa, que es el centro y la raíz de la vida cristiana?* 7 jóvenes respondieron “siempre” lo que equivale a un 46,7% del total, y 8 jóvenes contestaron “a veces” lo que corresponde a un 53,3% de la totalidad.

En la tabla 27 y la figura 27 en relación a la pregunta *¿Usted participa de la Santa Misa, que es el centro y la raíz de la vida cristiana?* el 46,7% marcaron siempre debido a que identifican la celebración litúrgica de la Misa como sacramento principal donde puede adorar a Dios y alimentar su alma. Y un 53,3% marcaron a veces porque dedican tiempo a otras actividades de menos importancia y dejan de lado la celebración de la Santa Misa.

Figura 27



Fuente: Cuestionario aplicado a los jóvenes participantes del club formativo de Mala.

Responsable: Christian Lázaro Gálvez.

**Tabla 28**

*¿El Club juvenil de Mala influye en tu formación humana?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	5	33,3	33,3	33,3
	Siempre	10	66,7	66,7	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los jóvenes participantes del club formativo de Mala.

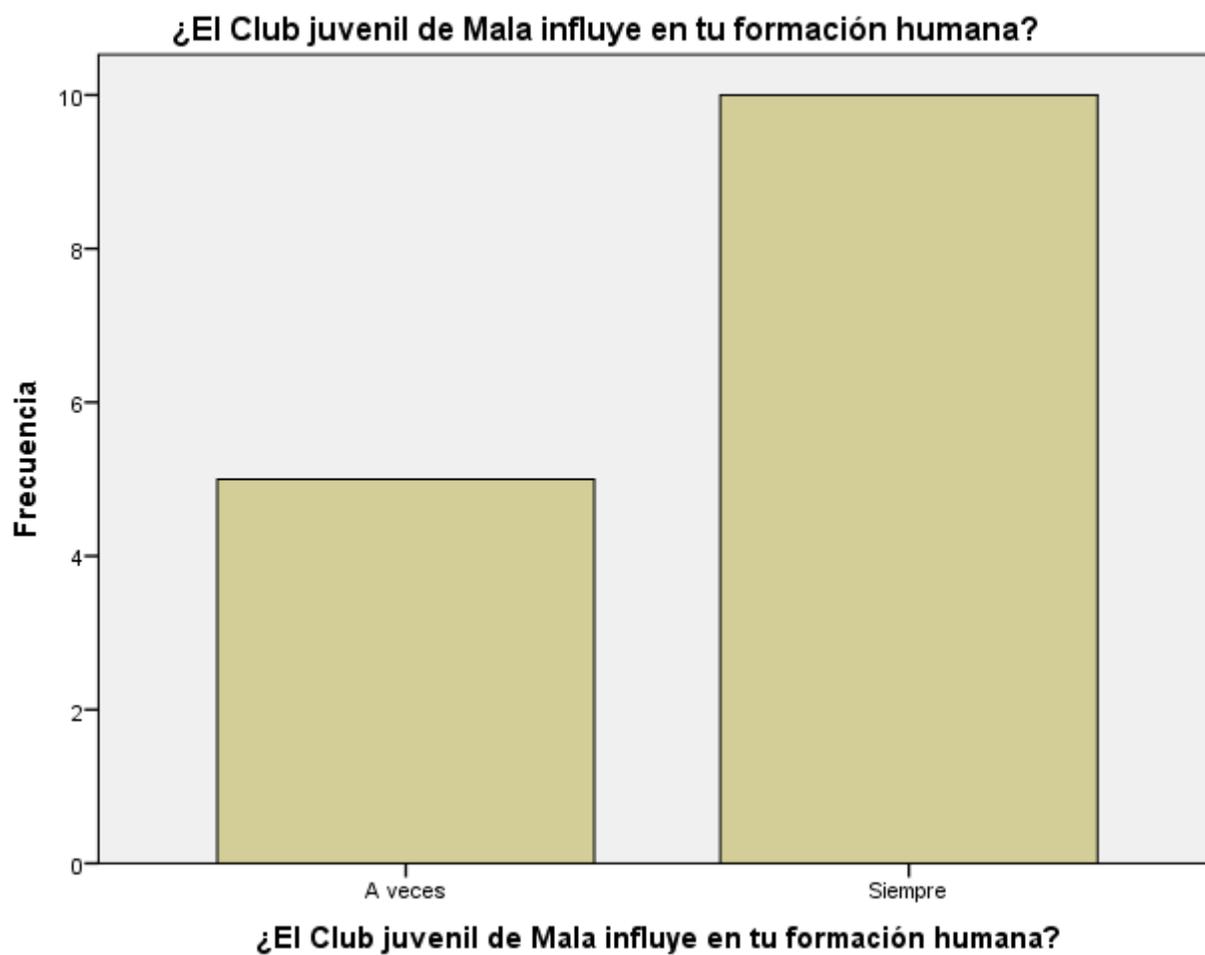
Responsable: Christian Lázaro Gálvez.

Análisis e interpretación:

En la tabla 28 en relación a la pregunta ¿El Club juvenil de Mala influye en tu formación humana? 10 jóvenes respondieron “siempre” lo que equivale a un 66,7% del total, y 5 jóvenes contestaron “a veces” lo que corresponde a un 33,3% de la totalidad.

En la tabla 28 y la figura 28 en relación a la pregunta ¿El Club juvenil de Mala influye en tu formación humana? el 66,7% marcaron siempre debido a que conocen bien y se les ha explicado la naturaleza y fin del club formativo. Y un 33,3% marcaron nunca porque no conocen conscientemente el sentido del club formativo a pesar de habérselos explicado y se dejan llevar o atraer por otros fines ajenos.

Figura 28



Fuente: Cuestionario aplicado a los jóvenes participantes del club formativo de Mala.

Responsable: Christian Lázaro Gálvez.

**Tabla 29***¿Consideras que Dios te pueda estar llamando para ser sacerdote?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	5	33,3	33,3	33,3
	A veces	5	33,3	33,3	66,7
	Siempre	5	33,3	33,3	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los jóvenes participantes del club formativo de Mala.

Responsable: Christian Lázaro Gálvez.

Análisis e interpretación:

En la tabla 29 en relación a la pregunta *¿Consideras que Dios te pueda estar llamando para ser sacerdote?* 5 jóvenes respondieron “siempre” lo que equivale a un 33,3% del total, 5 jóvenes contestaron “a veces” lo que corresponde a un 33,3% de la totalidad, y 5 jóvenes respondieron “nunca” lo que concierne a un 33,3% de la integridad.

En la tabla 29 y la figura 29 en relación a la pregunta *¿Consideras que Dios te pueda estar llamando para ser sacerdote?* el 33,3% marcaron siempre porque desde pequeños han participado en grupos de acólitos y conocen la labor del sacerdote. Un 33,3% marcaron a veces porque no frecuentan la parroquia y desconocen las actividades que realiza un

Sacerdote cotidianamente. Y un 33,3% respondió nunca debido a que no conocen y tampoco se han planteado el ser sacerdote.

Figura 29



Fuente: Cuestionario aplicado a los jóvenes participantes del club formativo de Mala.

Responsable: Christian Lázaro Gálvez.

**Tabla 30**

*¿Consideras que Dios te pueda estar llamando para la vida matrimonial?*

				Porcentaje	Porcentaje
		Frecuencia	Porcentaje	válido	acumulado
Válido	Nunca	3	20,0	20,0	20,0
	A veces	6	40,0	40,0	60,0
	Siempre	6	40,0	40,0	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los jóvenes participantes del club formativo de Mala.

Responsable: Christian Lázaro Gálvez.

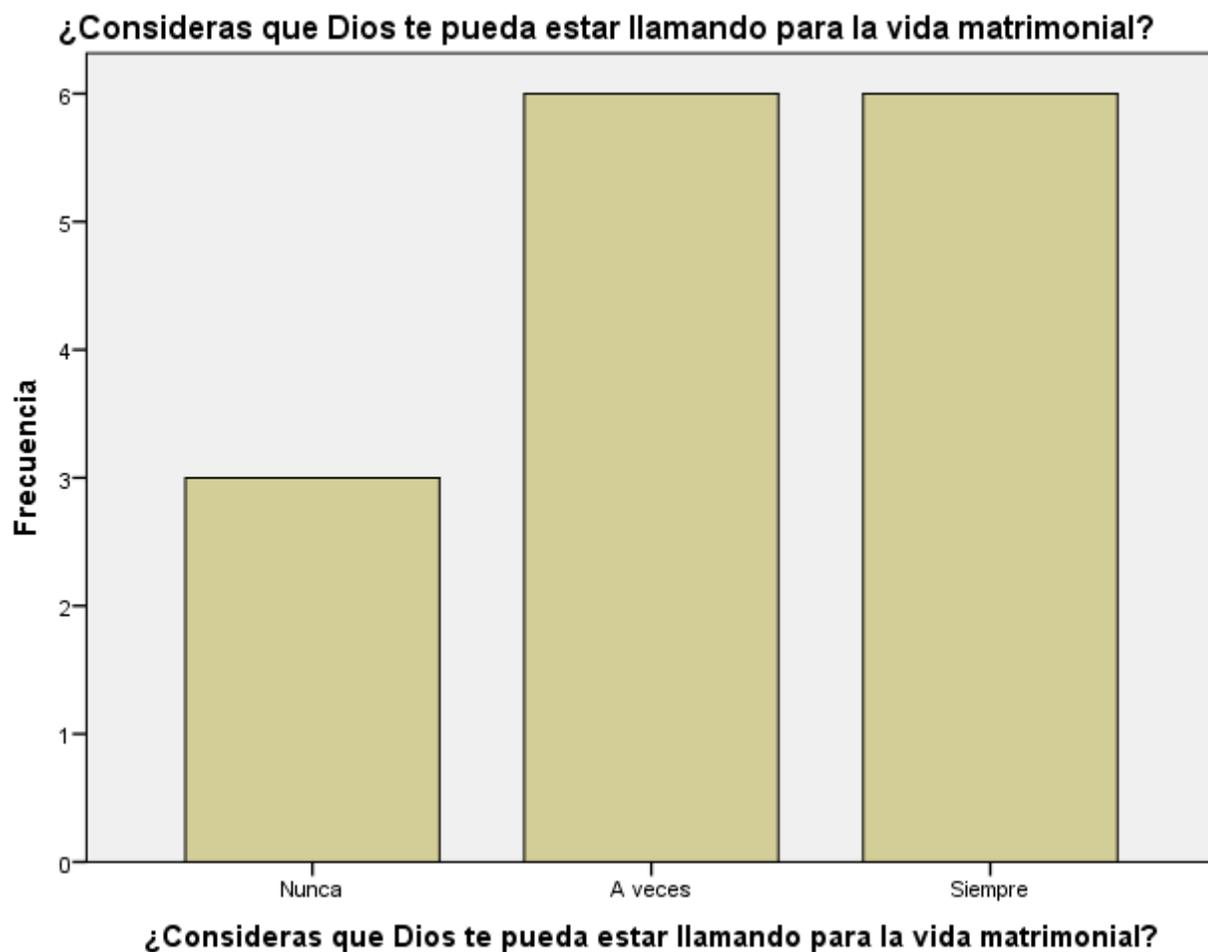
Análisis e interpretación:

En la tabla 30 en relación a la pregunta *¿Consideras que Dios te pueda estar llamando para la vida matrimonial?* 6 jóvenes respondieron “siempre” lo que equivale a un 40,0% del total, 6 jóvenes contestaron “a veces” lo que corresponde a un 40,0% de la totalidad, y 3 jóvenes respondieron “nunca” lo que concierne a un 20,0% de la integridad.

En la tabla 30 y la figura 30 en relación a la pregunta *¿Consideras que Dios te pueda estar llamando para la vida matrimonial?* el 40,0% marcaron siempre porque consideran claramente la vida matrimonial como única opción, sin haberse planteado ninguna otra alternativa. Un 40,0% marcaron a veces porque no comprenden en su totalidad la vida

matrimonial y puede haber ese riesgo de que lleguen a la convivencia. Y un 20,0% respondieron nunca porque ellos han considerado otra opción distinta a la vida matrimonial.

Figura 30



Fuente: Cuestionario aplicado a los jóvenes participantes del club formativo de Mala.

Responsable: Christian Lázaro Gálvez.

## **4.3 Conclusiones**

### **4.3.1. *Conclusión General.***

La importancia del conocimiento de los mandamientos de Dios influye en el hombre ordenando sus facultades, garantizando su perfección en la tierra y con ella la felicidad que espera. Por tanto, cumplir los mandamientos es cumplir la misma voluntad del Dios todopoderoso, creador de todo lo que existe. Pertenecen a la revelación que Dios hace de sí mismo y de su gloria a toda su creación. Nos enseñan al mismo tiempo la verdadera humanidad del hombre, pues ponen de relieve los deberes esenciales y los derechos fundamentales, inherentes a la naturaleza de la persona humana. El Decálogo contiene una expresión privilegiada de la “ley natural” y están grabados por Dios en el corazón del ser humano.

### **4.3.2. *Conclusiones Específicas.***

El nivel de conocimiento de los mandamientos para con Dios se resume en estas palabras: “Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma y con toda tu mente”. Los mandamientos que hacen referencia a Dios son los 3 primeros y nos dicen: El primero, nos reclama una cosa a todos, adorar con todo nuestro ser, al creador de todas las cosas, pues el hombre tiene la vocación de hacer manifiesto a Dios mediante sus obras humanas, en conformidad con su condición de criatura hecha “a imagen y semejanza de Dios”. El segundo nos prescribe respetar el nombre del Señor y no profanarlo. El tercero, nos manda realizar deberes y obligaciones en los días dedicados al Dios todopoderoso.

El grado de conocimiento de los mandamientos para con el prójimo se resume en “Amarás a tu prójimo como a ti mismo”. Del cuarto mandamiento al décimo pertenecen a los preceptos para con el prójimo. El cuarto indica el orden de la caridad, Dios quiso que

honrásemos a nuestros padres, a los que debemos la vida y que nos han transmitido el conocimiento de Dios. El quinto nos manda respetar la vida desde su comienzo hasta su término. El sexto mandamiento nos manda a no consentir ni cometer actos impuros, porque hemos sido creados a imagen y semejanza de Dios. El séptimo prohíbe tomar o retener el bien del prójimo injustamente y hacer daño al prójimo en sus bienes de cualquier manera. El octavo prohíbe distorsionar la verdad en las relaciones con el prójimo. El noveno mandamiento de la Ley de Dios nos manda a no admitir malos pensamientos ni malos deseos, que no asientan ni accedan la mente y el corazón. El décimo proscribire la avaricia y el deseo de una apropiación inmoderada de los bienes terrenos.

Los mandamientos de la ley de Dios influyen en la conducta de los jóvenes enriqueciendo su formación humana, espiritual y fortaleciendo su vocación personal. Asimismo, les ayuda a descubrir y adquirir capacidades, aptitudes, talentos, cualidades, valores y metas porque son muy fundamentales en el adolescente para su buen desenvolvimiento en la sociedad. Llegando a una maduración humana y espiritual el joven aporta con su ejemplo a los demás participantes que recién se incorporan al club. Sin embargo, los jóvenes en el club conviven y comparten actividades con los seminaristas y sacerdotes de conducta ejemplar, por tanto, tienen modelos vivos y cercanos con los que se sientan identificados. Ya que, los mandamientos influyen en los jóvenes en su facultad de razonar, de analizar, de relacionar, de pensar y de recordar, el adolescente va en busca de una filosofía de la vida; deseando conocer el porqué y el cómo de las cosas. Lo que se ha logrado en ellos es que han aprendido a fortalecer y defender su fe, siendo muy temerarios de Dios y realizando actos de servicio a su prójimo. Siempre sostenidos por la oración, por

la fuerza del Espíritu Santo, las virtudes humanas que han adquirido y el apoyo incondicional de su familia.

#### **4.4 Recomendaciones**

Las siguientes recomendaciones son productos a causa de los análisis y, sobre todo, de las interpretaciones de la encuesta aplicada. Se trata de proponer recomendaciones objetivas, de acuerdo a la realidad del pensar de los jóvenes de Mala, obtenidas por reflexión del cuestionario planteado bajo la escala de Likert.

- Es necesario que en los jóvenes se fortalezca la unión de la teoría-práctica en el plano de la formación humana, porque una persona madura es aquella que es coherente y consecuente en sus actos.
- Una vez conocido los mandamientos, se manifiesta en cada joven la renovación de la virtud, porque ya sabe lo que implica el Decálogo.
- La gradualidad en cada joven se rige en su vida y actividades cotidianas, la ley natural que nos dice “Haz el bien y evita el mal”.
- El discernimiento en cada joven sobre los mandamientos actúa como verdadera cualidad, disposición y perfección, ayudándolos a su realización personal.
- Es recomendable orientar la corrección fraterna y las obras de misericordia como acto memorable de caridad en relación con los mandamientos para con el prójimo.

- Tener muy en cuenta el curso de Religión en el colegio, pues en ella se aprende a tratar y valorar los Sacramentos, en especial el conocimiento y la práctica de los mandamientos para con Dios y el prójimo.
- Para promover también la formación humana y espiritual se recomienda la organización de encuentros entre jóvenes de distintos clubes: convivencias, torneos, campamentos, etc.
- Los fieles cristianos de la actualidad y en especial los jóvenes puedan asimilar, interiorizar y reflexionar las audiencias del Papa Francisco que habla sobre el Decálogo, en la cual resalta la importancia de cada uno de los mandamientos y como vivirlos en la sociedad.
- Se priorice de modo consciente los textos que hablen sobre los mandamientos y en especial el libro de “Muñoz” titulado *Mandamientos, sí, pero ¿Por qué?*, en la cual da a conocer los mandamientos de una manera muy sencilla de entender para los jóvenes de estos tiempos.
- A los jóvenes del club se les sugiere que lean e interioricen el Catecismo Mayor de la Iglesia y en especial la tercera parte de este Compendio que habla de modo completo sobre los mandamientos de la ley de Dios.
- Tener presente que en las redes sociales contamos con una gran fuente, sobre todo en la página web llamada “Argument”, en la cual podemos seguir investigando sobre el Decálogo, porque es más accesible a la mayoría de las personas ya que cuentan con aparatos electrónicos.
- A los jóvenes del club se les propone la lectura frecuente de la Biblia de modo progresivo en el tiempo, tanto la lectura de los Evangelios y la parte donde se

narra “La salida del pueblo de Israel”, porque es ahí en ese contexto donde Dios entrega el Decálogo a su pueblo.

- Según la encuesta realizada, los jóvenes que formaron parte de algún grupo de acólitos viven, practican y dan a conocer a su entorno la importancia del conocimiento de los mandamientos de la ley de Dios, por eso es recomendable que los niños integren algún grupo de acólitos para que puedan disfrutar sanamente su adolescencia.

## Referencia Bibliográfica

- Arias G., F. (2012). El proyecto de investigación. Caracas-Venezuela.
- Asociacion de Editores del Catecismo. (1992). *Catecismo de la Iglesia Católica*. Bilbao.
- Bernal T., C. (2010). *Metodología de investigación*. Bogotá-Colombia.
- Biblia de Jerusalén*. (2009). Bilbao.
- Bouyer. (1990). *Diccionario de Teología*. Barcelona.
- CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA*. (1993). Bilbao, España.
- Catecismo, A. d. (1993). *Catecismo de la Iglesia Católica*. Roma.
- Cessario, R. (1998). *Las virtudes*. Valencia, España.
- Cófreces y García. (1998). *Teología Moral Fundamental*. España.
- Comisión de Catequesis de la Prelatura de Yauyos. (2012). *Catecismo Menor de la Iglesia Católica*. Cañete.
- Conferencia Episcopal Española. (1999). *ENCHIRIDION. La Formación Sacerdotal*. Madrid.
- Congregación para el Clero. (08 de Diciembre del 2016). *El Don de la Vocación Presbiteral*. Vaticano.
- Fernández, A. (2003). *Moral especial*. Madrid.
- Fierro C., M. (2018) *Compromiso cristiano y pastoral juvenil en estudiantes de cuarto grado de secundaria de la institución educativa particular de la Cruz [Tesis de licenciatura, Universidad Católica Sedes Sapientiae]*. Perú.
- Gotuzzo, R., P. (2014). *Metodología de la Investigación*. Lima.
- Hernandez, Fernandez y Baptista. (2010). *Metodología de la Investigación*. Mexico.
- Izquierdo, Burggraf y Arocena. (2007 ). *Diccionario de Teología*. Pamplona.

- Loli M.,J. (2018) *La ley evangélica, perfección de la ley natural [Tesis de Licenciatura, Universidad católica de Trujillo Benedicto XVI]*. Perú.
- Moreno A., F. (2016) *El amor al prójimo: Gozne de la vida cristiana interpretación bíblico-teológico de 1 Juan 4, 19-21 [Tesis de Licenciatura, Pontificia Universidad Javeriana]*. Colombia.
- Mendia G., R. (2002) *Clubs juveniles en acción*. España.
- Magisterio de la Iglesia. (1983). *Código de Derecho Canónico*. Pamplona.
- Mañú, J., M. (2003). *Cómo educar a tus hijos adolescentes*. Madrid.
- Martínez, A.,R. (1979). *El plan de vida*. Madrid.
- Mejias, Ñaupas, Novoa y Villagomez. (2014). *Metodología de la Investigación*. Bogotá.
- Morales, J. (s.f.). *Introducción a la Teología*. Pamplona.
- Muñoz, F. (2002). *Mandamientos, sí, pero ¿porqué?*. Madrid.
- Sarmiento, Molina y Trigo. (2013). *Teología Moral Fundamental*. Navarra, España.
- SS. Pablo IV (1965). *Apostolicam Actuositatem*. Roma.
- SS. Pablo IV (1965). *Gravissimum Educationis*. Roma.
- Pérez L., J. (2020). *El rol de las virtudes cardinales y la formación de la dimensión humana de los estudiantes del seminario mayor San José, Cañete-2018*. Cañete-Perú.
- Real Academia Española. (06 de Diciembre de 2017). *Real Academia Española*. Obtenido de Real Academia Española: <http://www.rae.es/>
- Ríos R., R. (2017). *Metodología para la investigación y redacción*. Málaga-España.
- Rodríguez L., Á. (2001). *Ética general*. Navarra, España.
- Rojas C., M. (2002). *Manual de investigación y redacción científica*. Lima-Perú.

SS. Juan Pablo II. (1993). *Veritatis Splendor*. Madrid.

Tamayo. (1999). *El proyecto de investigación*. Bogotá.

Tamayo, M. T. (2012). *El Proceso de la Investigación Científica*. Mexico.

Tóth. (1941). *Los diez mandamientos*. Hungría.

Trachta, M., B. (1965). *La catequesis, hoy*. Barcelona.

## **Anexos**

### **Validación De Instrumento**

#### **INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PRIVADO SAN JOSÉ**

#### **CARTA DE PRESENTACIÓN**

**Pbro.:**

#### **Presente**

**Asunto:** VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO

Me es grato dirigirme a usted para expresarle mis saludos y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante de la carrera de educación religiosa en el IESPP “San José” de Cañete, requiero validar el instrumento con el cual se recogerá la información necesaria para poder desarrollar la presente investigación y con la cual se optará el título de profesor en Educación Secundaria, Especialidad Educación Religiosa.

El título del proyecto de investigación es:

**“El conocimiento de los mandamientos de Dios en los jóvenes del club-  
Mala 2020”**

Y, siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, es conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en relación al tema.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Matriz de Categorización

- Certificado de validez de contenido de los instrumentos

Agradeciendo por anticipado su colaboración y aporte en la presente me despido de usted,  
no sin antes expresarle los sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente.

---

Christian Lázaro Gálvez

D.N.I: 70483868

**Certificado De Validación De Las Variables: El conocimiento de los mandamientos de Dios en los jóvenes del club de Mala**

N°	Ítems	Pertinencia		Relevancia		Claridad		Sugerencias
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	¿Consideras que la fe es importante para un buen cristiano en la vida diaria?	X		X		X		
2	¿Pones tu esperanza en Dios, cuando pasas por momentos malos?	X		X		X		
3	¿Se debe amar a Dios por encima de todas las cosas?	X		X		X		
4	¿Consideras que consultando el horóscopo ofendemos a Dios?	X		X		X		
5	¿Sabes que tomando el nombre de Dios para decir alguna mentira le ofendemos?	X		X		X		
6	¿Consideras que un buen cristiano debe cumplir sus juramentos pronunciados?	X		X		X		
7	¿Sabes que los domingos y fiestas de precepto estamos obligados a participar de la Misa?	X		X		X		
8	¿Consideras que el descanso es cambiar de actividad que requiera menos esfuerzo y sobre todo dedicar tiempo para Dios y la Familia?	X		X		X		
9	¿Explicas a tus familiares o parientes lo fundamental que es el conocimiento del Decálogo?	X		X		X		

<b>10</b>	¿Argumentas entre tus amigos y conocidos la importancia de los mandamientos de Dios?	X	X	X
<b>11</b>	¿Consideras la vida como un regalo de Dios y rechazas el aborto?	X	X	X
<b>12</b>	¿Reconoces que todos merecemos un respeto por nuestra dignidad de personas?	X	X	X
<b>13</b>	¿Consideras que el hombre puede dominar sus pasiones y tendencias que no van de acuerdo con su conducta?	X	X	X
<b>14</b>	¿Piensas que el mal uso del internet y las redes sociales son causa de no cumplir con el sexto mandamiento?	X	X	X
<b>15</b>	¿Consideras que debemos obrar siempre el bien y evitar el mal en relación al prójimo?	X	X	X
<b>16</b>	¿Piensas que el trabajo es un castigo de Dios por la desobediencia de Adán y Eva?	X	X	X
<b>17</b>	¿Consideras que la verdad en la boca del mentiroso se hace dudosa?	X	X	X
<b>18</b>	¿Reconoces que la falta de un horario personal y el ocio nos conduce a malos pensamientos?	X	X	X
<b>19</b>	¿Piensas que el sano entretenimiento como el deporte alejará de nosotros todo deseo malo?	X	X	X
<b>20</b>	¿Usted considera que la envidia hacia el prójimo nos hace caer en el décimo mandamiento?	X	X	X
<b>21</b>	¿El Club juvenil de Mala influye en tu formación Espiritual?	X	X	X
<b>22</b>	¿Consideras que hubo un cambio en tu persona y conducta después de participar en los medios formativos del Club?	X	X	X

<b>23</b>	¿Pones en práctica los consejos y las sugerencias propuestas por los encargados del Club?	X	X	X
<b>24</b>	¿Te consideras responsable de tus deberes y las normas que rigen en el Club?	X	X	X
<b>25</b>	¿Procuras vivir la presencia de Dios en todas tus actividades diarias?	X	X	X
<b>26</b>	¿Pones en práctica el rezo del ángelus, la confesión y la oración?	X	X	X
<b>27</b>	¿Usted participa de la Santa Misa, que es el centro y la raíz de la vida cristiana?	X	X	X
<b>28</b>	¿El Club juvenil de Mala influye en tu formación humana?	X	X	X
<b>29</b>	¿Consideras que Dios te pueda estar llamando para ser sacerdote?	X	X	X
<b>30</b>	¿Consideras que Dios te pueda estar llamando para la vida matrimonial?	X	X	X

24	¿Te consideras responsable con tus deberes y las normas regidas dentro del club?								
25	¿Vives de cara a Dios en todas tus actividades diarias?								
26	Pones en práctica el rezo del ángelus, la confesión y la oración								
27	¿Participas de la Santa Misa ya que es el centro y raíz de la vida cristiana?								
28	El club juvenil de Mala influye mucho en tu formación humana								
29	Consideras que Dios te pueda estar llamando para el Sacerdocio								
30	Consideras que Dios te pueda estar llamando para la vida matrimonial								

**OPINIÓN DE APLICABILIDAD DEL CUESTIONARIO:**

Observaciones (precisar si hay suficiencia): *El instrumento diseñado mide suficientemente las dimensiones y variables del proyecto de investigación.*

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable [ ]    Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]

Nombres y Apellidos	JAI ME ERNESTO CULLAS HUAPAYA	N° DNI	15354689
Dirección domiciliaria	PARROQUIA DE NUEVO IMPERIAL	Teléfono / Celular	999639277
Título profesional / Especialidad	PEDAGOGÍA - ESPECIALIDAD FILOSOFÍA Y RELIGIÓN	Firma	
Grado Académico	LICENCIATURA EN FILOSOFÍA		
Metodólogo/ temático		Lugar y fecha	NUEVO IMPERIAL, 16-11-2020

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

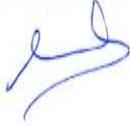
**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

24	¿Te consideras responsable con tus deberes y las normas regidas dentro del club?	✓	✓	✓		
25	¿Vives de cara a Dios en todas tus actividades diarias?	✓	✓	✓		
26	Pones en práctica el rezo del ángelus, la confesión y la oración	✓	✓	✓		
27	¿Participas de la Santa Misa ya que es el centro y raíz de la vida cristiana?	✓	✓	✓		
28	El club juvenil de Mala, influye mucho en tu formación humana	✓	✓	✓		
29	Consideras que Dios te pueda estar llamando para el Sacerdocio	✓	✓	✓		
30	Consideras que Dios te pueda estar llamando para la vida matrimonial	✓	✓	✓		

**OPINIÓN DE APLICABILIDAD DEL CUESTIONARIO:**

Observaciones (precisar si hay suficiencia): .....

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [ ]   Aplicable después de corregir    No aplicable [ ]

Nombres y Apellidos	P. Américo Miranda	N° DNI	41176857
Dirección domiciliaria	Jr. Uname 300	Teléfono / Celular	964170685
Título profesional / Especialidad	Filosofía, Teología	Firma	
Grado Académico	Maestría.		
Metodólogo/ temático		Lugar y fecha	San Vicente, 4 noviembre 2020.

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



### Matriz De Consistencia

	<b>PROBLEMAS</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>VARIABLES</b>		<b>METODOLOGÍA</b>	
<b>GENERAL</b>	¿Cuál es la importancia del conocimiento de los mandamientos de Dios en los jóvenes del club-Mala 2020?	Analizar cuál es la importancia del conocimiento de los mandamientos de Dios en los jóvenes del club-Mala 2020	<b>INDEPENDIENTE</b>	Conocimiento de los Mandamientos de Dios	<b>TIPO</b>	Básico
	¿Cuál es el nivel de conocimiento de los mandamientos para con Dios en los jóvenes del club-Mala 2020?	Identificar cuál es el nivel de conocimiento de los mandamientos para con Dios en los jóvenes del club-Mala 2020				<b>DEPENDIENTE</b>
<b>ESPECÍFICOS</b>	¿Cuál es el grado de conocimiento de los mandamientos para	Determinar el grado de conocimiento de los mandamientos de la ley de	<b>DEPENDIENTE</b>	Jóvenes del club de Mala 2020	<b>MÉTODO</b>	

	con el prójimo en los jóvenes del club-Mala 2020?	Dios influyendo en la conducta de los jóvenes del club-Mala 2020				
	¿Los mandamientos de la ley de Dios influyen en la conducta de los jóvenes del club-Mala 2020?	Describir la influencia del conocimiento de los mandamientos para con el prójimo en los jóvenes del club-Mala 2020			<b>POBLACIÓN Y MUESTRA</b>	15 jóvenes que pertenecen al club de Mala
					<b>INSTRUMENTO</b>	Cuestionario y la escala de Likert

## **Cuestionario**

### **ESTIMADO PARTICIPANTE:**

El presente cuestionario tiene como finalidad obtener información sobre la Estrategia metodológica para estar al tanto sobre el conocimiento de los Mandamientos de Dios en los jóvenes del club-Mala 2020, el cual consta de unas series de ítems. Cada una de ellas concentra su atención de manera que la respuesta que usted emita sea fidedigna y confiable. La información que se obtenga tiene por objeto la realización de un trabajo de investigación relacionado con dichos aspectos.

No hace falta una identificación personal en el instrumento, sólo es de interés, los datos que pueda aportar, de manera sincera y la colaboración que pueda brindar, para llevar a feliz término la presente recolección de información que se obtenga.

¡Muchas gracias por su valiosa colaboración!

### **INSTRUCCIONES**

En las proposiciones o ítems que se presentan a continuación existen tres alternativas.

Señale con una X en la casilla correspondiente su respuesta que se ajuste a su caso particular.

Asegúrese de marcar una sola alternativa para cada pregunta. Por favor no deje ningún ítem sin responder para que exista una mayor confiabilidad en los datos recabados.

El tiempo de duración del cuestionario es de 20 minutos.

Si surge una duda, consulte con su encuestador.

**La escala de actitudes Likert, tiene la siguiente alternativa de puntos:**

- (3) Siempre
- (2) A veces
- (1) Nunca

N°	ITEM	1	2	3
	<b>VARIABLE: EL CONOCIMIENTO DE LOS MANDAMIENTOS DE DIOS</b>			
1	¿Consideras que la fe es importante para un buen cristiano en la vida diaria?			
2	¿Pones tu esperanza en Dios, cuando pasas por momentos malos?			
3	¿Se debe amar a Dios por encima de todas las cosas?			
4	¿Consideras que consultando el horóscopo ofendemos a Dios?			
5	¿Sabes que tomando el nombre de Dios para decir alguna mentira le ofendemos?			
6	¿Consideras que un buen cristiano debe cumplir sus juramentos pronunciados?			
7	¿Sabes que los domingos y fiestas de precepto estamos obligados a participar de la Misa?			
8	¿Consideras que el descanso es cambiar de actividad que requiera menos esfuerzo y sobre todo dedicar tiempo para Dios y la Familia?			
9	¿Explicas a tus familiares o parientes lo fundamental que es el conocimiento del Decálogo?			
10	¿Argumentas entre tus amigos y conocidos la importancia de los mandamientos de Dios?			
11	¿Consideras la vida como un regalo de Dios y rechazas el aborto?			
12	¿Reconoces que todos merecemos un respeto por nuestra dignidad de personas?			
13	¿Consideras que el hombre puede dominar sus pasiones y			

	tendencias que no van de acuerdo con su conducta?			
14	¿Piensas que el mal uso del internet y las redes sociales son causa de no cumplir con el sexto mandamiento?			
15	¿Consideras que debemos obrar siempre el bien y evitar el mal en relación al prójimo?			
16	¿Piensas que el trabajo es un castigo de Dios por la desobediencia de Adán y Eva?			
17	¿Consideras que la verdad en la boca del mentiroso se hace dudosa?			
18	¿Reconoces que la falta de un horario personal y el ocio nos conduce a malos pensamientos?			
19	¿Piensas que el sano entretenimiento como el deporte alejará de nosotros todo deseo malo?			
20	¿Usted considera que la envidia hacia el prójimo nos hace caer en el décimo mandamiento?			

N°	ITEM	1	2	3
	<b>VARIABLE: LOS JOVENES DEL CLUB DE MALA</b>			
21	¿El Club juvenil de Mala influye en tu formación Espiritual?			
22	¿Consideras que hubo un cambio en tu persona y conducta después de participar en los medios formativos del Club?			
23	¿Pones en práctica los consejos y las sugerencias propuestas por los encargados del Club?			
24	¿Te consideras responsable de tus deberes y las normas que rigen en el Club?			
25	¿Procuras vivir la presencia de Dios en todas tus actividades diarias?			
26	¿Pones en práctica el rezo del ángelus, la confesión y la oración?			
27	¿Usted participa de la Santa Misa, que es el centro y la raíz de la vida cristiana?			
28	¿El Club juvenil de Mala influye en tu formación humana?			
29	¿Consideras que Dios te pueda estar llamando para ser sacerdote?			
30	¿Consideras que Dios te pueda estar llamando para la vida matrimonial?			

**¡Muchas Gracias!**

## CUESTIONARIO ESCALA DE LIKERT

VARIAB.	1º V. EL CONOCIMIENTO DE LOS MANDAMIENTOS DE DIOS															2º V. LOS JOVENES DEL CLUB DE MALA															
	Nº	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	3	3	3	1	3	3	3	1	3	2	2	3	3	3	2	3	1	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	3	1	3
2	3	3	3	3	2	3	3	3	2	2	2	3	3	3	3	3	1	2	2	1	3	3	2	3	3	2	2	2	3	3	3
3	3	3	2	3	3	3	3	3	2	2	1	3	2	3	2	3	1	2	3	3	3	3	3	2	2	3	2	3	3	2	2
4	3	2	3	2	3	3	3	3	3	1	1	3	3	2	3	3	1	3	3	3	3	3	3	2	3	2	2	2	3	2	2
5	3	2	3	2	3	3	3	2	2	1	2	3	3	3	3	3	1	2	2	2	3	1	2	2	3	3	2	2	1	2	2
6	3	3	3	1	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	2	2	2	3	3	3	3	3	2	3	2	2	3	2	2
7	3	3	3	1	3	3	3	2	2	2	2	3	3	3	2	3	1	3	2	1	3	3	2	2	2	3	2	3	2	2	3
8	3	3	3	2	3	3	3	2	2	2	2	3	3	2	2	3	1	2	3	2	3	3	2	3	2	2	2	2	2	2	2
9	3	3	3	2	3	3	3	2	2	2	2	2	3	2	2	3	1	2	2	2	3	3	2	3	3	3	3	3	3	1	1
10	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	1	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3
11	3	3	3	2	3	2	3	3	2	2	2	3	2	3	3	3	1	2	3	2	3	3	3	3	3	2	2	2	3	3	1
12	3	2	2	3	2	2	1	3	1	1	1	2	3	2	2	3	2	3	2	1	3	1	2	2	2	2	3	3	2	1	3
13	3	2	3	3	2	3	1	2	3	1	3	2	2	2	2	3	2	3	2	3	3	1	2	2	2	3	3	2	3	3	1
14	3	3	2	1	3	2	2	3	1	2	2	2	3	3	2	3	1	2	3	1	3	3	3	2	3	2	2	3	2	3	3
15	3	2	2	3	2	3	1	2	3	1	2	3	3	3	2	3	2	3	2	2	3	1	2	3	2	3	3	3	2	1	2